

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN (CAMBIO Y SEMANA) COMO MECANISMO
DE *ACCOUNTABILITY* SOCIAL. UN ANÁLISIS DEL ESCÁNDALO DE AGRO
INGRESO SEGURO. PERÍODO 2009-2011.

LINA MARCELA VELÁSQUEZ BERNAL

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO
BOGOTÀ D.C, 2012

“Los Medios de Comunicación (Cambio y Semana) como mecanismo de *accountability* social. Un análisis del escándalo de Agro Ingreso Seguro. Período 2009-2011”

Monografía de Grado

Presentado como requisito para optar al título de
Politólogo

En la Facultad de Ciencia Política y Gobierno
Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Presentado por:

Lina Marcela Velásquez Bernal

Dirigido por:

Andrés Segura

Semestre I, 2012

A mis padres, para quienes mi educación ha sido su mayor prioridad.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
1. MARCO ANALÍTICO DE LA ACCOUNTABILITY SOCIAL	5
1.1. <i>ACCOUNTABILITY</i> : ALGUNAS DEFINICIONES Y CLASIFICACIONES	5
1.2. LA <i>ACCOUNTABILITY</i> SOCIAL: UNA FORMA ALTERNATIVA DE CONTROL	7
1.2.1. Las tres formas de control de la <i>Accountability</i> Social	8
2. LAS DENUNCIAS Y REVELACIONES PERIODÍSTICAS SOBRE AGRO INGRESO SEGURO	13
2.1. LA GÉNESIS DE UN ESCÁNDALO POLÍTICO	15
2.2. EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN PERIODÍSTICA POR PARTE DE CAMBIO Y SEMANA	19
3. LA INFLUENCIA DE LAS DENUNCIAS PERIODÍSTICAS EN LA ACTIVACIÓN DE LOS MECANISMOS DE <i>ACCOUNTABILITY</i> HORIZONTAL	25
3.1. LOS MECANISMOS DE <i>ACCOUNTABILITY</i> HORIZONTAL	27
3.1.1. El Congreso de la República	28

3.1.2. La Procuraduría General de la Nación	31
3.1.3. La Contraloría General de la República	34
3.1.4. La Fiscalía General de la Nación	35
3.1.5. El Consejo Nacional Electoral	38
3.2. LOS MEDIOS: UNA VOZ DE ALARMA DESDE LA SOCIEDAD HACIA EL ESTADO	39
4. LAS INICIATIVAS DEL NUEVO GOBIERNO: DE AIS A DRE	40
4.1. AGRO INGRESO SEGURO EN EL GOBIERNO DE JUAN MANUEL SANTOS	40
4.2. EL REEMPLAZO DE AIS: DESARROLLO RURAL CON EQUIDAD (DRE)	42
5. CONCLUSIONES	48
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Cuadro. Sumario de los artículos publicados sobre AIS en las revistas Cambio y Semana. Período 2009- 2011.

Anexo 2. Cuadro. Activación de los mecanismos de *Accountability* Horizontal.

Anexo 3. Gráfica. Volumen de artículos sobre AIS publicados por mes.

Anexo 4. Línea de Tiempo. Comparación cronológica entre publicación de artículos sobre AIS y hechos destacados dentro del proceso AIS.

INTRODUCCIÓN

Al hablar de democracia, es común remitirse casi de manera instantánea a la tan defendida y adulada definición, según la cual bajo esta forma de organización, la titularidad del poder reside en el pueblo. Gracias a ello por ejemplo, es posible cambiar de gobernantes sin violencia de manera regular y en plazos razonables, lo que parece ser, de hecho, una de las principales virtudes de dicha modalidad de organización política.¹ Sin embargo, lo que no parece muy claro, es cómo garantizar que aquellos que fueron escogidos para gobernar no se dejen llevar por sus propios intereses y respondan más bien a las exigencias y deseos de quienes representan.

En aras de buscar una mayor correspondencia entre las acciones de los representantes y los intereses de los representados, en la mayoría de las democracias se ha hecho especial énfasis en una serie de mecanismos que permiten o al menos intentan “regular y reducir la brecha entre representantes y representados, preservando siempre la distancia entre autoridades políticas y ciudadanía que caracteriza las relaciones de representación”². Se trata de la llamada *accountability* o rendición de cuentas³, a la que están obligados los funcionarios públicos y los privados que realicen funciones públicas, frente al electorado y la sociedad en general.

No obstante, en muchas regiones del mundo y particularmente en América Latina, las democracias actuales se caracterizan por una serie de debilidades o déficits institucionales: se trata de las “democracias delegativas”⁴. Es decir que a pesar de que

¹ Comparar Schedler, Andreas. “¿Qué es la rendición de cuentas?”, 2004. p 6. Documento Electrónico.

² Ver Peruzzotti, Enrique y Smulovitz, Catalina. “Sociedad civil, medios y accountability”. En *Controlando la Política: Ciudadanos y Medios en las Nuevas Democracias Latinoamericanas*, 2002. p. 25.

³ Según Andreas Schedler, aunque el concepto *accountability* no tiene un equivalente preciso en castellano y aunque se le ha traducido como control o fiscalización, la traducción más común y la más cercana es Rendición de Cuentas. Comparar Schedler. “¿Qué es la rendición de cuentas?”, p11. Documento Electrónico.

⁴ Este término, introducido por Guillermo O’Donnell, hace referencia a una variante representativa de la poliarquía que se caracteriza por la ausencia de pesos y contrapesos al interior del Estado y una notoria concentración del poder en el ejecutivo. Comparar Peruzzotti, Enrique. “El otro déficit de la democracia delegativa. Retomando el debate acerca de la rendición de cuentas en las democracias contemporáneas de América Latina”, 2009. p 49. Documento Electrónico.

en ellas está vigente la dimensión electoral de la *accountability* vertical, la *accountability* horizontal se presenta de manera débil o intermitente.⁵ Esto significa que las agencias estatales de control, no son lo suficientemente autónomas ni efectivas. De ahí entonces que sea necesario, la presencia de controles externos que permitan enviar señales de alarma desde la sociedad hacia el Estado y así actuar como catalizadores de un proceso de rendición de cuentas, que idealmente debió haberse originado en el seno del Estado, como parte del sistema de pesos y contrapesos.

Estos dispositivos externos refuerzan, por tanto, el clásico control legal y constitucional, dado que se activa en el momento en que el seguimiento a una determinada política y/o funcionario se haga necesario o por lo menos así lo demande la sociedad.⁶ Es entonces como surge la necesidad de ahondar en el estudio de la *accountability* social: “un mecanismo de control vertical, no electoral, de las autoridades políticas basado en las acciones de un amplio espectro de movimientos ciudadanos así como también en acciones mediáticas”⁷.

En efecto, la estrategia mediática, objeto de estudio de la presente investigación, se ha convertido en un claro mecanismo de control social, puesto que la *accountability* social requiere visibilidad y los medios son la herramienta más útil para lograr este objetivo. Estos se presentan como destacados intermediarios que conectan al público con lo que sucede a su alrededor y con las instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, a su vez que le proporcionan a dichas instituciones un canal para interactuar con el público. Los medios se encargan de difundir información relevante, dar voz a diferentes partes de la sociedad, cumplir una función fiscalizadora o de *watchdog* observando los procesos políticos y contribuir a un proceso de integración, todo dentro del marco del fortalecimiento de una sociedad democrática.⁸ Los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil parecen haber

⁵ Comparar O’Donnell, Guillermo. “Accountability Horizontal”, 1998. p 14 .Documento Electrónico.

⁶ Comparar Peruzzotti y Smulovitz. “Sociedad civil, medios y accountability”.p.34.

⁷ Ver Peruzzotti y Smulovitz. “Sociedad civil, medios y accountability”.p.32.

⁸ Comparar Ministerio Suizo de Asuntos Exteriores-DFAE. “Los Medios de comunicación: un factor clave para el Accountability Social”, 2007. p8. Documento Electrónico.

encontrado un medio para crear agenda pública, para influir en los funcionarios públicos, para acelerar decisiones y condenar presuntos transgresores de la ley.

Un ejemplo de estos procesos de visibilidad y *accountability* es el escándalo, originado en los medios de comunicación, entorno al programa gubernamental Agro Ingreso Seguro, en adelante AIS. Dicha política pública fue ideada por el ex Ministro de Agricultura, Andrés Felipe Arias, durante el segundo gobierno de Álvaro Uribe. Esta iniciativa se presentó como un mecanismo transitorio que pretendía compensar ciertos sectores del agro particularmente sensibles, así como impulsar su competitividad, como respuesta a la evidente desigualdad en la que los colocaría el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y demás acuerdos comerciales que el gobierno pretendía promover con otros países y bloques.⁹

En abril de 2007, el Congreso de la República aprueba la ley 1133, mediante la cual se crea el programa Agro Ingreso Seguro-AIS. Según dicha ley, el programa estaba “destinado a proteger los ingresos de los productores que resulten afectados, ante las distorsiones derivadas de los mercados externos y a mejorar la competitividad de todo el sector agropecuario nacional, con ocasión de la internacionalización de la economía”¹⁰.

A pesar de la tan defendida efectividad de dicha política entre algunos sectores políticos, en septiembre de 2009 la hoy extinta revista Cambio, de la Casa Editorial El Tiempo, puso al descubierto una serie de irregularidades, entre las que se mencionaba que una gran cantidad de los subsidios había terminado en manos de “grandes empresarios del campo y familias millonarias con gran influencia política regional”¹¹, lo que constituyó, en efecto, el origen del escándalo político que en la actualidad enfrenta AIS. Así, esta primera denuncia que actuó como detonante, fue suficiente para que otros medios de comunicación, como la revista Semana, se apresuraran a hacer eco de la historia e iniciar un proceso de investigación

⁹ Comparar Congreso de la República. “Ley 1133 de 2007. Agro Ingreso Seguro - AIS”, 2007. Documento Electrónico.

¹⁰ Ver Congreso de la República. “Ley 1133 de 2007. Agro Ingreso Seguro - AIS”. Documento Electrónico.

¹¹ Ver Revista Cambio. “Programa Agro Ingreso Seguro ha beneficiado a hijos de políticos y reinas de belleza”. En *Revista Cambio/Edición Electrónica*. (23 de septiembre de 2009). Consulta Electrónica.

periodística, en donde salieron a la luz pública valiosas revelaciones. En consecuencia, surge el siguiente cuestionamiento: ¿De qué manera las denuncias de las revistas Cambio y Semana sobre el escándalo de Agro Ingreso Seguro se convirtieron en mecanismos de *accountability* social?

Para responder a esta pregunta, es pertinente en primer lugar, explicar el marco analítico sobre el cual se edificó este proyecto, pues si bien es cierto que la rendición de cuentas en su forma general ha sido estudiada y abordada de manera amplia, la atención se ha centrado casi exclusivamente en los mecanismos formales o electorales, dejando de lado las alternativas que se desarrollan en el seno de la sociedad civil y medios de comunicación: la *accountability* social. En segundo lugar y luego de esta revisión teórica, se intentará mostrar el desarrollo del proceso de denuncia y exposición del caso AIS, como acto presumiblemente ilegal, por parte de las revistas Cambio y Semana. En tercer lugar, se pretende analizar la incidencia de dichos procesos de denuncia de los medios de comunicación ya mencionados, en la activación de los mecanismos de *accountability* horizontales. Para de esta forma culminar con el estudio las iniciativas del nuevo gobierno de turno, relativas a AIS.

De esta manera, las denuncias y revelaciones hechas por las revistas Cambio y Semana, sobre las presuntas irregularidades del programa Agro Ingreso Seguro, se convirtieron en mecanismos de *Accountability* Social, al permitir, a través de la fijación del escándalo AIS en la agenda pública y estatal, lanzar una voz de alarma desde la sociedad hacia el Estado y de esta manera activar los mecanismos horizontales de control, así como dirigir iniciativas, por parte del gobierno actual, hacia la reformulación de dicho programa estatal. Esta investigación nace, entonces, del interés de aportar un poco más a los estudios relativos a la *Accountability* Social, ante la debilidad o inexistencia de los mecanismos de control horizontal en la región. Se trata no solamente de ahondar sobre el tema, sino de contribuir a la evidencia empírica sobre experiencias de *Accountability* Social, en especial originada desde los medios. Todo ello porque el poder no debe ser simplemente delegado, también debe ser vigilado y controlado.

1. MARCO ANALÍTICO DE LA ACCOUNTABILITY SOCIAL

En este capítulo, se presenta un marco analítico para el estudio del proceso de *accountability* social, basado en acciones mediáticas, en el caso de Agro Ingreso Seguro. Para ello es necesario, por un lado, entender en forma amplia el concepto de *accountability* así como sus diferentes formas y clasificaciones. Y por otro lado, resulta importante explicar la noción de *accountability* social y la manera en que dichos mecanismos logran generar la imposición de sanciones, a pesar de su cuestionada ineficacia. A través de esta exposición, se explicitará la teoría de la *Agenda Setting* y su relación con la problemática presentada, así como su relación con fenómenos sociales como los escándalos políticos. Para finalmente, explicar el tema de las agencias paralelas de control.

1.1. ACCOUNTABILITY: ALGUNAS DEFINICIONES Y CLASIFICACIONES

Es preciso comenzar indicando que aunque el concepto de *accountability* ha intentado traducirse de diversas maneras al castellano, no existe uno solo que englobe la totalidad de los elementos a los que éste se refiere, motivo por el cual se ha optado por utilizar el término en inglés. Ante esto, es preciso mencionar las consideraciones del profesor colombiano Andrés Hernández Quiñónez, al respecto:

No se encontró un concepto que diera cuenta de la diversidad de experiencias de participación ciudadana y profundización democrática identificadas de múltiples formas como “innovación democrática”, “transparencia”, “rendición de cuentas”, “control democráticos”, “empoderamiento”, “control ciudadano” entre otros. Estas experiencias encierran tanto procesos de participación y movilización ciudadana como de transformación de la gestión pública y reforma estatal.¹²

Así, en su forma más amplia, el término anglosajón *accountability* hace referencia a “la capacidad de asegurar que los funcionarios rindan cuentas por sus conductas, es decir, que estén obligados a justificar e informar sobre sus decisiones y a que eventualmente puedan ser castigados por ellas”¹³. La noción de la

¹² Ver Hernández Quiñónez, Andrés. “Análisis y Estudio de Experiencias de Accountability Social en América Latina” (Informe Final de Investigación), 2011. p 7. Documento Electrónico.

¹³ Ver Peruzzotti y Smulovitz. “Sociedad civil, medios y accountability”.p.25.

accountability tiene dos aspectos básicos: “Incluye, por un lado, la obligación de políticos y funcionarios de informar sobre sus decisiones y justificarlas en público (*answerability*). Por otro, incluye la capacidad de sancionar a políticos y funcionarios en caso de que hayan violado sus deberes públicos (*enforcement*)”¹⁴. He aquí entonces los tres pilares fundamentales de la rendición de cuentas a los que se refiere Schedler: Información, Justificación y Sanción. Cabe aclarar que la *accountability* debe ser entendida como un "concepto radial" y no como un "concepto clásico". Esto quiere decir que aunque, idealmente, la rendición de cuentas deba cumplir con tres pilares básicos, alguno de estos puede estar ausente, sin que por ello se pueda hablar de una expresión deficiente de *accountability*.¹⁵

Además, la *accountability* hace alusión a una cuestión relacional, porque establece un diálogo entre aquellos que exigen y los que rinden cuentas. De un lado, están los funcionarios públicos quienes deben rendir cuentas, informar de las políticas, así como justificar sus actos y del otro, agencias estatales y sociales que se encargan de hacer seguimiento y exigir explicaciones.¹⁶ A través de ello se imponen barreras contra “no sólo al ejercicio mudo del poder sino también a controles mudos y unilaterales del poder”¹⁷.

De este modo, se hace necesaria una distinción de las diferentes formas de *accountability* que dependen de la posición del actor que ejerce dicho control. Se distinguen esencialmente dos tipos de *accountability*: Horizontal y Vertical. La primera se refiere a “agencias estatales que tienen autoridad legal y están tácticamente dispuestas y capacitadas para emprender acciones que van desde el control rutinario hasta sanciones legales o incluso *impeachment*”.¹⁸ Mientras que la vertical “implica

¹⁴ Ver Schedler. “¿Qué es la rendición de cuentas?”, p.12. Documento Electrónico.

¹⁵ Comparar Schedler. “¿Qué es la rendición de cuentas?”, p.23. Documento Electrónico.

¹⁶ Comparar Hernández Quiñones, Andrés y Arciniégas Muñoz, Elizabeth. *Experiencias de Accountability Horizontal y Social en América Latina. Estudios de caso comparados en Sao Paulo, México D.F, Caracas y Bogotá*, 2001. p. 28.

¹⁷ Ver Schedler. “¿Qué es la rendición de cuentas?”, p.14. Documento Electrónico.

¹⁸ Ver O’Donnell, Guillermo. “Horizontal Accountability in New Democracies”.En *Experiencias de Accountability Horizontal y Social en América Latina. Estudios de caso comparados en Sao Paulo, México D.F, Caracas y Bogotá*, 2001. p. 29.

la existencia de un control social externo: principalmente el electorado”¹⁹. Aunque se ha tendido a encuadrar este tipo de *accountability* en lo meramente electoral, los cuestionamientos relativos a las elecciones²⁰ como mecanismo ineficiente de control, han hecho que la atención se traslade a otras formas de rendición de cuentas. Además, se ha introducido, de manera reciente, la *accountability* transversal, la cual hace referencia a iniciativas de rendición de cuentas “que implican las acciones de los ciudadanos controlando los actores estatales pero dentro del mismo aparato estatal”²¹. Cabe aclarar que estos tipos de control no son excluyentes, pues dichas acciones complementan y hasta activan los demás controles.²²

1.2. LA *ACCOUNTABILITY* SOCIAL: UNA FORMA DE CONTROL ALTERNATIVA

Ante la ineficacia de los mecanismos anteriormente mencionados se presenta una nueva alternativa: la *Accountability* Social que puede definirse como:

Un mecanismo de control vertical, no electoral, de las autoridades políticas basado en las acciones de un amplio espectro de movimientos ciudadanos así como también en acciones mediáticas. Las iniciativas de estos actores tienen por objeto monitorear el comportamiento de los funcionarios públicos, exponer y denunciar actos ilegales y activar la operación de agencias horizontales de control.²³

Se trata entonces de sectores organizados de la sociedad civil que intentan influir o tener algún tipo de presencia en la esfera política. De hecho, “los mecanismos de *accountability* social buscan controlar la política y legalmente las acciones de los políticos y los burócratas”²⁴. Es por tanto un mecanismo complementario que busca denunciar actos presumiblemente ilegales y activar la

¹⁹Ver Peruzzotti y Smulovitz. “Sociedad civil, medios y accountability”.p.29.

²⁰ Según Adam Przeworski, Bernard Manin y SusanCstokes, las instituciones electorales tienen limitaciones intrínsecas que les impiden constituirse en mecanismos adecuados para lograr que los representantes se responsabilicen por sus actos. Así, una evaluación única, global y esporádica, como son las elecciones, sobre la calidad y eficiencia de las acciones estatales dificulta la valoración del ciudadano. CompararManin, Bernard; Przeworski, Adam y Stokes, Susan “Elections and Representation”.En*Accountability and Representation*, 1999. p.40.

²¹ Ver Hernández Quiñones. “Análisis y Estudio de Experiencias de Accountability Social en América Latina” (Informe Final de Investigación), p 13.Documento Electrónico.

²² Comparar Peruzzotti y Smulovitz. “Sociedad civil, medios y accountability”.p.40.

²³ Ver Peruzzotti y Smulovitz. “Sociedad civil, medios y accountability”.p.32.

²⁴ Ver Peruzzotti y Smulovitz. “Sociedad civil, medios y accountability”.p.34.

operación de agencias de control horizontal, de tal manera que los funcionarios involucrados, si fuere el caso, puedan ser castigados.²⁵

Sin embargo, cuando se habla de estrategias de la *accountability* social queda una pregunta en el aire: ¿Qué tan efectivo puede ser un mecanismo que no pueda imponer una sanción legal propiamente dicha, puesto que no hace parte de su competencia? En primer lugar, aunque el aspecto sancionatorio no se cumpla no significa que sea una expresión deficiente de *accountability*. En segundo lugar, los mecanismos sociales sí tienen consecuencias materiales y con esto se hace referencia a sanciones de tipo simbólico, como los costos reputacionales a los que se debe enfrentar un funcionario, en caso de verse inmiscuido en un escándalo.²⁶ En tercer lugar y último lugar, los mecanismos sociales han asumido el rol de voz de alarma, lo que ha permitido activar las llamadas agencias “con dientes”, aquellas que sí pueden imponer sanciones legales.²⁷

1.2.1. Las tres formas de control de la *Accountability* Social. Ante esto, los autores Peruzzotti y Smulovitz afirman que los mecanismos de *accountability* social logran controlar el poder a través de las siguientes tres formas:

a) En primer lugar, “los [mecanismos] sociales controlan *exponiendo y denunciando actos presumiblemente ilegales*”.²⁸ A través de estas denuncias, los medios de comunicación logran llamar la atención de la ciudadanía y el aparato estatal sobre asuntos problemáticos relativos a la vida política. Dentro de esta función, se concibe a los medios más allá de un simple actor que registra una serie de sucesos y más bien se le toma como una instancia monitora del gobierno.

Resulta muy difícil que el gobierno sea llamado a rendir cuentas cuando los ciudadanos están mal o desinformados acerca de las acciones de los funcionarios y las instituciones públicas. Los medios en su actividad investigativa y la posterior exposición de irregularidades generan un llamado de atención dentro de la sociedad y

²⁵ Comparar Peruzzotti y Smulovitz. “Sociedad civil, medios y accountability”.p.34.

²⁶Comparar Thompson, John B. “Naturaleza y consecuencia de los escándalos políticos”. En *Controlando la Política: Ciudadanos y Medios en las Nuevas Democracias Latinoamericanas*, 2002. p.130.

²⁷Comparar Peruzzotti y Smulovitz. “Sociedad civil, medios y accountability”.p.35.

²⁸ Ver Peruzzotti y Smulovitz. “Sociedad civil, medios y accountability”.p.35.

sobretudo le otorgan la información necesaria, para que se pueda llevar a cabo un proceso de *accountability*. Así, “al llamar la atención sobre problemas puntuales, las denuncias pueden producir cambios sobre la apreciación social de un fenómeno particular, transformándolo en cuestiones de un agenda más general y pública”²⁹.

He aquí entonces uno de los puntos centrales de este tema: ¿Cómo pueden llegar los medios a tener la influencia que anteriormente ha sido enunciada? La respuesta a esta pregunta es dada por la múltiple veces trabajada teoría de la *Agenda Setting*, cuya hipótesis central reza que “los medios de difusión transfieren al público, tanto la percepción de los temas o problemas sobre los cuales se ha de fijar la atención, como su propia importancia relativa o prominencia dentro de la propia agenda”³⁰. Esto quiere decir que la posición y la importancia dada un tema en la agenda de los medios determinarán la prioridad y relevancia que tenga ese aspecto en la agenda del público. De allí que se afirme que los medios tienen la capacidad de no sólo llamar la atención sobre una problemática, sino también cambiar la percepción sobre la misma, lo cual a la hora de un proceso de *accountability* resulta sumamente indispensable, si de hacer reaccionar a la ciudadanía y al Estado se trata.

De este modo, dado que es imposible acceder de primera mano a la realidad en su totalidad, los medios se erigen como intermediarios que conectan al público con lo que sucede a su alrededor y con las instituciones sociales, económicas y políticas, a su vez que le proporcionan a dichas instituciones un canal para interactuar con el público.³¹ Por tanto, “los medios son la mayor fuente de información política del ámbito nacional; para la mayoría son quienes les proveen -y los únicos- de una aproximación simplificada de esa realidad política que está en continuo cambio”³².

La visibilidad que los medios otorgan a ciertos temas, permite un proceso de *proaccountability*, por vía no institucional, lo cual a su vez se enmarca dentro de su

²⁹ Ver Peruzzotti y Smulovitz. “Sociedad civil, medios y accountability”.p.36.

³⁰Ver Rodríguez Díaz, Raquel. “Teoría de la Agenda-Setting: aplicación a la enseñanza universitaria”, 2004. p 47. Documento Electrónico.

³¹Comparar DFAE. “Los Medios de comunicación: un factor clave para el Accountability Social”, p8. Documento Electrónico.

³² Ver Rodríguez Díaz. “Teoría de la Agenda-Setting: aplicación a la enseñanza universitaria”, p 68. Documento Electrónico.

función de vigilancia o *watchdog*. Ésta última merece especial atención, pues “la exigencia de cuentas tiene que ver con tareas de monitoreo y vigilancia [...] que incluye la búsqueda de hechos y la generación de evidencias”³³, lo cual busca en últimas, la activación de los mecanismos estatales de control.

b) En segundo lugar, “los mecanismos sociales controlan porque pueden activar *la operación de los mecanismos horizontales*”³⁴. En el caso de los medios de comunicación, esto se produce cuando dan cobertura a un suceso específico, permitiéndole ser visible a un movimiento organizado o cuando desarrollan una investigación.³⁵ Aquí cabría preguntarse cómo los medios logran, a través de la “simple” visibilidad y denuncia, que las agencias de control estatales, que desde un principio debieron operar, funcionen.

Ante esto, es preciso sostener que un contexto democrático, los representantes políticos o funcionarios públicos interactúan dentro una esfera, para adquirir y ejercer poder político. Este poder depende entre otras cosas del llamado poder simbólico, que se define como “la capacidad de intervenir en el curso de los acontecimientos, influir en las creencias y acciones de otras personas y de hecho poder crear así, mediante la producción y transmisión de formas simbólicas ciertos tipos de acontecimientos”³⁶. La capacidad para ejercer poder simbólico depende del capital simbólico que se alimenta de recursos como la reputación, la credibilidad y la confianza, los cuales a su vez se ven amenazados cuando un escándalo sale a la luz pública. De ahí que los políticos sean particularmente vulnerables.³⁷

Es importante aseverar que los medios son “agentes que conectan a la sociedad con lo que está ocurriendo vía generación de escándalos”³⁸. Según Thompson, de manera amplia, los escándalos implican acciones que quebranten

³³ Ver Schedler. “¿Qué es la rendición de cuentas?”, p14. Documento Electrónico.

³⁴ Ver Peruzzotti y Smulovitz. “Sociedad civil, medios y accountability”.p.36.

³⁵ Comparar Peruzzotti y Smulovitz. “Sociedad civil, medios y accountability”.p.36.

³⁶ Ver Thompson, John B. *El escándalo político: Poder y Visibilidad en la era de los medios de comunicación*, 2001. p. 140.

³⁷ Comparar Thompson. *El escándalo político: Poder y Visibilidad en la era de los medios de comunicación*. p. 141.

³⁸ Ver Hernández Quiñones. “Análisis y Estudio de Experiencias de Accountability Social en América Latina” (Informe Final de Investigación), p 29. Documento Electrónico.

valores o normas sociales posean algún tipo de moral vinculante, que además estén inmersos en un juego de ocultación y revelación y que presupongan un grado de pública desaprobación o expresión de condena.³⁹ El escándalo político, más específicamente, denota “luchas por el poder simbólico en el campo político [...] luchas en las cuales la reputación y la confianza están en juego”⁴⁰: recursos que son vitales para un funcionario que depende de la obtención del mayor número de votos. “Por lo tanto, es de esperar que los funcionarios electos estén dispuestos a intercambiar el aplacamiento de costos reputacionales negativos por la activación de mecanismos de control”⁴¹, pues resulta necesario entender que luego de una primera denuncia o revelación, vendrán transgresiones de segundo orden, que podrían significar la destrucción de una carrera política.

De este modo, “la eficiencia de los mecanismos sociales está mediada por la evaluación que los funcionarios públicos hacen de los costos anticipados de las denuncias y por la evaluación que el electorado hace de dichas denuncias”⁴². Cabe aclarar que para que se origine un proceso de *accountability*, no existen garantías que aseguren que los directamente implicados y los votantes reaccionen. Aunque, si son tenidos en cuenta, será muy probable que las agencias horizontales se activen o haya un cambio en las políticas que han sido denunciadas,⁴³ porque una vez más el escándalo puede vaciar el depósito de capital simbólico del que depende el ejercicio del poder político. Los medios de comunicación se han convertido entonces en un mecanismo eficaz para “controlar y acelerar las decisiones públicas”⁴⁴, y poder “acceder por un camino alternativo a la justicia, para lograr la atención de las autoridades públicas y para juzgar informalmente presuntas actividades ilegales”⁴⁵.

c) En tercer y último lugar, “los mecanismos sociales controlan, en tanto algunas veces resultan en *el establecimiento de organizaciones paralelas de*

³⁹ Comparar Thompson. *El escándalo político: Poder y Visibilidad en la era de los medios de comunicación*. p. 39.

⁴⁰ Ver Thompson. “Naturaleza y consecuencia de los escándalos políticos”. p. 119.

⁴¹ Ver Peruzzotti y Smulovitz. “Sociedad civil, medios y accountability”.p.37.

⁴² Ver Peruzzotti y Smulovitz. “Sociedad civil, medios y accountability”.p.37.

⁴³ Ver Peruzzotti y Smulovitz. “Sociedad civil, medios y accountability”.p.37.

⁴⁴ Ver Peruzzotti y Smulovitz. “Sociedad civil, medios y accountability”.p.38

⁴⁵ Ver Peruzzotti y Smulovitz. “Sociedad civil, medios y accountability”.p.38

“*vigilancia social*”⁴⁶. Es preciso resaltar que los autores aclaran muy bien que se trata de ciertas ocasiones y no resulta ser una constante. Con esto hacen referencia a la posibilidad de que, luego de las denuncias y activación de las agencias de control, se establezcan organismos paralelos, que funcionen como un *watchdog* permanente.⁴⁷

No obstante, y dado que el proceso relacionado con AIS no ha finalizado, esta última forma de control ha sido adaptada en una manera en que la se permita evaluar las acciones emprendidas hasta el año 2011, por el nuevo gobierno de turno, dado el contexto político en el que ocurrieron todos los hechos relacionados con AIS: las elecciones presidenciales de 2010. Con esto se pretende conocer y analizar nuevas políticas y medidas del gobierno Santos, destinadas a la protección del sector agropecuario y un mejor manejo de los subsidios que otorga el Estado. Con el objetivo de justificar esta modificación, una vez más nos remitimos a la expresión de “concepto radial”, con la que se califica a la *accountability*, para justificar que aunque no se cumpla con tercera manera de controlar no es sinónimo de deficiencia.

Sin embargo, es evidente que el tipo de *accountability* social del que aquí se quiere dar cuenta se refiere a:

mecanismos de rendición de cuentas que incluyen [...] los escándalos mediáticos o acciones de presión mediante los medios de información, los reportes e informes del periodismo de investigación; y que impulsan en todos los casos el funcionamiento de las agencias estatales de control propias de un Estado de Derecho.⁴⁸

En efecto, la *accountability* social es una forma de profundización democrática, en el sentido que intenta reducir la brecha entre gobernantes y gobernados y por lo tanto, hacer que no sólo los titulares de cargos públicos sean responsables de sus decisiones y acciones al público, sino que las opiniones de la ciudadanía sean tomadas en cuenta. Es de esta manera, como los medios juegan un papel primordial en la lucha contra la corrupción, la excesiva discrecionalidad de los funcionarios públicos y el acceso a la información pública.

⁴⁶ Ver Peruzzotti y Smulovitz. “Sociedad civil, medios y accountability”.p.40.

⁴⁷ Comparar Peruzzotti y Smulovitz. “Sociedad civil, medios y accountability”.p.40.

⁴⁸ Ver Hernández Quiñones. “Análisis y Estudio de Experiencias de Accountability Social en América Latina” (Informe Final de Investigación), p 14.Documento Electrónico.

2. LAS DENUNCIAS Y REVELACIONES PERIODÍSTICAS SOBRE AGRO INGRESO SEGURO

Colombia está profundizando su proceso de integración económica en el mercado global, mediante la negociación de diversos tratados de libre comercio, entre los cuales se puede destacar el recién firmado TLC con Estados Unidos y aquel con la Unión Europea que hoy en día se encuentra en proceso de negociación. Sin desconocer las ventajas que pueda traer un esquema de apertura económica, estos procesos exponen la producción nacional a la competencia de productos y servicios extranjeros. Ante esto, el gobierno nacional debe idear iniciativas que permitan enfrentar el proceso de internacionalización. Esto era precisamente la justificación que, durante el segundo período presidencial de Álvaro Uribe, permitió la creación de Agro Ingreso Seguro, lo cual para ese entonces resultaba el ejemplo de una nueva política pública destinada al sector agropecuario colombiano.

En 2006, cuando estaban en marcha las negociaciones del TLC con EE.UU, la mayor parte de los sectores vinculados al agro mostraron una marcada reticencia a la firma de dicho tratado.⁴⁹ Esa oposición encontró oídos atentos en el Ministerio de Agricultura, anunciando lo que parecía ser la solución a estos problemas: “un programa ambicioso de ayudas gubernamentales, destinado a proteger al productor rural de la primera oleada de competencia, y a ayudarlo a prepararse para triunfar luego en las nuevas condiciones del mercado”⁵⁰. AIS nació entonces como una idea del ex Ministro de Agricultura, Andrés Felipe Arias, durante el gobierno de Uribe. Esta iniciativa pretendía ser un mecanismo transitorio para preparar, fortalecer y defender a los productores agropecuarios ante la evidente desigualdad en la que los pondría los acuerdos comerciales, que el gobierno pretendía promover con otros países y bloques de países.⁵¹

⁴⁹ Comparar Mejía, Andrés. “Cacería de Rentas”. En *Revista Cambio/ Edición Electrónica*. (30 de septiembre de 2009). Consulta Electrónica.

⁵⁰ Ver Mejía. “Cacería de Rentas”. Consulta Electrónica.

⁵¹ Comparar Congreso de la República. “Ley 1133 de 2007. Agro Ingreso Seguro – AIS”. Documento Electrónico.

El gobierno nacional pone a consideración del Congreso, en 2006, un Proyecto de Ley, cuyo objetivo principal era compensar ciertos sectores del agro particularmente sensibles, así como impulsar su competitividad. De este modo, en abril de 2007, el órgano legislativo aprueba la ley 1133, mediante la cual se crea el programa Agro Ingreso Seguro-AIS. Según dicha ley, el programa estaba “destinado a proteger los ingresos de los productores que resulten afectados, ante las distorsiones derivadas de los mercados externos y a mejorar la competitividad de todo el sector agropecuario nacional, con ocasión de la internacionalización de la economía”⁵². En suma, el programa constaba de dos componentes principales: por un lado, apoyos económicos directos que buscaban “proteger los ingresos de los productores durante el período de transición”⁵³. Por otro lado, el componente “apoyos a la competitividad” que buscaba “mejorar la productividad y adelantar procesos de reconversión, en todo el sector agropecuario”⁵⁴.

Dicho programa gubernamental se enmarcaba dentro del esquema de administración pública moderna, pues estaba supuestamente orientado a la “asignación de los recursos por la vía de la demanda, mediante procesos concursables con evaluaciones técnicas e independientes de las presiones circunstanciales”⁵⁵. Sus principales instrumentos que justamente actuaban como mecanismos establecidos por demanda eran: Líneas de Créditos Subsidiadas, Incentivo a la Capitalización Rural (ICR), Incentivo a la Asistencia Técnica (IAT) y Convocatorias Públicas para Riego y Drenaje. El presupuesto para ello era de 400.000 millones de pesos para el año 2007 y 500.000 millones para los años siguientes.⁵⁶ AIS significaba entonces un hito importante para la historia del agro colombiano, pues de haber cumplido sus objetivos

⁵² Ver Congreso de la República. “Ley 1133 de 2007. Agro Ingreso Seguro - AIS”. Documento Electrónico.

⁵³ Ver Congreso de la República. “Ley 1133 de 2007. Agro Ingreso Seguro - AIS”. Documento Electrónico.

⁵⁴ Ver Congreso de la República. “Ley 1133 de 2007. Agro Ingreso Seguro - AIS”. Documento Electrónico.

⁵⁵ Ver Arbeláez, Fernando. “Agro Ingreso Seguro: ejemplo de nueva política pública”, 2007.p 1. Documento Electrónico.

⁵⁶ Comparar Arbeláez. “Agro Ingreso Seguro: ejemplo de nueva política pública”, p 1. Documento Electrónico.

a cabalidad, hubiera no sólo impactado sobre el aumento de la competitividad y productividad, sino también sobre la reducción de la desigualdad en el campo.

No obstante, y a pesar de la ardua defensa de AIS por parte del gobierno Uribe, desde sus inicios se presentaron una serie de irregularidades que desvirtuaban el objetivo mismo de la política pública. En primer lugar, “pese a que la justificación de AIS era la inminente celebración del TLC [con Estados Unidos], de manera inexplicable el Ministerio lo puso en marcha sin que el Tratado hubiera sido firmado”⁵⁷. En segundo lugar, a pesar de la ya enunciada oposición que manifestaron varios gremios agropecuarios en un primer momento, estos cambiaron de actitud súbitamente, lo que permitía inferir que “sus intenciones parecían dirigidas hacia la captura de los recursos anunciados por el Gobierno”⁵⁸. En tercer lugar, el programa había sido criticado en diversas ocasiones en foros académicos “por sus efectos nocivos sobre la distribución del ingreso y porque, en lugar de fomentar inversión productiva, desconoce principios básicos de justicia distributiva y de eficiencia en el gasto”⁵⁹. Muy a pesar de los numerosos reparos y críticas, esta política pública sólo se volvió un escándalo ante la opinión pública y causó justificadas reacciones, cuando el nombre de una actriz, modelo y ex reina apareció como beneficiaria.

2.1. LA GÉNESIS DE UN ESCÁNDALO POLÍTICO

No es sino hasta el 23 de septiembre de 2009, con un artículo que la revista Cambio titula “Programa Agro Ingreso Seguro ha beneficiado a hijos de políticos y reinas de belleza”⁶⁰ que se genera un verdadero escándalo. Las revelaciones hechas ponen de manifiesto que el programa gubernamental, una iniciativa multimillonaria que buscaba generar competitividad y reducir la desigualdad en el campo, así como ayudar a los pequeños y medianos agricultores, había canalizado gigantescas sumas

⁵⁷ Comparar Mejía. “Cacería de Rentas”. Consulta Electrónica.

⁵⁸ Ver Mejía. “Cacería de Rentas”. Consulta Electrónica.

⁵⁹ Ver Revista Semana. “Agro Escándalo Seguro”. En *Revista Semana/ Edición Electrónica* (13 de Octubre de 2009). Consulta Electrónica.

⁶⁰ Ver Revista Cambio. “Programa Agro Ingreso Seguro ha beneficiado a hijos de políticos y reinas de belleza”. Consulta Electrónica.

hacia personas de la farándula y familias reconocidas por su poderío económico, su preeminencia regional y su influencia política. De hecho, es ésta la transgresión que en términos de Thompson, podría denominarse como de “primer orden”, pues se erige como punto de partida de un escándalo en particular y además constituye su foco inicial de atención.⁶¹ Es preciso aclarar que aunque los cuestionamientos iniciales hacia al programa girarían entorno hacia la ya mencionada concentración de recursos, el haber incluido el nombre de Valerie Domínguez (ex reina, modelo y actriz colombiana) no es una mera coincidencia, sino más bien una estrategia eficaz para atraer la atención de los lectores.

Para que no quede duda de lo anteriormente afirmado, el primer párrafo del artículo en cuestión decía:

La Señorita Colombia 2005, Valerie Domínguez, modelo, actriz y diseñadora de joyas, figura como beneficiaria de un millonario subsidio no reembolsable de Agro Ingreso Seguro, el programa del Gobierno que tiene entre sus objetivos principales “promover la productividad y competitividad, reducir la desigualdad en el campo y preparar al sector agropecuario para enfrentar el reto de la internacionalización de la economías.”⁶²

En efecto, a pesar de los muchos contrargumentos que podrían resultar de esta afirmación, el escándalo de AIS que hoy involucra a las más altas esferas del pasado gobierno Uribe, no habría tenido tal impacto, por lo menos en la agenda pública, de no ser por la aparición de Valerie Domínguez como una de las beneficiarias del programa.

Prueba de ello, es que el primer artículo, que denunciaba irregularidades sobre AIS, y que se refería a los millonarios subsidios que había obtenido el hijo del polémico ex congresista Alirio Villamizar, también involucrado en el escándalo de las notarías, había sido escrito por el columnista de Semana Daniel Coronell, un mes antes (29 de agosto de 2009) de que la revista Cambio generara la controversia que hoy ya conocemos. A pesar de ello, las reacciones no vinieron sino después del artículo que involucraba a reinas y a familias ricas. Así las cosas, el escándalo con tinte a novela protagonizado por Valerie Domínguez, demás reinas y familias poderosas, parece haber sido una buena forma sino la mejor, para cautivar la atención

⁶¹ Ver Thompson. “Naturaleza y consecuencia de los escándalos políticos”. p. 106.

⁶²Ver Revista Cambio. “Programa Agro Ingreso Seguro ha beneficiado a hijos de políticos y reinas de belleza”. Consulta Electrónica.

de la opinión pública colombiana. Tal y como la afirma Daniel Samper Pizano en una reciente columna: “un escenario de riqueza o fama incrementa el interés de la historia”⁶³.

Asimismo, lo anterior se debe a que existen personas que son más susceptibles al escándalo, pues si bien “puede que todos los individuos sean formalmente iguales ante la ley, no todos los transgresores son iguales ante el tribunal del escándalo”⁶⁴. El grado de visibilidad que tengan los implicados, debido a su cargo u ocupación, hace que tal susceptibilidad y vulnerabilidad aumente, dado que esas personas representan ciertos valores y creencias para la sociedad.⁶⁵ Así, para el imaginario colectivo, las actividades desempeñadas por Valerie Domínguez, por ser ex reina, actriz y modelo, son asociadas directamente con poder, fama y dinero y de cualquier modo se presentan como muy ajenas al sector agropecuario. Por lo tanto, que esta celebridad resulte siendo beneficiaria de un subsidio, para “los más vulnerables agricultores” es a todas luces una cuestión escandalosa.

Más allá de esto y analizando el contenido del artículo de la revista Cambio, es posible entrever: por un lado que desde el inicio del escándalo, la mayor parte de la responsabilidad recae sobre el creador y gestor del programa, el ex ministro de Agricultura Andrés Felipe Arias, quien desde ese momento es presentado como la cabeza visible de AIS y por tanto el foco o destino de la mayor parte de las denuncias y revelaciones expuestas por los medios de comunicación, aquí objeto de estudio. Por otro lado, el artículo permite reconocer posibles transgresiones de segundo orden que irían siendo descubiertas a lo largo de todo el proceso periodístico, como en general la falta de transparencia de la política pública y el pago de favores políticos a través de AIS. Estos serían en efecto objeto de futuras investigaciones desarrollados por los periodistas de Cambio y Semana. Así, “la pública exposición del conocimiento puede ser suficiente para desencadenar una secuencia de acontecimientos que puede iniciar

⁶³ Ver Samper, Daniel. “¿Por qué el caso Colmenares atrae tanto la atención de Colombia?”. En *El Tiempo/ Edición Electrónica*. (03 de marzo de 2012). Consulta Electrónica.

⁶⁴ Ver Thompson. *El escándalo político: Poder y Visibilidad en la era de los medios de comunicación*. p. 35.

⁶⁵ Comparar Thompson. *El escándalo político: Poder y Visibilidad en la era de los medios de comunicación*. p. 35.

rápidamente una escalada, ya que otros medios de comunicación se apresuran a hacerse eco de la historia y a desarrollarla⁶⁶. Las condiciones estaban puestas entonces para el advenimiento de un inminente escándalo político.

De este modo, el acontecimiento que involucraba las presuntas irregularidades sobre AIS se erigía como un verdadero hecho noticioso al contar con características tales como la novedad e imprevisibilidad, la posibilidad de producir hechos futuros o de provocar comentarios que dieran lugar a nuevos hechos, una importancia y gravedad relativa y la presencia de personajes conocidos: valores todos ellos considerados por la profesora argentina Stella Martini, como esenciales para dar origen a una noticia.⁶⁷ El valor informativo proveído por la aparente presencia de corrupción tanto en la creación como gestión y ejecución de un programa que había sido declarado como el estandarte y uno de los mayores logros del tan popular gobierno Uribe, significaba una cuota muy relevante de novedad, en una administración conocida ampliamente por sus logros y no por sus fracasos. Era pues evidente que la noticia inicial daría pie a futuros comentarios e investigaciones debido a las dudas generadas alrededor del otorgamiento de los subsidios y la transparencia de la política pública emprendida por el Ministerio de Agricultura. Ante esto las aseveraciones de los periodistas eran contundentes: “Queda aún mucha 'tela por cortar' y surgen demasiadas dudas sobre si los millonarios subsidios no reembolsables del programa del Ministerio de Agricultura terminaron en los bolsillos equivocados”⁶⁸.

La gravedad además se sustenta en el hecho de que los recursos de un programa dirigido a pequeños y medianos empresarios del agro hubiera terminado en las manos de unas de las familias más ricas e influyentes de Colombia: un acontecimiento a todas luces repudiable en un país enormemente desigual y azotado por la corrupción. Aun así y a pesar de la ya mencionada importancia de lo ocurrido,

⁶⁶ Ver Thompson. *El escándalo político: Poder y Visibilidad en la era de los medios de comunicación*. p. 108.

⁶⁷ Comparar Martini, Stella. *Periodismo, Noticia y Noticiabilidad*. 2000. p. 89.

⁶⁸ Ver Revista Cambio. “Programa Agro Ingreso Seguro ha beneficiado a hijos de políticos y reinas de belleza”. Consulta Electrónica.

en un país donde suceden hechos de igual e incluso mayor gravedad que el anteriormente mencionado, la presencia de personajes públicamente conocidos fue fundamental para el desarrollo del mismo. La alusión en una primera instancia a personas de la farándula y luego a actores políticos, en especial el ex ministro de Agricultura Andrés Felipe Arias (como creador del programa) y para ese entonces precandidato conservador a la Presidencia de la República, constituyó la característica más relevante que ubicaría a la noticia públicamente para su reconocimiento.

Es así entonces como este hecho noticioso que involucraba una transgresión relacionada con el ejercicio de poder, en particular con la concentración de recursos públicos en manos de empresarios poderosos y en detrimento de los más desfavorecidos agropecuarios, constituyó el origen del escándalo político que en la actualidad enfrenta AIS. Este tipo de escándalos “implican la revelación de ocultas formas de poder y la existencia de abusos de poder supuestos o reales que hasta el momento del escándalo habían permanecido ocultos”⁶⁹. Al quedar súbitamente al descubierto ante cualquier observador se origina el tipo de desaprobación generalizada que constituye un escándalo. Sin embargo, la secuencia de acciones y eventos que vienen a continuación de la salida a la luz pública de la primera transgresión puede correr el foco hacia otro lugar de tal manera que se desate un escándalo que aumenta con cada vuelta,⁷⁰ lo cual será mostrado en los párrafos venideros. De esta manera, “los escándalos plantean serias cuestiones sobre el poder, la reputación y la confianza, así como sobre los modos en que aquellos que tienen el poder adquieren visibilidad y se ven obligados a rendir cuentas ante los demás”⁷¹. Se hace pertinente, por tanto, mirar de qué modo se desarrolló el escándalo AIS.

2.2. EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN PERIODÍSTICA POR PARTE DE CAMBIO Y SEMANA

⁶⁹ Ver Thompson. *El escándalo político: Poder y Visibilidad en la era de los medios de comunicación*. p. 272

⁷⁰ Ver Thompson. “Naturaleza y consecuencia de los escándalos políticos”. p.106.

⁷¹ Ver Thompson. *El escándalo político: Poder y Visibilidad en la era de los medios de comunicación*. p.333.

En general, los artículos periodísticos como noticias propiamente dichas o aquellos que exponen la opinión de columnistas se presentan en su gran mayoría como críticas del programa AIS, claro está con excepciones, como las columnas de Alfredo Rangel, quien presenta una defensa del programa, pero sobretodo de la gestión del gobierno de turno en ese entonces. De hecho, el muy recurrente señalamiento de AIS, visible sobretodo en la revista Semana, como “un programa de gobierno diseñado para entregar dinero a cultivadores, pero del que han resultado favorecidos grandes empresarios, familias adineradas y hasta reinas de belleza”⁷² demuestra que la información presentada pretendía cuestionar directamente el programa y suscitar sospechas sobre la presencia de irregularidades e inclusive actividades ilícitas promovidas desde el gobierno de Álvaro Uribe. A través de estas denuncias, los medios de comunicación logran llamar la atención de la ciudadanía y el aparato estatal acerca de asuntos problemáticos sobre los cuales los funcionarios o representantes políticos deben responder.

Prueba de ello es que desde el inicio del escándalo y ante el primer artículo publicado por Cambio, tanto Andrés Fernández (Ministro de Agricultura del 9 febrero de 2009 hasta el 7 Agosto de 2010) como Andrés Felipe Arias, respondieron a las acusaciones defendiendo las bondades y honestidad de la política pública, de la cual ambos fueron en distintos momentos responsables, y alegando que “los subsidios a los ricos sí ayudan a reducir la desigualdad”⁷³. No obstante, cabe aclarar que cuando se desató el escándalo, si bien Arias no tenía nada que ver con la cartera del agro, éste asumió la defensa con mayor protagonismo, convirtiéndose así en el símbolo del escándalo, no sólo por ser su creador y porque durante su gestión se hicieron la mayor parte de las adjudicaciones, sino porque su aspiración a la presidencia y su carrera política en general se verían fuertemente afectadas. La defensa del programa gubernamental así como del modelo económico sobre el cual fue construido AIS, fue asumida por los funcionarios en cuestión, aunque a medida que evolucionaba el

⁷² Ver Revista Semana. “Agro Ingreso Seguro: ¿caja para ricos y reinas?”. En *Revista Semana/ Edición Electrónica*. (29 de Septiembre de 2009). Consulta Electrónica.

⁷³ Ver Revista Semana. “Los subsidios a los ricos sí ayudan a reducir la desigualdad: Arias”. En *Revista Semana/ Edición Electrónica*. (24 de Septiembre de 2009). Consulta Electrónica.

proceso periodístico y las pruebas eran más fehacientes, se fueron aceptando poco a poco las irregularidades denunciadas, claro está evadiendo todo tipo de responsabilidades.

Los cuestionamientos iniciales giraron entorno a la malversación de los subsidios y a la concentración de los mismos en unas pocas familias poderosas. Cabe resaltar que aunque es de común conocimiento que el programa AIS tenía una alcance nacional y por tanto el problema de los subsidios no se circunscribía únicamente a unas regiones, los medios se limitaron a señalar como beneficiarios casi exclusivamente a las familias de la costa Atlántica (y entre ellas salía a flote muy particularmente el nombre de Valerie Dominguez) y en escasas ocasiones a algunas familias del Valle del Cauca que tenían vínculos con el entonces gobierno de turno, haciendo ver a estas personas como las únicas beneficiarias del programa o por lo menos aquellos a los que se debía investigar. Cerca del 50% de los artículos publicados (51 de los 106) sobre AIS entre 2009 y 2011, hace mención únicamente de dichos beneficiarios de la región Atlántica.

La explicación a este hecho podría sustentarse en la medida que las investigaciones periodísticas se fueron trasladando de una “simple” concentración de subsidios, a la denuncia expresa de que estos incentivos estatales servían como una especie de pago de favores políticos a unas cuantas familias que habían sido donantes de las campañas presidenciales de Álvaro Uribe, entre las cuales figuraban obviamente las mencionadas familias de la región Caribe. El columnista Daniel Coronell fue, de hecho, clave en la investigación pues tan sólo tres días después de iniciado el escándalo afirmó que:

Lo más grave de las denuncias de la revista Cambio sobre el manejo que el gobierno le viene dando al programa Agro Ingreso Seguro no es que algunos ricos reciban subsidios con la plata de todos los colombianos. Eso es apenas otra expresión del modelo económico imperante que tiene amigos y detractores, y sobre el cual cabe la discusión. Lo imposible de explicar consiste en que miembros de unas pocas familias -algunos de ellos donantes de las campañas del presidente Uribe- resulten favorecidos con las mayores tajadas de estos millonarios subsidios no retornables, teóricamente asignados en virtud de una aséptica fórmula matemática.⁷⁴

De este modo, las denuncias establecieron en un primer momento que

⁷⁴Ver Coronell, Daniel. “Familias en Acción”.En *Revista Semana/ Edición Electrónica*. (26 de septiembre de 2009). Consulta Electrónica.

existían algunos amañes en la ley para favorecer a unos pocos, pero a medida que el proceso se fue desarrollando, se habló de fenómenos como la caza de rentas que consiste en “la realización de actividades destinadas a obtener un beneficio particular cuyo origen esté de algún modo ligado al proceso político”⁷⁵, hasta el punto de llegar a aseveraciones como en las que a AIS se le culpó de ser un política deliberada y premeditada para favorecer a los amigos poderosos del gobierno,⁷⁶ con lo cual se acusaba a los funcionarios responsables del programa, sin la necesidad de expresarlo directamente, del delito de peculado a favor de terceros. El problema más grave radicaba en que a pesar de que las evidencias mostradas por los artículos permitían, a la luz del sentido común, ver claras irregularidades y paradojas, todo ello al parecer estaba amparado por la ley creadora de AIS (1133/07), por lo cual no se podía hablar de actividades propiamente ilícitas. No obstante y tal como lo afirmó la columnista María Jimena Duzán, “el hecho de que estas dávidas estén amparadas por la ley no significa que no estemos ante un manejo corrupto del poder tremendamente antidemocrático”⁷⁷. Así las cosas, la entrega de subsidios no fue ni tan transparente ni tan santa como lo hacían aparecer los funcionarios del gobierno Uribe.

Además, las irregularidades de tipo convenios que no cumplían con el lleno de los requisitos, celebración indebida de contratos (proyectos que habían sido declarados inviables fueron aprobados), relaciones clientelistas y primacía del criterio político en lo que al otorgamiento de subsidios se refiere, así como un mal manejo de la política agraria en general, fueron el pan de cada día de los artículos de las revistas *Semana* y *Cambio*, por lo menos durante los últimos cuatro meses del año 2009 y primeros dos meses del 2010. Muy poco se tardaron en venir, además, las acusaciones que vincularon a AIS con el narcotráfico y el paramilitarismo. En efecto, se mencionaba que testaferros de narcotraficantes, familiares de jefes paramilitares como alias “Gordolindo” o empresas del Urabá que tienen vínculos con los

⁷⁵ Ver Mejía. “Cacería de Rentas”. Consulta Electrónica.

⁷⁶ Comparar Coronell, Daniel. “Un capítulo ya visto”. En *Revista Semana/ Edición Electrónica*. (10 de octubre de 2009). Consulta Electrónica.

⁷⁷ Ver Duzán, María Jimena. “Comprando a los ricos”. En *Revista Semana/ Edición Electrónica*. (03 octubre de 2009). Consulta Electrónica.

narcoparamilitares habían resultado beneficiados por los subsidios de AIS.⁷⁸ Mientras se estaban asignando subsidios multimillonarios a unas cuantas personas, los campesinos más pobres recibían pírricas sumas, incluso cuando el objetivo mismo de la política había sido supuestamente el atender a los más vulnerables. Todo ello entonces permitía concluir que se trataba de un política pública mal diseñada, pero sobretodo falta de monitoreo y control en su ejecución.

No obstante y dado que se acercaban las elecciones presidenciales de 2010, los medios de comunicación centraron su atención en los candidatos y demás procesos electorales, motivo por el cual la intensidad con la que aparecieron los artículos relacionados con AIS bajó dramáticamente: muestra de ello es que de marzo a junio de 2010 no se publicó prácticamente ningún artículo directamente relacionado con dicho programa, tal y como puede ser constatado en la gráfica anexa⁷⁹. Es preciso resaltar que la baja en la cantidad de artículos también pudo responder al conocido cierre de la revista *Cambio*, como publicación semanal, en febrero de 2010, para pasar a ser una revista mensual de variedades y luego desaparecer completamente.

A pesar de ello, cuando se hacía alusión al precandidato conservador Arias, se le relacionaba casi automáticamente con AIS, hasta el punto de atribuir una hipotética derrota, frente a su contendora Noemí Sanín, al mal manejo que durante su gestión se le dio a dicha política estatal. Como si esto no fuera suficiente para desacreditarlo ante la opinión pública, el 6 de febrero de 2010, el periodista Daniel Coronell saca a la luz pública una nueva y muy llamativa denuncia que involucraba directamente a Andrés Felipe Arias y a su campaña. En ella se le acusaba de burlar las normas electorales a través de por ejemplo, la triangulación de donaciones por medio de una fundación creada para tal efecto o por medio del Fondo Especial del Partido Conservador, pero sobretodo se hizo alusión a que beneficiarios de AIS o de otros programas del Ministerio de Agricultura estaban financiando su

⁷⁸ Comparar Duzán, María Jimena. “Los para subsidios”. En *Revista Semana/ Edición Electrónica*. (07 Noviembre de 2009). Consulta Electrónica.

⁷⁹ Ver Anexo no. 3.

precandidatura.⁸⁰

AIS no solamente había servido para “recompensar” las donaciones a las campañas de Uribe, sino también aquellas relacionadas con la precandidatura de Arias.⁸¹ Cabe resaltar que en ese entonces, la segunda reelección de Uribe estaba en marcha y en caso de que no pasara el referendo⁸², Andrés Felipe Arias, quien ya era precandidato a la Presidencia de Colombia por el Partido Conservador, podría ser un personaje eficiente, para continuar con las políticas del ex presidente. Estaba en juego la carrera de una figura de la que se esperaba un alto protagonismo político, pero sobre la que recaía cada evidencia de que AIS fue una política pública disfrazada, para malversar unos recursos públicos y no para ayudar al sector agropecuario colombiano.

De esta manera, es posible vislumbrar cómo los medios en su actividad investigativa y la posterior exposición de irregularidades generan un llamado de atención dentro del Estado y la sociedad y sobretodo le otorgan la información necesaria, para que ésta pueda evaluar la eficacia del desempeño de la gestión pública y por lo tanto, se pueda llevar a cabo un proceso de *accountability*. Así, “al llamar la atención sobre problemas puntuales, las denuncias pueden producir cambios sobre la apreciación social de un fenómeno particular, transformándolo en cuestiones de un agenda más general y pública”⁸³. En efecto, “la exigencia de cuentas tiene que ver con tareas de monitoreo y vigilancia [...] que incluye la búsqueda de hechos y la generación de evidencias”⁸⁴, las cuales fueron identificables a lo largo del proceso periodístico que anteriormente se señaló. El siguiente capítulo será entonces el encargado de explicar la influencia de las denuncias aquí expuestas, en la activación de los mecanismos horizontales de control.

⁸⁰ Comparar Coronell, Daniel. “El mal camino”. En *Revista Semana/ Edición Electrónica*. (06 de Febrero de 2010). Consulta Electrónica.

⁸¹ Comparar Coronell. “El mal camino”. Consulta Electrónica.

⁸² El día 26 de Febrero de 2010, la Corte Constitucional, con siete magistrados en contra del referendo y dos a favor, tumba la segunda reelección del para ese entonces Presidente-candidato Álvaro Uribe Vélez.

⁸³ Ver Peruzzotti y Smulovitz. “Sociedad civil, medios y accountability”. p.36.

⁸⁴ Ver Schedler. “¿Qué es la rendición de cuentas?”, p14. Documento Electrónico.

3. LA INFLUENCIA DE LAS DENUNCIAS PERIODÍSTICAS EN LA ACTIVACIÓN DE LOS MECANISMOS DE *ACCOUNTABILITY* HORIZONTAL

La *accountability* social se ha convertido en una alternativa bastante eficaz para supervisar a las autoridades públicas y contribuir a redefinir los lazos entre la sociedad civil, los medios y el Estado.⁸⁵ Estas iniciativas buscan denunciar públicamente actos de corrupción o de ilegalidad con el objetivo de que se activen los mecanismos de fiscalización y control legalmente instituidos para tales fines. De esta manera, es posible observar que por un lado “los mecanismos de *accountability* social cumplen una función de señalamiento de déficits institucionales”⁸⁶, a través de la denuncia y exposición de actos presumiblemente ilegales, lo cual fue identificado y descrito en el capítulo anterior. Y por otro lado, cumplen “una función de activación de mecanismos de rendición de cuentas”⁸⁷, es decir que a través de la presión social y mediática fuerzan a una red de agencias de control que de otro modo probablemente no hubiera operado.

El eje principal de un proceso de *accountability* social radica en la relación que se encuentra por un lado entre la exposición de hechos presuntamente corruptos o ilegales por parte de los medios y por el otro, la puesta en marcha de las agencias estatales de control, pues en teoría la visibilidad otorgada a un determinado escándalo se realiza con el objetivo de que “las agencias o funcionarios públicos tomen cartas en el asunto”⁸⁸. ¿De qué manera entonces los procesos de denuncia inciden en la activación de los mecanismos de *accountability* horizontales? Es una pregunta que se intentará resolver a lo largo del presente capítulo.

⁸⁵ Comparar Peruzzotti, Enrique y Smulovitz, Catalina. “Civil Society, the media and internet as tools for creating accountability to poor and disadvantaged groups”, 2002.p 1. Documento Electrónico.

⁸⁶ Ver Peruzzotti, Enrique. “La política de Accountability Social en América Latina”, 2009. p 11. Documento Electrónico.

⁸⁷ Ver Peruzzotti. “La política de Accountability Social en América Latina”, p 13. Documento Electrónico.

⁸⁸ Ver Peruzzotti. “La política de Accountability Social en América Latina”, p 13. Documento Electrónico.

Es preciso recordar que el artículo que desata el escándalo, denunciando las presuntas irregularidades sobre Agro Ingreso Seguro, es publicado el 23 de septiembre de 2009 por la revista Cambio, es decir dos años después de la aprobación de la ley 1133 de 2007, por medio de la cual se creaba e implementaba el programa Agro Ingreso Seguro – AIS.⁸⁹ Aunque aparentemente se tardó en llegar, esta noticia causó tal impacto que tan sólo un día después, el ex Ministro de Agricultura, Andrés Felipe Arias, salió a dar unas declaraciones en las que defendía haberle entregado subsidios a grandes empresarios, porque según él, ésta constituye una de tantas formas de reducir la desigualdad, promover la inversión y aumentar el empleo en el campo.⁹⁰ Poco tardó, el en ese entonces Ministro de Agricultura, Andrés Fernández, en reconfirmar la tesis de su antecesor, según la cual “esos dineros entregados a grandes empresarios se irrigan automáticamente a los pequeños productores y generan empleos”⁹¹.

Cada vez que surgía una nueva denuncia por parte de Cambio o Semana, los funcionarios no dudaban en hacer públicos sus argumentos y alegatos. De igual forma, el Ministerio de Agricultura, el día 30 de Septiembre de 2009 en su boletín oficial no. 153, da a conocer un comunicado de 12 puntos en el que se defiende, una vez más, la bondad y transparencia de la política pública AIS, sosteniendo que desde el inicio del programa “las listas de los beneficiarios siempre han sido públicas y han estado disponibles para su consulta para cualquier persona”⁹² y permitiéndose además anunciar que el mismo día harían entrega de dichas listas “en físico a los medios de comunicación, para su respectivo análisis”⁹³. Era así evidente que se trataba de una respuesta, ante los señalamientos hechos por los medios de comunicación a su tan defendida política pública para el sector agropecuario. Esto significaba, por lo menos de manera inicial, el cumplimiento de una de las dimensiones básicas de la rendición

⁸⁹ Comparar Congreso de la República. “Ley 1133 de 2007. Agro Ingreso Seguro - AIS”. Documento Electrónico.

⁹⁰ Comparar Revista Semana. “Los subsidios a los ricos sí ayudan a reducir la desigualdad: Arias”. Consulta Electrónica.

⁹¹ Ver Revista Semana. “Agro Ingreso Seguro: ¿Caja para ricos y reinas?”. Consulta Electrónica.

⁹² Ver Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR. “Comunicado AIS”, 2009. Documento Electrónico.

⁹³ Ver MADR. “Comunicado AIS”. Consulta Electrónica.

de cuentas que se trata de “la obligación de políticos y funcionarios de *informar* sobre sus decisiones y *justificarlas* en público (answerability)”⁹⁴.

Es importante resaltar aquí que lo anteriormente afirmado, no se trató precisamente de un acto de bondad o de sensatez de los implicados, ante las evidentes irregularidades de AIS, sin demeritar por ello los logros *proaccountability* que se habían obtenido tan sólo una semana después de iniciado el escándalo. Por el contrario, bajo un razonamiento de estrategia política más que cualquier otra cosa, los funcionarios en cuestión (pero sobretudo Arias por su condición de precandidato a la Presidencia) se percataron de manera muy rápida de que “los costos reputacionales que podrían surgir de estas acciones se convierten en una amenaza peligrosa para su supervivencia”⁹⁵.

Para entender esto, cabe retomar que los representantes políticos o funcionarios públicos interactúan dentro una esfera, para adquirir y ejercer poder político. Este poder depende entre otras cosas del llamado poder simbólico cuya capacidad para ejercerlo se alimenta de recursos como la reputación, la credibilidad y la confianza.⁹⁶ El escándalo político, denota “luchas por el poder simbólico en el campo político [...] luchas en las cuales la reputación y la confianza están en juego”⁹⁷. “Por lo tanto, es de esperar que los funcionarios electos estén dispuestos a intercambiar el aplacamiento de costos reputacionales negativos por la activación de mecanismos de control”⁹⁸. Tal parece haber sido la historia de AIS.

3.1. LOS MECANISMOS DE ACCOUNTABILITY HORIZONTAL

Para efectos prácticos y una mejor comprensión del lector, se abordará el análisis de la activación de los mecanismos horizontales de control en el siguiente orden,

⁹⁴ Ver Schedler. “¿Qué es la rendición de cuentas?”, p12. Documento Electrónico.

⁹⁵ Ver Peruzzotti y Smulovitz. “Sociedad civil, medios y accountability”.p.37.

⁹⁶ Comparar Thompson. *El escándalo político: Poder y Visibilidad en la era de los medios de comunicación*. p. 141.

⁹⁷ Ver Thompson. *El escándalo político: Poder y Visibilidad en la era de los medios de comunicación*. p. 119.

⁹⁸ Ver Peruzzotti y Smulovitz. “Sociedad civil, medios y accountability”.p.37.

aclarando que la lógica propuesta no corresponde a un orden cronológico, sino más bien al análisis de las acciones de cada una de las agencias de control implicadas en el caso AIS: Congreso de la República, Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República, Fiscalía General de la Nación y Consejo Nacional Electoral.

3.1.1. El Congreso de la República. El órgano legislativo colombiano al cual constitucionalmente le corresponde “hacer las leyes y ejercer control político sobre el gobierno y la administración”⁹⁹, cuenta con tres herramientas fundamentales para llevar a cabo su tan importante función de control: la citación y requerimiento a los ministros y a los altos funcionarios del gobierno para que concurran a las sesiones, el estudio de los balances anuales y la moción de censura.¹⁰⁰

La moción de censura, mecanismo utilizado en el caso de AIS, es una figura introducida por la Constitución de 1991 y a partir de la cual, el Congreso puede exigirle al Presidente la destitución de un ministro. Ésta debe ser propuesta al menos por “la décima parte de los miembros que componen la respectiva cámara”¹⁰¹, en donde se piensa radicar la moción y “su aprobación requerirá el voto afirmativo de la mitad más uno de los integrantes de la Cámara que la haya propuesto”¹⁰². Cabe aclarar que aunque en originalmente, una moción de censura tenía que ser aprobada por la mayoría absoluta del Congreso (tanto Senado como Cámara de Representantes) y esto fue modificado, en 2007¹⁰³, por lo ya enunciado, ninguna de las diez mociones de censura propuestas, desde 1991, ha logrado prosperar. A pesar de ello, la moción de censura presentada el 13 de octubre de 2009 por el Partido Liberal, en contra del entonces Ministro de Agricultura, Andrés Fernández, parecía hasta ese momento contar con suficientes argumentos para lograr su tan difícil objetivo. De hecho tal y como lo afirmó Cambio en un artículo del 14 de octubre de 2009, “el clima

⁹⁹ Ver Constitución Política de Colombia de 1991. Título IV. Capítulo I. Artículo 114. Consulta electrónica.

¹⁰⁰ Comparar Congreso de la República. “Ley 5 de 1992. Reglamento del Congreso, el Senado y la Cámara de Representantes”, 1992. Documento Electrónico.

¹⁰¹ Ver Constitución Política de Colombia de 1991. Título VI. Capítulo I. Artículo 135. Parágrafo 8. Consulta electrónica.

¹⁰² Ver Constitución Política de Colombia de 1991. Título VI. Capítulo I. Artículo 135. Parágrafo 9. Consulta electrónica.

¹⁰³ Las modificaciones relativas a la Moción de Censura, fueron realizadas a través del artículo no. 2 del Acto Legislativo 1 de 2007.

preelectoral, la polarización que genera la posible nueva reelección, y la indignación por las revelaciones sobre AIS conforman un panorama favorable para la moción de censura”¹⁰⁴.

Es importante señalar que la moción se radicó en el Senado, puesto que Andrés Felipe Arias contaba con el apoyo de los representantes, mientras que en la llamada Cámara Alta, los congresistas tenían una notable inclinación por Noemí Sanín, quien era la competidora de Arias en la consulta del Partido Conservador, para elegir el candidato oficial a la Presidencia. Esto deja entrever que más que una moción de censura dirigida a Fernández o el deseo de promover un debate entorno a AIS, lo que intentaba el Partido Liberal, el cual junto con el Polo Democrático configuraban los partidos de oposición para esa época, era cuestionar las políticas del gobierno de turno. Pero sobretodo tener un impacto sobre la posible segunda reelección del Presidente Uribe y debilitar la imagen de su creador (Andrés Felipe Arias), quien para ese momento estaba concentrado en la contienda electoral, como precandidato conservador a la Presidencia de la República. Era en efecto un debate en cuerpo ajeno, porque todo el proceso giró entorno al ex ministro Arias, pero quien realmente debía salir a defender su cargo era Fernández.

En plena época preelectoral, la oposición había encontrado una manera ideal para prolongar el escándalo en los medios y de esta manera afectar los candidatos uribistas y llegar a sacudir probablemente la instancia presidencial.¹⁰⁵ Se trataba entonces del primer y más visible coletazo político, generado por las denuncias de las revistas Cambio, Semana y otros medios de comunicación, sobre las presuntas irregularidades del programa gubernamental AIS.

En este sentido, resulta incuestionable la influencia que tuvieron dichas revelaciones (ayudadas por un contexto favorable) sobre la puesta en marcha de una herramienta de control político a manos del Congreso: la moción de censura. Muestra de ello, es que según una entrevista hecha al entonces vocero del partido Liberal, Juan

¹⁰⁴Ver Revista Cambio. “¿Quién podrá defender al Ministro de Agricultura?”. En *Revista Cambio/Edición Electrónica*. (14 de Octubre de 2009). Consulta Electrónica.

¹⁰⁵ Comparar Revista Cambio. “¿Quién podrá defender al Ministro de Agricultura?”. Consulta Electrónica.

Manuel Galán, por el periódico El Espectador, la moción de censura pretendía tanto que Andrés Fernández como su antecesor Andrés F. Arias asumieran:

la responsabilidad política ante el Congreso de la República por los hechos bochornosos que han ocurrido y que se han conocido por los medios de comunicación que han revelado los escándalos de Agro Ingreso Seguro, la manera cómo se han distribuido los subsidios, fraccionando además propiedades para captar más recursos públicos por ese programa y no para apoyar campesinos que realmente sí necesitan de un apoyo y de un mano del Estado para sacar adelante proyectos productivos.¹⁰⁶

Los medios de comunicación fueron sin duda los detonantes de un proceso de control de político que se originó en el órgano legislativo. El debate relacionado con AIS, giró entorno a cuestiones que como se planteó en el anterior capítulo del presente trabajo, fueron puntos centrales de las denuncias presentadas por los medios de comunicación, aquí objeto de estudio. Entre ellas es posible ver en primer lugar, que los cuestionamientos presentados a lo largo del debate se dirigieron sobretodo a los beneficiarios del programa y con esto nos referimos a la indignación suscitada por la malversación de los subsidios y la concentración de los mismos en unas pocas familias. Prueba de esto son algunas declaraciones presentadas por Semana en donde el senador Galán afirma que: “Demostraremos cómo la política de tierras del presidente Uribe no ha beneficiado a los campesinos, sino a terratenientes, ricos, narcos y paramilitares”¹⁰⁷. En segundo lugar, el debate se centró en la pertinencia del modelo “prorico” o la “política plutocrática” (como la llamó el Senador del Polo Jorge Robledo) impulsado por el gobierno Uribe. A AIS se le culpaba entonces de ser una política deliberada y premeditada para favorecer a unos pocos: tema que fue ampliamente abordado por los columnistas de la revista Semana como María Jimena Duzán y Daniel Coronell o Andrés Mejía de la Revista Cambio. En tercer y último lugar, al igual que en los medios de comunicación durante este proceso de control político se presentó a Arias como la cabeza visible de AIS, y en últimas el blanco real de todos los ataques, hecho que además se justifica en la oportunidad de la oposición en tal coyuntura política. Con ello obviamente no se quiere decir que el debate en el Congreso, se limitó a lo dicho por los periodistas, porque de hecho hubo nuevos

¹⁰⁶ Ver El Espectador. “Radican moción de censura contra el Ministro de Agricultura”. En *El Espectador/ Edición Electrónica*. (13 de Octubre de 2009). Consulta Electrónica.

¹⁰⁷ Ver Revista Semana. “Ministro En Jaque” En *Revista Semana/Edición Electrónica*. (29 de Septiembre de 2009). Consulta Electrónica.

aportes y revelaciones muy importantes para su continuación en instancias disciplinarias y judiciales, pero la influencia por lo menos en los puntos a debatir fue innegable.

A pesar del hundimiento de la moción de censura el 17 de noviembre de 2009 (cerca de dos meses después de iniciado el escándalo), el tipo de control ejercido por el Congreso provocó de manera muy valiosa un cuestionamiento de tipo político: si un Estado con recursos limitados, en un país con una proporción muy importante de la población en la pobreza, debería subsidiar a los ricos.¹⁰⁸ El control político se había convertido de este modo en la materialización de la activación del primer mecanismo de *accountability* horizontal. El debate estaba puesto sobre la mesa y era el turno de las demás agencias de control de cumplir con su labor.

3.1.2. La Procuraduría General de la Nación. Este ente autónomo de control y vigilancia de la función pública de los empleados del Estado,¹⁰⁹ anuncia el 29 de septiembre, la apertura de la “investigación contra los funcionarios involucrados en la asignación de los dineros, que no son préstamos sino subsidios que no hay que reembolsar”¹¹⁰. A pesar de que el Procurador, había declarado que “el tema de Agro Ingreso Seguro ya era investigado por el Ministerio Público antes que los medios hicieran público el caso”¹¹¹, cuando hace saber que se abrirían investigaciones formales contra Arias, Fernández y ex funcionarios del Ministerio, asevera que su objetivo era determinar si hubo responsabilidades en los hechos que se habían conocido durante las semanas anteriores.¹¹² Con ello era evidente que se refería a las revelaciones hechas por los medios de comunicación y que por lo tanto estaba reaccionando, ante los temas que habían sido introducidos gracias a los media en la agenda pública. Como si esto acaso no fuera suficiente para demostrar la

¹⁰⁸ Comparar Revista Semana. “Agro Ingreso Seguro a escrutinio”. En *Revista Semana/Edición Electrónica*. (29 de Septiembre de 2009). Consulta Electrónica.

¹⁰⁹ Comparar Constitución Política de Colombia de 1991. Título X. Capítulo II. Artículo 277. Párrafo 6. Consulta electrónica.

¹¹⁰ Ver Revista Semana. “Agro Ingreso Seguro a escrutinio”. Consulta Electrónica.

¹¹¹ Ver Revista Semana. “Agro Ingreso Seguro a escrutinio”. Consulta Electrónica.

¹¹² Comparar Revista Semana. “Procurador investigará a Andrés F. Arias y a siete funcionarios del Minagricultura”. En *Revista Semana/Edición Electrónica*. (13 de octubre de 2009). Consulta Electrónica.

influencia que tuvieron los procesos de denuncia periodísticos en la activación de este mecanismo de control, resulta muy importante traer a colación la manera como inicia el Fallo preliminar del Procurador abierto contra Arias, Fernández, el entonces director del Incoder y 15 ex funcionarios del MinAgricultura:

Dio origen a la presente investigación las diferentes denuncias publicadas por los medios de comunicación, escritos y hablados, en los cuales se informa de presuntas irregularidades cometidas dentro del programa de Agro Ingreso Seguro-AIS, que se enmarca dentro de las políticas previstas por el gobierno para promover e incentivar al sector agropecuario nacional. Así mismo, mediante auto fecha de 29 de septiembre de 2009, la Procuraduría Delegada para la Hacienda Pública remite al Despacho del Procurador General, copia de la publicación realizada en la revista cambio del 24 de septiembre de 2009, sobre el programa “Agro Ingreso Seguro”.¹¹³

En este sentido, aunque buena parte del fallo se refiere casi exclusivamente a irregularidades administrativas en el manejo del programa AIS y por lo tanto no figuran las acusaciones más contundentes hechas por los diferentes periodistas (utilización de recursos de AIS, para las campañas presidenciales y referendo reeleccionista de Álvaro Uribe o para la campaña del precandidato Arias), a lo largo del fallo sí es posible observar la influencia de otro tipo de denuncias en las acusaciones que se le hicieron a los funcionarios, en particular a Andrés Felipe Arias.

Es importante señalar que uno de los cargos contra Arias fue “desconocer los principios de transparencia y selección objetiva y responsabilidad que rigen la actividad contractual”¹¹⁴, pues:

esta conducta provocó que durante 2008 se aprobaran proyectos de riego y drenaje sin el lleno de requisitos, al igual que la asignación de apoyos económicos a proyectos de la misma naturaleza que no contaban con estudios serios. De otra parte, se evidenció la ausencia de criterios y parámetros estandarizados que determinarían la viabilidad de los proyectos sometidos a evaluación en sus aspectos técnicos, económicos y financieros que propiciarían la diferenciación de los apoyos que demandaban de los pequeños, medianos y grandes agricultores.¹¹⁵

Todo lo anteriormente citado del Fallo del Procurador, fue en alguna medida objeto de investigación de las revistas, con una clara preponderancia de Cambio. Teniendo en cuenta que las investigaciones por parte de la Procuraduría empezaron formalmente en diciembre de 2009 y que el pliego de cargos fue dado a conocer a la

¹¹³ Ver Despacho del Procurador General de la Nación. “Autoevaluación de la investigación disciplinaria, cargos y archivo”, 2010. pp 1-2. Documento Electrónico.

¹¹⁴ Ver Despacho del Procurador General de la Nación. “Autoevaluación de la investigación disciplinaria, cargos y archivo”, p 24. Documento Electrónico.

¹¹⁵ Ver Despacho del Procurador General de la Nación. “Autoevaluación de la investigación disciplinaria, cargos y archivo”, pp 24-25. Documento Electrónico.

opinión pública en octubre de 2010, es importante resaltar que durante el mes de octubre de 2009, Cambio pudo establecer que los proyectos presentados por algunas familias del Magdalena eran idénticos en su forma, de tal manera que ocultaban “un fraccionamiento de tierras para hacer posible que la misma familia pudiera beneficiarse de más recursos públicos”¹¹⁶. Además, la revista denunció que “proyectos declarados no viables por técnicos del IICA, finalmente terminaron aprobados con recursos y el beneplácito del Ministerio”¹¹⁷, lo que permitía entrever claras y serias irregularidades en el manejo de dicha política pública.

Sumado a esto, y en lo relacionado con la ausencia de reglas claras, justas y completas (muchas veces criticada en el fallo) es posible afirmar que este tema fue ampliamente abordado y analizado por las revistas Cambio y Semana. En ellas *grosso modo* se denunciaba que la política de AIS había sido diseñada para favorecer a los grandes agricultores, debido no sólo a hubo una falta de ponderación en la calificación de los proyectos presentados, tal y como lo denunciaba Cambio al afirmar que “los requisitos del programa parecen imposibles de llenar por pequeños y medianos productores”¹¹⁸ sino que muchas de las irregularidades, como el ya mencionado fraccionamiento de predios, no fueron expresamente prohibidas por la ley. En suma, las críticas dirigidas a una política mal diseñada, poco clara y con claros indicios de querer favorecer a los grandes productores fueron relevantes insumos para el fallo preliminar realizado por el Despacho del Procurador que finalmente condujo a la destitución e inhabilitación por 16 años a Andrés Felipe Arias y 11 meses para Andrés Fernández.

Por último, en el Fallo, como parte del sustento y análisis probatorio para uno de los cargos contra Arias, se incluyen los proyectos presentados por parte de las familias Dávila Fernández, Dávila Abondano y Vives Lacouture, así como declaraciones juramentadas de algunos miembros de las ya mencionadas familias.

¹¹⁶ Ver Revista Cambio. “Operación Magdalena”. Consulta Electrónica.

¹¹⁷ Ver Revista Cambio. “Algunos proyectos beneficiados con subsidios de Agro Ingreso Seguro habían sido declarados inviables”. En *Revista Cambio/Edición Electrónica*. (21 de Octubre de 2009). Consulta Electrónica.

¹¹⁸ Ver Revista Cambio. “Operación Magdalena”. Consulta Electrónica.

Estos grupos familiares “coincidentalmente” fueron los beneficiarios de AIS que más sonaron en los medios de comunicación, estudiados en el capítulo anterior, y a quienes se sugería fueran investigados no sólo por haber concentrado la mayor parte de los recursos, sino por sus vínculos directos con el entonces gobierno de turno: petición que al parecer fue tenida en cuenta por la Procuraduría. Así las cosas, pese a que el Procurador afirmó que las investigaciones ya habían empezado antes de que los medios revelaran el escándalo, las revelaciones periodísticas sí fueron determinantes en el curso y la celeridad de la investigación disciplinaria, tal y como se pudo observar a lo largo de la anteriormente desarrollada argumentación.

3.1.3. La Contraloría General de la República. La Contraloría, ente de control autónomo que “vigila la gestión fiscal de la Administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes de la Nación”¹¹⁹, asegura en un informe de su gestión de 2006 a 2010 que “desde mucho antes de que el tema AIS fuese cuestionado por la opinión, la Contraloría habría advertido públicamente sobre sus falencias y debilidades”¹²⁰. Pese a esta temprana operación del sistema de advertencias, no es sino hasta el día 29 de septiembre de 2009 (casi en simultáneo con la Procuraduría), que el entonces Contralor General, Julio César Turbay, da a conocer públicamente su decisión de investigar las cuentas del Ministerio de Agricultura, de la misma manera que anuncia que no se descartaría la exigencia de la devolución de los dineros, por parte los particulares que habrían obtenido de manera fraudulenta dichos beneficios.¹²¹

La Contraloría evidencia irregularidades, citadas numerosas veces en los medios, como la falta de equidad del programa, la ausencia de control y monitoreo, el fraccionamiento de predios, la adjudicación de subsidios a un mismo proponente o a aquellos con mayores condiciones económicas, entre otros.¹²² A pesar de que muchos

¹¹⁹ Ver Constitución Política de Colombia de 1991. Título X. Capítulo I. Artículo 267. Consulta electrónica.

¹²⁰ Ver Contraloría General de la República. “Informe de los cuatro años de gestión al Congreso y al Presidente de la República”, 2010. p 280. Documento Electrónico

¹²¹ Ver Revista Semana. “Agro Ingreso Seguro a escrutinio”. Consulta Electrónica.

¹²² Comparar Contraloría General de la República. “Informe de los cuatro años de gestión al Congreso y al Presidente de la República”, pp 281-283. Documento Electrónico

de los hallazgos tendrían una “posible incidencia fiscal”¹²³, en el mes de diciembre de 2009, la Contraloría decide exonerar a Arias y a Fernández de una investigación de tipo fiscal, dado que las irregularidades correspondían a un mal diseño de la política, por lo que el control, según este ente de control, debía ser entonces de tipo político.¹²⁴ A pesar de que las evidencias sobre el mal manejo de los recursos eran evidentes, este mecanismo de *accountability* horizontal decide dirigir la investigación hacia los funcionarios del IICA, organismo encargado de seleccionar los proyectos que recibirían subsidios y créditos, dejando de lado las cabezas y la entidad estatal más visible hasta el momento: el Ministerio de Agricultura.

No obstante, en febrero de 2011, la Contraloría bajo el mando de Sandra Morelli, decidió abrir un proceso de responsabilidad fiscal por contratos relativos a la divulgación y socialización del programa AIS, motivo por el cual se ordenó el embargo de los bienes a Arias, Fernández y a otras 15 personas entre contratistas y ex funcionarios del Ministerio de Agricultura.¹²⁵ Pese a esta última acción, en general, el rol investigativo de la Contraloría, durante todo el proceso, fue modesto y sus sanciones casi inexistentes. Sin embargo, y dado que el rol de este trabajo no es juzgar la eficacia de las acciones de los entes de control, sino más bien determinar si reaccionaron o no, ante las denuncias periodísticas, se puede afirmar que la Contraloría encaja perfectamente en lo que aquí se pretende analizar.

3.1.4. La Fiscalía General de la Nación. Esta entidad, perteneciente a la Rama Judicial del poder público, que se encarga de “investigar los delitos y acusar a los presuntos infractores ante los juzgados y tribunales competentes”¹²⁶, es una de las llamadas agencias de control “con dientes” que ha tenido un alto protagonismo en el caso AIS. Aunque su activación fue un poco tardía en relación con los ya enunciados entes de control, es posible afirmar que luego de las sanciones impuestas por la

¹²³ Ver Contraloría General de la República. “Informe de los cuatro años de gestión al Congreso y al Presidente de la República”, p 281. Documento Electrónico

¹²⁴ Ver Revista Semana. “Agro Ingreso Seguro a escrutinio”. Consulta Electrónica.

¹²⁵ Ver Contraloría General de la República. “Informe de gestión 2010-2011”, 2011. p 100. Documento Electrónico

¹²⁶ Constitución Política de Colombia de 1991. Título VIII. Capítulo VI. Artículo 250. Consulta electrónica.

Procuraduría, las decisiones de la Fiscalía son las que han causado un mayor impacto en la opinión pública, por el tipo de acusaciones que se han puesto sobre la mesa. Así, pese a que las investigaciones empezaron a moverse desde diciembre de 2009, es hasta febrero de 2011, a manos de la Fiscal Vivianne Morales que se anuncian las más importantes acusaciones frente al tema.

En general, a los funcionarios públicos involucrados se les acusó de tres delitos principalmente: contratación sin el cumplimiento de los requisitos legales, interés indebido en la celebración de contratos y peculado a favor de terceros.¹²⁷ Es indudable que para el primer delito mencionado, las investigaciones previas de la Procuraduría y la Contraloría fueron determinantes, en la medida que muchas de las pruebas presentadas por la Fiscalía como suscribir contratos con el IICA sin haber acudido previamente a una licitación pública, o ausencia de estudios previos y términos de referencia,¹²⁸ entre otros, ya habían sido enunciados por dichos entes de control. No obstante, era la primera vez que se hablaba formalmente de favorecimientos a terceros o malversación de recursos en beneficio de grandes empresarios del agro.

A pesar de las muchas denuncias en los medios de comunicación acerca de dicha concentración de recursos en unas pocas manos o el mal diseño de la política, que más bien parecía intencional, ninguno de los entes de control hasta ese momento había logrado llegar al meollo del asunto. La Fiscalía al contrario pudo encontrar delitos más allá de las meras irregularidades administrativas. En efecto, dentro de la investigación adelantada por el ente acusador, uno de los aspectos más sobresalientes de la acusación formal que se le hizo a Andrés Felipe Arias, el día 12 de octubre de 2011, es el haber utilizado AIS como “una plataforma política para su aspiración presidencial”¹²⁹. Tal y como lo afirma el columnista de la revista Semana, León Valencia, era un caso difícil de juzgar pues no se trató de “una operación de

¹²⁷ Comparar Fiscalía General de la Nación - FGN. “Fiscalía hará imputaciones por caso Agro Ingreso Seguro”, 2011. Consulta Electrónica.

¹²⁸ Comparar Fiscalía General de la Nación - FGN. “Ex Ministro de Agricultura acusado formalmente”, 2011. Consulta Electrónica.

¹²⁹ FGN. “Ex Ministro de Agricultura acusado formalmente”. Consulta Electrónica.

enriquecimiento individual”¹³⁰, sino de “satisfacer las aspiraciones de poder”¹³¹.

Aquí resulta muy importante traer a colación las denuncias que desde el año 2009 el periodista Daniel Coronell había venido haciendo. En un primer momento las investigaciones hechas permitieron descubrir que lo realmente cuestionable de AIS no era la concentración de los recursos en unas pocas manos, sino más bien el haber encontrado que los aportantes de las campañas de Uribe fueron los mayores beneficiarios de los subsidios de AIS, con lo cual se deducía que la política pública había sido una forma de pago de favores políticos.¹³² En la misma línea de denuncias, en febrero de 2010, Coronell revela que “poderosos beneficiarios de Agro Ingreso Seguro, y de otras ejecutorias del ex ministro, estaban moviendo la financiación de su precandidatura”¹³³. De esta manera, teniendo en cuenta los tiempos de las revelaciones periodísticas y las investigaciones de la Fiscalía, es posible afirmar que la labor de los medios de comunicación fue fundamental para llegar a la conclusión de que AIS fue usada como una plataforma política.

Asimismo, las denuncias periodísticas tuvieron una relevante influencia sobre los beneficiarios investigados y los delitos imputados a los acusados. En efecto, en numerosos comunicados de prensa del año 2011 relativos a AIS y publicados en la página oficial de la Fiscalía General de la Nación, los miembros de las familias Dávila, Vives Lacouture y la ex reina de belleza Valerie Domínguez son los únicos que aparecen con nombre propio, como parte de los particulares investigados. Además, los delitos imputados a estas personas fueron principalmente falsedad en documento privado y peculado por apropiación, cuestiones denunciadas por las revistas con mucha anterioridad. Como parte del sustento probatorio, en una audiencia del día 1 junio de 2011 el fiscal del caso dijo que: “los investigados fraccionaron el predio Campo Grande, ubicado en Algarrobo (Magdalena), en varios lotes o fincas, para apoderarse de recursos públicos. También los señaló de crear

¹³⁰ Ver Valencia, León. “Agro Ingreso Seguro, una plataforma política”. En *Revista Semana/ Edición Electrónica*. (30 de julio de 2011). Consulta Electrónica.

¹³¹ Ver Valencia. “Agro Ingreso Seguro, una plataforma política”. Consulta Electrónica.

¹³² Comparar Coronell. “Familias en acción”. Consulta Electrónica.

¹³³ Comparar Coronell. “El mal camino”. Consulta Electrónica.

contratos de arrendamiento ficticios para acceder a los beneficios económicos de AIS”¹³⁴. Estos hechos fueron denunciados expresamente por la revista Cambio en un artículo titulado Operación Magdalena y publicado el 7 de octubre de 2009. Una vez más queda por decir que las revelaciones de los periodistas sí fueron un gran insumo para las investigaciones de la Fiscalía.

Finalmente, es importante aclarar que el no haber incluido otras instancias de la Rama Judicial, diferentes a la Fiscalía en este apartado, no significa que dichas agencias hayan sido ajenas al proceso de AIS. Lo que ocurre es que durante el período escogido para esta investigación (2009-2011), los jueces involucrados actuaron, en la mayoría de ocasiones, como confirmadores de las solicitudes de la Fiscalía, profiriendo medidas aseguramiento para ex funcionarios del MinAgricultura, incluyendo a Andrés Felipe Arias, o imponiendo detenciones domiciliarias para algunos de los particulares acusados. El verdadero protagonismo de la Rama Judicial vendrá cuando se dicten las respectivas condenas a los funcionarios y beneficiarios implicados en el caso AIS. Tal y como sucedió con el ex viceministro de Agricultura, Juan Camilo Salazar, condenado el pasado 16 de enero de 2012 a 10 años y 3 meses de detención domiciliaria.

3.1.5. El Consejo Nacional Electoral. El rol del Consejo Nacional Electoral, organismo responsable de ejercer el control y vigilancia de la organización electoral,¹³⁵ es tal vez uno de los más precarios con relación a los demás mecanismos de *accountability* horizontal, pero aquel en el que se puede ver de manera más clara la influencia de las denuncias periodísticas. La activación de este ente de control se da el 16 de Febrero de 2010, cuando se anuncia la apertura de una “investigación en contra de la campaña del precandidato conservador Andrés Felipe Arias, por las supuestas irregularidades en su financiación, dadas a conocer por el periodista Daniel Coronell”¹³⁶. De esta forma, diez días antes de este anuncio formal, Coronell había

¹³⁴ Fiscalía General de la Nación - FGN. “Primeros beneficiarios asegurados en caso AIS”, 2011. Consulta Electrónica.

¹³⁵ Constitución Política de Colombia de 1991. Título V. Capítulo I. Artículo 120. Consulta electrónica.

¹³⁶ Ver El Espectador. “Consejo Nacional Electoral abre investigación contra Andrés Felipe Arias”. En *El Espectador/ Edición Electrónica*. (16 de febrero de 2010). Consulta Electrónica.

revelado que además de que beneficiarios de AIS estaban financiando la precandidatura de Arias, esta campaña estaba recurriendo “a tretas para burlar las normas electorales”¹³⁷: “fraccionando aportes remitidos por empresas en cheques de varias personas naturales”¹³⁸, “triangulando donaciones a través de una fundación creada para el efecto, o utilizando un fondo especial del Partido Conservador”¹³⁹. A pesar de estas revelaciones, en una decisión que el mismo Coronell llama contraevidente, en enero de 2011, el Consejo Nacional Electoral cierra el proceso, dado que las denuncias, supuestamente, no pudieron ser comprobadas.

3.2 LOS MEDIOS: UNA VOZ DE ALARMA DESDE LA SOCIEDAD HACIA EL ESTADO

A lo largo de la argumentación presentada, es posible observar que las denuncias de los medios de comunicación sí tuvieron una influencia muy importante en la activación de los mecanismos de *accountability* horizontal. Aunque muchos de los entes manifestaron que sus investigaciones ya habían iniciado antes de que estallara el escándalo, el impacto generado en la opinión pública, gracias a las revelaciones hechas por los medios, fue esencial para la celeridad y el curso de las mismas. Aunque no todas las activaciones tuvieron como resultado la sanción de los implicados, resulta importante aseverar que lo que se intentaba demostrar era que gracias a las denuncias, estos mecanismos reaccionaron y operaron de alguna manera, convirtiéndose en una especie de sistema de alarma desde la sociedad hacia el Estado para la activación de los mecanismos de control. En pocas palabras, la política del *accountability* social “agrega un esfuerzo más ofensivo dirigido a modificar las dinámicas internas del Estados a fin de fortalecer el principio republicano de separación de poderes y de pesos y contrapesos”¹⁴⁰.

¹³⁷ Ver Coronell. “El mal camino”. Consulta Electrónica.

¹³⁸ Ver Coronell. “El mal camino”. Consulta Electrónica.

¹³⁹ Ver Coronell. “El mal camino”. Consulta Electrónica.

¹⁴⁰ Ver Peruzzotti. “El otro déficit de la democracia delegativa. Retomando el debate acerca de la rendición de cuentas en las democracias contemporáneas de América Latina”, p 54. Documento Electrónico.

4. LAS INICIATIVAS DEL NUEVO GOBIERNO: DE AIS A DRE

Si bien es cierto que el estudio de la *accountability* social se ha limitado al análisis de las iniciativas por parte de la sociedad civil que buscan denunciar públicamente actos de ilegalidad y el impacto de estas revelaciones en la activación de los mecanismos de control estatales, existe una tercera forma por medio de la cual estos mecanismos sociales logran controlar.¹⁴¹ Se trata del posible “establecimiento de organizaciones paralelas de vigilancia social”¹⁴². Tal y como lo argumentan Peruzzotti y Smulovitz puede ocurrir que luego de constantes denuncias, se establezcan organismos paralelos que funcionen como una especie de *watchdog*, los cuales en últimas buscan mejorar el desempeño de los mecanismos de *accountability* horizontal.¹⁴³

A pesar de lo importante que resultaría abordar el análisis de tales agencias de vigilancia social, pues el establecimiento de ellas significaría que las denuncias o señalamientos hechos por los medios de comunicación cooperaron de algún modo en prevenir futuros actos de corrupción, dada la no culminación del proceso de Agro Ingreso Seguro, en el período de tiempo (2009-2011) escogido como objeto de estudio en esta investigación, se ha optado en el presente capítulo por estudiar las decisiones del gobierno actual relacionadas con AIS, razón por la cual, se ofrecen disculpas al lector. En este sentido, las iniciativas del gobierno Santos, autodeclarado en un primer momento como la continuación de las políticas de Uribe, resultan ser un buen termómetro para medir el impacto del escándalo AIS en los lineamientos de las políticas agropecuarias de la nueva administración.

4.1. AGRO INGRESO SEGURO EN EL GOBIERNO DE JUAN MANUEL SANTOS

¹⁴¹ Comparar Peruzzotti. “El otro déficit de la democracia delegativa. Retomando el debate acerca de la rendición de cuentas en las democracias contemporáneas de América Latina”, p 53. Documento Electrónico.

¹⁴² Ver Peruzzotti y Smulovitz. “Sociedad civil, medios y accountability”.p.40.

¹⁴³ Comparar Peruzzotti y Smulovitz. “Sociedad civil, medios y accountability”.p.40.

Es importante comenzar señalando que desde el momento mismo en que el conservador Juan Camilo Restrepo fue nombrado Ministro de Agricultura por el entonces Presidente electo Juan Manuel Santos, se daba inicio a una etapa de reorientación de las políticas agrícolas, rompiendo de esta manera con lo hecho en las dos administraciones anteriores. A pesar de ello y del anuncio de novedosos proyectos de ley como la restitución de tierras y en general, la promesa de un gran viraje a la política agraria, en un primer momento no se anunció ningún cambio importante relacionado con el programa AIS, sino más bien el deseo de continuar con dicha política de subsidios y créditos de estímulo al agro.¹⁴⁴

Restrepo se comprometió, además, con el mantenimiento de las acciones judiciales, así como con el esclarecimiento de lo ocurrido con AIS durante la gestión de Arias. Pero todavía con un punto de vista muy similar al defendido por los ex funcionarios del Ministerio, bajo el cual se argumentaba que los problemas de AIS habían sido causados por un grupo de “avivatos”, quienes de manera fraudulenta lograron acceder a los subsidios.¹⁴⁵ En pocas palabras, lo ocurrido hasta ese momento no fue visto como si se tratara de un mal diseño de la política, como posteriormente lo anunciaron los entes de control, sino más bien como la nefasta consecuencia del abuso provenientes de unos cuantos particulares.

Tal fue la voluntad de proseguir con el cuestionado programa gubernamental que en octubre de 2010, Restrepo “aseguró que independientemente de los fallos que se estuvieran produciendo por el escándalo de AIS, el Gobierno reanudaría a partir del próximo primero de enero ese programa de subsidios”¹⁴⁶. No obstante, es preciso aclarar que el actual Ministro sí fue muy enfático en la necesidad de crear mecanismos concretos, para lograr que aquellos que obtuvieron de manera tramposa los subsidios de AIS devolvieran esos recursos, atendiendo por fin al llamado hecho en 2009 a estos beneficiarios por parte el ex presidente Uribe, ante la inminente

¹⁴⁴Comparar Revista Semana. “Juan Camilo Restrepo promete “gran viraje” en política agrícola”. En *Revista Semana/Edición Electrónica*. (08 de julio de 2010). Consulta Electrónica.

¹⁴⁵ Comparar Revista Semana. “Juan Camilo Restrepo promete “gran viraje” en política agrícola”. Consulta Electrónica.

¹⁴⁶ Ver Caracol Radio. “Gobierno Santos continuará en 2011 con el programa Agro Ingreso Seguro”. (13 de octubre de 2010). Documento Electrónico.

avalancha política desatada por el escándalo mediático.¹⁴⁷ Asimismo, el compromiso de crear filtros, de tal manera que no se permitiera el acceso a aquellos para quien el programa no fue diseñado, un verdadero enfoque hacia los pequeños campesinos, y el congelamiento de la partida presupuestal (\$2500 millones anuales) para “la promoción y las relaciones públicas del programa” se erigieron como unos de los tantos lineamientos de reestructuración de dicho programa creado en la era Uribe.¹⁴⁸ La idea, por tanto, de una nueva etapa de Agro Ingreso Seguro estaba en camino.

A medida que transcurría el tiempo, diversos cambios se fueron anunciado por el titular de la cartera del agro, casi como una necesidad de responder a la opinión pública, ante las cada vez más manifiestas irregularidades de AIS, expuestas por los organismos de control competentes. En un comunicado del Ministerio, de octubre de 2010, (mes durante el cual, además, salió a la luz pública el fallo preliminar del Procurador contra Arias) se anuncia “un cambio radical en la asignación de subsidios que otorga el Estado al sector agropecuario”¹⁴⁹: viraje, según lo afirmado, que se haría “dentro de normas de gran transparencia y equidad”¹⁵⁰. Lo que se intentaba era por lo tanto desligar la nueva iniciativa de los cuestionamientos hechos por los medios y los entes de control, con el fin de no desaprovechar un presupuesto de \$500 mil millones para el año 2011, ya aprobado por el Congreso, para el sector agropecuario. Se tejía entonces poco a poco Desarrollo Rural con Equidad.

4.2. EL REEMPLAZO DE AIS: DESARROLLO RURAL CON EQUIDAD (DRE)

El 11 de abril de 2011, el Ministerio de Agricultura da a conocer la puesta en marcha

¹⁴⁷ Comparar Revista Semana. ““Hasta el momento, no se ha devuelto nada de Agro Ingreso Seguro”: Juan Camilo Restrepo”. En *Revista Semana/Edición Electrónica*. (30 de agosto de 2010). Consulta Electrónica.

¹⁴⁸ Comparar Revista Semana. “Timonazo para el agro”. En *Revista Semana/Edición Electrónica*. (27 de noviembre de 2010). Consulta Electrónica.

¹⁴⁹ Ver Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural -MADR. “No más subsidios a dedo y “al que más chille”, garantiza Minagricultura”, 2010. Consulta Electrónica.

¹⁵⁰ Ver MADR. “No más subsidios a dedo y “al que más chille”, garantiza Minagricultura”. Consulta Electrónica.

del nuevo AIS: “un renovado programa de apoyo al sector agrícola colombiano que tendrá una nueva identificación y ajuste en las prioridades en la atención a los productores del campo”¹⁵¹. De esta manera, nació Desarrollo Rural con Equidad: un programa gubernamental, que al menos en teoría, busca no sólo reducir la desigualdad en el campo, sino también aumentar la competitividad de la producción y fortalecer la seguridad alimentaria de los colombianos.¹⁵²

El nuevo programa tiene un marcado énfasis en apoyos y subsidios para la pequeña y mediana agricultura, de la misma manera que busca privilegiar la asignación de recursos a productores asociados, y así se estimule la asociación de grandes y medianos con los pequeños agricultores.¹⁵³ El DRE cuenta además con cuatro líneas de acción, entre las que se encuentran, en primer lugar una Línea Especial de Crédito (LEC), destinada principalmente al financiamiento de productos que garanticen la Seguridad Alimentaria de la población. En segundo lugar, está el Incentivo a la Capitalización Rural (ICR), cuyo objetivo es financiar los cultivos de tardío rendimiento, la adecuación de tierras, la adquisición de equipos y maquinaria, el manejo del recurso hídrico entre otros. Al ICR, sólo pueden tener acceso pequeños y medianos productores y los grandes siempre que actúen como integradores. En tercer lugar, tenemos, el Incentivo a Proyectos de Riego y Drenaje, donde FINAGRO será el administrador de recursos y la Universidad Nacional será la encargada de realizar el acompañamiento integral y la interventoría. En cuarto y último lugar, se encuentra el Incentivo a la Asistencia Técnica (IAT) que tiene como objetivo aumentar la productividad y la competitividad.¹⁵⁴

Es importante resaltar que las dos primeras líneas de acción, anteriormente mencionadas, se clasifican como instrumentos crediticios, mientras que las dos últimas como no crediticios. Además de estas herramientas que ya eran utilizadas por

¹⁵¹ Ver Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR. “MinAgricultura activa el próximo lunes el nuevo AIS”, 2011. Consulta Electrónica.

¹⁵² Comparar Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR. “MinAgricultura pone en marcha el programa Desarrollo Rural con Equidad, DRE”, 2011. Consulta Electrónica.

¹⁵³ Comparar MADR. “MinAgricultura pone en marcha el programa Desarrollo Rural con Equidad, DRE”. Consulta Electrónica.

¹⁵⁴ Comparar MADR. “MinAgricultura pone en marcha el programa Desarrollo Rural con Equidad, DRE”. Consulta Electrónica.

AIS, lo cual no representaba hasta el momento gran novedad, el DRE introduce un nuevo instrumento llamado Acompañamiento a pequeños productores. Éste, como su nombre lo indica, busca “acompañar integralmente a la población de pequeños productores para facilitar su acceso a los instrumentos del programa (ICR, LEC)”¹⁵⁵, previo a la presentación de los proyectos a financiar, de tal manera que se garantice su inclusión como beneficiarios del programa, frente a la difícil competencia generada por unos empresarios agrícolas mejor informados o con mayores recursos. En suma, el nuevo AIS, hace “énfasis en los pequeños y medianos agricultores, en especial los asociados, en los pequeños y medianos distritos de riego y drenaje y en la provisión de bienes públicos”¹⁵⁶.

No obstante, cabe recordar que DRE se fundamenta en la misma ley que dio origen a AIS, la ley 1133 de 2007, por lo que resulta importante entender que las variaciones no responden a una transformación radical en la política, sino a cambios referentes a la orientación y los énfasis del programa. De allí que DRE haya sido cuestionado por tratarse únicamente de un cambio de identificación frente AIS y no se hayan incluido virajes radicales a una política tan ampliamente cuestionada tanto por la sociedad civil, como por los agencias de *accountability* horizontal. Si bien es cierto que en el nuevo programa se incluyen cuestiones importantes como garantizar la producción de los bienes de la canasta familiar, la seguridad alimentaria o el apoyo al sector lechero (antes excluido por AIS, pero tan fuertemente afectado por los tratados de libre comercio) no se puede esconder que DRE se concibió como una manera de responder a los cuestionamientos y críticas más duros que se le hicieron a AIS, desde septiembre de 2009, luego de que la revista Cambio destapara el escándalo relacionado con este tema.

En efecto, uno de los cambios más importante de DRE frente a AIS, es que se especifica de manera clara cuales son los beneficiarios que pueden acceder a los subsidios y apoyos crediticios: sólo pequeños y medianos productores o grandes

¹⁵⁵ Ver Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural- MADR. “Desarrollo Rural con Equidad DRE”, 2011. p16. Documento Electrónico.

¹⁵⁶ Ver MADR. “MinAgricultura pone en marcha el programa Desarrollo Rural con Equidad, DRE”. Consulta Electrónica.

siempre y cuando estén asociados y actúen como integradores. Esta cuestión, en cambio, nunca fue definida explícitamente por el anterior programa, trayendo como consecuencia que grandes empresarios agrícolas terminaran con la mayor parte de los recursos, cuando la política pública había sido supuestamente diseñada para reducir la desigualdad en el campo y promover la equidad. Además, no sólo los topes máximos a recibir por productor individual y asociado fueron reducidos a la mitad, sino que también se disminuyó en un 50% el patrimonio para ser considerado mediano empresario, de tal manera que bajo el rango de mediano no se escondiera más de un gran productor.¹⁵⁷ Era pues ésta una manera de responder ante la concentración y malversación de los subsidios.

Asimismo, y dado que la mayoría de los problemas denunciados por los medios y los entes de control se centraron en los proyectos de riego y drenaje, DRE, en un intento por evitar el fraude (fraccionamiento irregular de algunos predios) y la desviación de recursos, específica que los dineros para financiar tales sistemas serían destinados únicamente a minidistritos de riego de asociaciones de pequeños y medianos productores.¹⁵⁸ En lo relacionado con los problemas que se presentaron con el IICA, este nuevo gobierno decidió dar por finalizado el acuerdo con dicho organismo y pasar la administración de los recursos a FINAGRO y el acompañamiento integral y la auditoría a la Universidad Nacional de Colombia. Así, en aras de tener controles más estrictos, dicha universidad está encargada de la “revisión y reformulación desde el nivel técnico, financiero, jurídico y del plan productivo de los proyectos”¹⁵⁹.

En cuanto al Incentivo a la Asistencia Técnica se busca que se haga únicamente vía entidades como gremios, universidades, cámaras de comercio, entre otras, y no por medio de créditos como en AIS, dado que esta modalidad presentó muy poca demanda.¹⁶⁰ Además los recursos pretenden ser asignados a través de

¹⁵⁷Comparar MADR. “MinAgricultura pone en marcha el programa Desarrollo Rural con Equidad, DRE”. Consulta Electrónica.

¹⁵⁸ Comparar MADR. “Desarrollo Rural con Equidad DRE”, p 13. Documento Electrónico.

¹⁵⁹ Ver MADR. “Desarrollo Rural con Equidad DRE”, p 12. Documento Electrónico..

¹⁶⁰ Comparar MADR. “Desarrollo Rural con Equidad DRE”, p 14. Documento Electrónico.

“convocatorias públicas abiertas y transparentes”¹⁶¹ que permiten a los mejores proyectos, como debió ocurrir desde un primer momento, y no bajo el esquema de primer llegado primer servido, sostenido durante la gestión de Agro Ingreso Seguro. Finalmente, y dado la corrupción que se presentó con funcionarios del Ministerio y del IICA a favor de algunos potenciales beneficiarios, DRE propone que este incentivo sea viabilizado por un comité externo, ajeno al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

De la misma manera, las recomendaciones hechas por el Departamento Nacional de Planeación, junto con la firma de consultores Econometría en una evaluación del programa AIS que la ley ordena que se haga bianualmente, parecen haber encontrado oídos atentos en el nuevo titular de la cartera del agro, Juan Camilo Restrepo. En esta evaluación se recomienda, entre muchos aspectos muy relevantes, que en lo referente a los temas operativos y diseño de los instrumentos, se deben “estructurar programas de acompañamiento a pequeños productores desde su fase inicial y en lo posible hasta la fase de comercialización y mercadeo”¹⁶² pues de no hacerlo y dado que “los potenciales participantes tienen capacidades muy distintas pueden llevar a situaciones de exclusión que no favorecen el objetivo de equidad”¹⁶³. De aquí entonces que en el DRE, como ya se enunció anteriormente, se haya incluido todo un tercer instrumento dedicado al acompañamiento de medianos productores, que aunque cuenta con un modesta proporción del presupuesto frente a los demás instrumentos (4,8%)¹⁶⁴, constituye un paso importante en garantizar el enfoque hacia los pequeños y medianos agricultores, así como una mayor equidad.

En suma, el nuevo Ministerio parece haber asumido de manera juiciosa, al menos en el papel, la responsabilidad de evitar que las problemas presentados en AIS se repitan, atendiendo no sólo a las críticas hechas por medios y entes de control, sino evaluaciones tan importantes como la del Departamento Nacional de Planeación. No

¹⁶¹ Ver MADR. “Desarrollo Rural con Equidad DRE”, p 15. Documento Electrónico.

¹⁶² Ver Departamento Nacional de Planeación - DNP. “Evaluación de impacto al programa Agro Ingreso Seguro - AIS”, 2011. p 156. Documento Electrónico.

¹⁶³ Ver DNP. “Evaluación de impacto al programa Agro Ingreso Seguro - AIS”, p 156. Documento Electrónico.

¹⁶⁴ Comparar MADR. “Desarrollo Rural con Equidad DRE”, p 17. Documento Electrónico.

obstante, queda por ver si estas modificaciones que a simple vista parecen ligeras, pero que en realidad implican cambios de fondos, sirvan para blindar el nuevo programa, tal y como lo ha expresado el Ministro en diversas ocasiones. No hay que olvidar que la formulación de políticas no estará completamente exenta de la influencia de intereses particulares.

Asimismo, es posible afirmar que la reformulación de la política pública AIS y la consecuente creación de DRE no significan únicamente un evidente cambio de identificación, sino que hacen parte de un conjunto de respuestas institucionales, fruto por un lado de la voluntad política de la nueva administración, y por otro y sobretodo consecuencia de la presión social, mediática e institucional que se generó alrededor de este tema. No es coincidental que en un primer momento se hablara de proseguir con AIS y que posteriormente, luego de que fueran apareciendo decisiones tan importantes como el fallo de la Procuraduría o las numerosas acusaciones de la Fiscalía, por citar sólo algunos de los entes de control, el actual gobierno decidiera cambiar de actitud e ir imprimiendo paulatinos cambios al tan cuestionado programa, hasta llegar a lo que hoy se conoce como Desarrollo Rural con Equidad.

A pesar de que el nuevo programa no se caracteriza por grandes cambios en la política, sí se presenta como un claro símbolo de un gobierno, que ante las numerosas denuncias hechas por los medios de comunicación y la posterior confirmación de las mismas por las agencias de *accountability* horizontal, ha decidido marcar un punto de ruptura frente a la anterior administración y las irregularidades relacionadas con la cartera del agro, en pro de evitar futuros actos de ilegalidad. Además, teniendo en cuenta que todo el proceso relacionado con AIS no ha terminado aún, no se podría descartar el desarrollo de herramientas, por parte de los organismos de control, que permitan investigar este tipo de casos de manera más eficiente y eficaz. De la misma manera, que no se puede dejar de lado la posible aparición, en futuro no muy lejano, organizaciones paralelas de “vigilancia social”, las cuales significarían el cumplimiento, a cabalidad, de la labor de los mecanismos de *accountability* horizontal.

5. CONCLUSIONES

Las denuncias de las revistas Cambio y Semana sobre el escándalo de Agro Ingreso Seguro lograron convertirse en mecanismos efectivos de *accountability* social al permitir, en primer lugar, a través de la fijación del escándalo AIS en la agenda pública y estatal, lanzar una voz de alarma desde la sociedad hacia el Estado. Esto quiere decir que gracias su actividad investigativa y la posterior exposición de irregularidades, los medios generaron un valioso y necesario llamado de atención sobre algunos de los problemas puntuales que estaban sucediendo con las políticas agropecuarias de la administración Uribe, en particular con AIS. En efecto, la diligente y exhaustiva investigación, llevada a cabo por dichas revistas, permitió el descubrimiento de un evidente mal manejo de la política pública y formas ocultas de poder: cuestiones que fueron capaces de orientar el debate público e influir sobre los procesos políticos.

En segundo lugar, estos mecanismos mediáticos influyeron claramente en la activación de los mecanismos de *accountability* horizontal, pues fue gracias a sus revelaciones que se logró imprimir celeridad y eficacia a las decisiones tomadas por las agencias de control estatales. Aunque la imposición de sanciones no fue necesariamente un punto al que llegaron todos los entes de control -cuestión que es con mucha frecuencia tomada como el factor determinante del fracaso o el éxito de un proceso de *accountability*- gracias a las denuncias, estos mecanismos sí reaccionaron y operaron de algún modo. Si bien es cierto que el proceso aún no ha culminado y que algunas actuaciones fueron más bien modestas, los mecanismos de *accountability* social fueron determinantes en el curso de las decisiones, porque un sacudón de este tipo no sólo permitió que la atención se focalizara en este asunto, sino que se ofrecieran respuestas a una sociedad ávida de soluciones frente a la corrupción.

En tercer lugar, los medios de comunicación lograron también influir en las respuestas institucionales del gobierno de Juan Manuel Santos frente al polémico tema de AIS. No sólo la nueva identificación del programa (DRE) sino el cambio en

los énfasis del mismo demostraron que el interés de la nueva administración era evitar que las irregularidades tantas veces publicadas por las revistas y confirmadas por los entes de control “con dientes” se repitieran y el programa lograra beneficiar a los pequeños y medianos campesinos, para quienes la política había sido originalmente diseñada. Con esto se aceptaba entonces que AIS fue una política llena de problemas y carente de control y monitoreo, por lo que era necesario tratar de corregir dichos problemas, sin por ello tener que desaprovechar un presupuesto bastante importante y ya aprobado para el sector agropecuario.

Es evidente entonces que los medios lograron llamar la atención sobre una política llena de irregularidades, influir sobre la activación de los entes de control legalmente instituidos para ejercer control y direccionar algunas de las respuestas institucionales del nuevo gobierno. No obstante, es preciso resaltar que el impacto causado por todo el proceso de AIS fue, en gran parte, catalizado por un contexto favorable: una época en la que el gobierno Uribe sintió los coletazos de un escándalo, no sólo frente a la legitimidad de sus políticas destinadas al sector agropecuario, sino en las nefastas consecuencias electorales en épocas de campaña presidencial, tal y como pudo ser corroborado a lo largo de la argumentación antes presentada.

Queda claro entonces que a pesar del efecto que el proceso AIS provocó en la opinión pública, éste no es –así como algunas veces quisieron presentarlo tanto medios, como jueces y fiscales- uno de los peores ejemplos de corrupción de la historia del país, ni siquiera de las dos administraciones de Uribe, en donde ocurrieron hechos realmente bochornosos, sin por ello restarle importancia a lo sucedido con AIS. Sin embargo, es importante manifestar el sin sabor que dejan este tipo de procesos, pues tal y como se expuso es necesario que entren a jugar personajes famosos, historias de intriga y de fama o el oportunismo político de algunas personas que aspiran a cargos de elección popular, para que se genere un verdadero debate acerca de los actos de corrupción e ilegalidad que azotan al país y los procesos de *accountability* puedan, por consiguiente, llegar a ser efectivos.

Además, el problema en el que se puede incurrir es que una opinión pública indignada, estimulada por los medios de comunicación, se embarque en una cruzada

que puede degenerar en linchamientos judiciales. Esto frente a una inminente necesidad del Estado de ofrecer respuestas rápidas y concretas que tengan algún impacto en la opinión pública. De este modo, la labor del Estado, de la sociedad civil y los medios de comunicación es procurar que los procesos de rendición de cuentas no dependan de otras cuestiones, más que de la misma responsabilidad de asegurar que los funcionarios públicos informen y justifiquen sus decisiones al electorado, al pueblo. En AIS, no todo está escrito y el tiempo dirá si el proceso de *accountability* social, que hoy parece tan efectivo, pueda culminar con éxito y se castigue a los verdaderos responsables y causantes de la desviación de la tal vez más polémica política pública de los últimos diez años.

Bibliografía

Hernández, Andrés y Arciniégas, Elizabeth. *Experiencias de Accountability Horizontal y Social en América Latina: Estudios de casos comparados en Sao Paulo, México D.F, Caracas y Bogotá*. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2011.

Martini, Stella. *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Bogotá: Grupo Editorial Norma, 2000.

Thompson, John B. *El escándalo político: Poder y visibilidad en la era de los medios de comunicación*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, 2001.

Capítulos o artículos en libro

Charron, Jean. “Los medios y las fuentes. Los límites del modelo de agenda setting”. En: Gilles, Gauthier; Gosselin, André y Mouchon, Jean (comp.). *Comunicación y política*. Barcelona: Gedisa, 1998. 70-85.

González Muñoz César. “Reflexiones sobre el control social de la gestión pública”. En: Consejería Presidencial para la Modernización. *Gerencia Pública en Colombia*. Bogotá: La Consejería, 1994. 430-443.

Manin, Bernard; Przeworski, Adam y Stokes, Susan. “Elections and Representation”. En: Manin, Bernard; Przeworski, Adam y Stokes, Susan (ed.). *Democracy, Accountability and Representation*. Cambridge: Cambridge University Press, 1999. 29-54.

O'Donnell, Guillermo. “Acerca de varias accountabilities y sus interrelaciones”. En: Peruzzotti, Enrique y Smulovitz, Catalina (ed.). *Controlando la Política: Ciudadanos y Medios en las Nuevas Democracias Latinoamericanas*. Buenos Aires: Temas, 2002. 87- 102.

Peruzzotti, Enrique y Smulovitz, Catalina. “Sociedad civil, Medios y Accountability”. En: Peruzzotti, Enrique y Smulovitz, Catalina (ed.). *Controlando la Política: Ciudadanos y Medios en las Nuevas Democracias Latinoamericanas*. Buenos Aires: Temas, 2002. 23-52.

Thompson, John B. “Naturaleza y consecuencia de los escándalos políticos”. En: Peruzzotti, Enrique y Smulovitz, Catalina (ed.). *Controlando la Política: Ciudadanos y Medios en las Nuevas Democracias Latinoamericanas*. Buenos Aires: Temas, 2002. 103-135.

Artículos en publicaciones periódicas no académicas

Caracol. “Gobierno Santos continuará en 2011 con el programa Agro Ingreso Seguro”. *Caracol Radio* (13 de octubre de 2011). Consulta realizada el 14 de febrero de 2012. Disponible en la página Web <http://www.caracol.com.co/noticias/economia/gobierno-santos-continuara-en-2011-con-el-programa-agro-ingreso-seguro/20101013/nota/1370875.aspx>

Coronell, Daniel. “Familias en Acción”. *Revista Semana/ Edición Electrónica* (Sábado 26 septiembre 2009). Consulta realizada el 01 de octubre de 2011. Disponible en la página Web <http://www.semana.com/opinion/familias-accion/129247-3.aspx>

Coronell, Daniel. “El mal camino”. *Revista Semana/ Edición Electrónica* (Sábado 6 febrero 2010). Consulta realizada el 17 de octubre de 2011. Disponible en la página Web <http://www.semana.com/opinion/mal-camino/134609-3.aspx>

Coronell, Daniel. “Un capítulo ya visto”. *Revista Semana/ Edición Electrónica* (Sábado 10 octubre 2009). Consulta realizada el 01 de octubre de 2011. Disponible en la página Web <http://www.semana.com/opinion/capitulo-visto/129874-3.aspx>

Duzán, Maria Jimena. “Comprando a los ricos”. *Revista Semana/ Edición Electrónica* (Sábado 3 octubre 2009). Consulta realizada el 15 de septiembre de 2011. Disponible en la página Web <http://www.semana.com/opinion/comprando-ricos/129588-3.aspx>

Duzán, Maria Jimena. “Los para subsidios”. *Revista Semana/ Edición Electrónica* (Sábado 7 Noviembre 2009). Consulta realizada el 7 de octubre de 2011. Disponible en la página Web <http://www.semana.com/opinion/parasubsidios/131035-3.aspx>

El Espectador. “Consejo Nacional Electoral abre investigación contra Andrés Felipe Arias”. *El Espectador/ Edición Electrónica* (16 febrero 2010). Consulta realizada el 25 de enero de 2012. Disponible en la página Web <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo188102-consejo-nacional-electoral-abre-investigacion-formal-contra-andres->

El Espectador. “Radican moción de censura contra el Ministro de Agricultura”. *El Espectador/ Edición Electrónica* (13 octubre 2009). Consulta realizada el 10 de diciembre de 2011. Disponible en la página Web <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo166429-radican-mocion-de-censura-contra-el-ministro-de-agricultura>

Mejía, Andrés. “Cacería de Rentas”. *Revista Cambio/ Edición Electrónica* (Miércoles 30 de septiembre de 2009). Consulta realizada el 21 de septiembre de 2011. Disponible en la página Web http://www.cambio.com.co/economicambio/848/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-6245427.html

León, Juanita. “Más que gripa Arias tendría neumonía, según pliego del Procurador”. *La Silla Vacía* (14 de octubre, 2010). Consulta realizada el 28 de Septiembre de 2011. Disponible en la página Web <http://www.lasillavacia.com/historia/18666>.

Revista Cambio. “Algunos proyectos beneficiados con subsidios de Agro Ingreso Seguro habían sido declarados inviables”. *Revista Cambio/Edición Electrónica* (Miércoles 21 de octubre de 2009). Consulta realizada el 7 de octubre de 2011. Disponible en la página Web http://www.cambio.com.co/paiscambio/851/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-6409248.html

Revista Cambio. “Operación Magdalena”. *Revista Cambio/Edición Electrónica* (Miércoles 7 de octubre de 2009). Consulta realizada el 22 de septiembre de 2011. Disponible en la página Web http://www.cambio.com.co/portadacambio/849/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-6300208.html

Revista Cambio. “Programa Agro Ingreso Seguro ha beneficiado a hijos de políticos y reinas de belleza”. *Revista Cambio/ Edición Electrónica* (Miércoles 23 de septiembre de 2009). Consulta realizada el 18 de agosto de 2011. Disponible en la página Web http://www.cambio.com.co/paiscambio/847/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-6185730.html

Revista Cambio. “¿Quién podrá defender al Ministro de Agricultura?”. *Revista Cambio/Edición Electrónica* (Miércoles 14 de octubre de 2009). Consulta realizada el 22 de octubre de 2011. Disponible en la página Web http://www.cambio.com.co/paiscambio/politicacambio/850/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-6354548.html

Revista Semana. “Agro Ingreso Seguro a escrutinio” *Revista Semana/Edición Electrónica* (Martes 29 septiembre 2009). Consulta realizada el 03 de septiembre de 2011. Disponible en la página Web <http://www.semana.com/nacion/agro-ingreso-seguro-escrutinio/129426-3.aspx>

Revista Semana. “Agro Ingreso Seguro: ¿caja para ricos y reinas?”. *Revista Semana/ Edición Electrónica* (Martes 29 septiembre 2009). Consulta realizada el 18 de agosto de 2011. Disponible en la página web

<http://www.semana.com/politica/agro-ingreso-seguro-caja-para-ricos-reinas/129411-3.aspx>

Revista Semana. “Agro Escándalo Seguro”. *Revista Semana/ Edición Electrónica* (Martes 13 octubre 2009). Consulta realizada el 20 de septiembre de 2011. Disponible en la página Web <http://www.semana.com/nacion/agro-escandalo-seguro/129965-3.aspx>

Revista Semana. ““Hasta el momento, no se ha devuelto nada de Agro Ingreso Seguro”: Juan Camilo Restrepo”. *Revista Semana/Edición Electrónica* (Lunes 30 agosto 2010). Consulta realizada el 19 de Septiembre de 2011. Disponible en la página web <http://www.semana.com/politica/hasta-momento-no-ha-devuelto-nada-agro-ingreso-seguro-juan-camilo-restrepo/143780-3.aspx>

Revista Semana. “Juan Camilo Restrepo promete “gran viraje” en política agrícola”. *Revista Semana/Edición Electrónica* (Jueves 8 julio 2010). Consulta realizada el 03 de septiembre de 2011. Disponible en la página Web <http://www.semana.com/politica/juan-camilo-restrepo-promete-gran-viraje-politica-agricola/141429-3.aspx>

Revista Semana. “Los subsidios a los ricos sí ayudan a reducir la desigualdad: Arias”. *Revista Semana/ Edición Electrónica* (Jueves 24 septiembre 2009). Consulta realizada el 25 de septiembre de 2011. Disponible en la página Web <http://www.semana.com/politica/subsidios-ricos-ayudan-reducir-desigualdad-arias/129162-3.aspx>

Revista Semana. “Ministro En Jaque”. *Revista Semana/Edición Electrónica* (Martes 29 septiembre 2009). Consulta realizada el 05 de octubre de 2011. Disponible en la página web <http://www.semana.com/nacion/ministro-jaque/130142-3.aspx>

Revista Semana. “Procurador investigará a Andrés F. Arias y a siete funcionarios del Minagricultura”. *Revista Semana/Edición Electrónica* (Martes 13 octubre 2009).

Consulta realizada el 22 de septiembre de 2011. Disponible en la página Web <http://www.semana.com/nacion/procurador-investigara-andres-arias-siete-funcionarios-del-minagricultura/129987-3.aspx>

Revista Semana. “Timonazo para el agro”. *Revista Semana/Edición Electrónica* (Sábado 27 noviembre 2010). Consulta realizada el 25 de septiembre de 2011. Disponible en la página Web <http://www.semana.com/economia/timonazo-para-agro/147987-3.aspx>

Samper, Daniel. “¿Por qué el caso Colmenares atrae tanto la atención de Colombia?”. *El Tiempo/ Edición Electrónica* (03 de marzo de 2012). Consulta realizada el 03 de marzo de 2012. Disponible en la página Web http://www.eltiempo.com/justicia/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-11271685.html

Valencia, León. “Agro Ingreso Seguro, una plataforma política”. *Revista Semana/ Edición Electrónica* (Sábado 30 julio 2011). Consulta realizada el 07 de octubre de 2011. Disponible en la página Web <http://www.semana.com/opinion/agro-ingreso-seguro-plataforma-politica/161355-3.aspx>

Vargas, Carlos. “Uribe anuncia cambios en AIS tras irregularidades”. *La República/ Edición Electrónica* (10 de octubre de 2010). Consulta realizada el 24 de septiembre de 2011. Disponible en la página Web http://rse.larepublica.com.co/archivos/ACTUALIDADECONOMICA/2009-10-10/uribe-anuncia-cambios-en-ais-tras-irregularidades_85222.php

Otros documentos

Arbeláez, Fernando. “Agro Ingreso Seguro: ejemplo de nueva política pública”. Bogotá, 2007. Consulta realizada el 25 de febrero de 2012. Disponible en la página web http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/columnas/columnas219.htm

Congreso de la República de Colombia. “Ley 5 de 1992. Reglamento del Congreso, el Senado y la Cámara de Representantes”. Bogotá, 1992. Consulta realizada el 03 de marzo de 2012. Disponible en la página Web http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1992/ley_0005_1992.html

Congreso de la República de Colombia. “Ley 1133 de 2007. Agro Ingreso Seguro - AIS”. Bogotá, 2007. Consulta realizada el 3 de septiembre de 2011. Disponible en la página Web http://www.minagricultura.gov.co/archivos/ley_1133_de_2007.pdf

Constitución Política de Colombia de 1991. Consulta realizada el 27 de noviembre de 2011. Disponible en la página Web <http://web.presidencia.gov.co/constitucion/index.pdf>

Contraloría General de la República. “Informe de gestión 2010-2011”. Bogotá D.C, 2011. Consulta realizada el 18 de febrero de 2012. Disponible en la página Web http://200.93.128.205/c/document_library/get_file?folderId=60012355&name=DLFE-38512.pdf

Contraloría General de la República. “Informe de los cuatro años de gestión al Congreso y al Presidente de la República”. Bogotá D.C, 2010. Consulta realizada el 18 de febrero de 2012. Disponible en la página Web http://200.93.128.205/c/document_library/get_file?&folderId=40368517&name=DLFE-33431.pdf

Coronel Sheila. “The Media as Watchdog”. Harvard World Bank Workshop, Cambridge (Estados Unidos), 2008. Consulta realizada el 17 de septiembre de 2011. Disponible en la página Web <http://www.hks.harvard.edu/fs/pnorris/Conference/Conference%20papers/Coronel%20Watchdog.pdf>.

Departamento Nacional de Planeación - DNP. “Evaluación de impacto al programa Agro Ingreso Seguro - AIS”. Bogotá D.C, 2011 Consulta realizada el 22 de febrero de

2012. Disponible en la página Web <http://www.dnp.gov.co/Programas/Sinergia/EvaluacionesEstrategicas/Evaluacione sdeImpacto/ProgramaAgroIngresoSeguro.aspx>

Despacho del Procurador General de la Nación. “Autoevaluación de la investigación disciplinaria, cargos y archivo”. Fallo preliminar del Procurador General de la Nación, Bogotá D.C, octubre de 2010. Consulta realizada el 25 de septiembre de 2011. Disponible en la página Web http://www.caracol.com.co/docs/20101012_FALLOARIAS.pdf

Fiscalía General de la Nación - FGN. “Fiscalía hará imputaciones por caso Agro Ingreso Seguro”. Comunicado de prensa, Bogotá D.C, 2011. Consulta realizada el 10 de febrero de 2012. Disponible en la página Web <http://fgn.fiscalia.gov.co/colombia/noticias/fiscalia-hara-imputaciones-por caso-agro-ingreso-seguro/>

Fiscalía General de la Nación - FGN. “Ex Ministro de Agricultura acusado formalmente”. Comunicado de prensa, Bogotá D.C, 2011. Consulta realizada el 10 de febrero de 2012. Disponible en la página Web <http://fgn.fiscalia.gov.co/colombia/noticias/ex-ministro-de-agricultura-acusado - formalmente/>

Fiscalía General de la Nación - FGN. “Primeros beneficiarios asegurados en caso AIS”. Comunicado de prensa, Bogotá D.C, 2011. Consulta realizada el 10 de febrero de 2012. Disponible en la página Web <http://fgn.fiscalia.gov.co/colombia/noticias/primeros-beneficiarios-asegurados-en-caso-ais/>

Hernández Quiñones, Andrés. “Análisis y Estudio de Experiencias de Accountability Social en América Latina (Informe Final de Investigación)”. Bogotá, 2011. Consulta realizada el 10 de septiembre de 2011. Disponible en la página

Web http://ahernand.uniandes.edu.co/Documentos/INFORME_FINAL_ACCOUNTABILITY_SOCIAL2011.pdf

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR. “Comunicado AIS”. Boletín oficial no 153, Bogotá D.C, 30 de septiembre de 2009. Consulta realizada el 25 de enero de 2012. Disponible en la página Web http://www.minagricultura.gov.co/archivos/microsoft_word_bol_153_comunicado_ais.pdf

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural- MADR. “Desarrollo Rural con Equidad DRE”. Bogotá D.C, 2011 Consulta realizada el 25 de enero de 2012. Disponible en la página Web http://www.huila.gov.co/documentos/agricultura/PRESENTACION_PROGRAMA_DESARROLLO_RURAL_CON_EQUIDAD_-_DRE.pdf

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR. “MinAgricultura activa el próximo lunes el nuevo AIS”. Boletín de prensa no. 094, Bogotá D.C, 07 de abril 2011. Consulta realizada el 25 de enero de 2012. Disponible en la página Web http://www.minagricultura.gov.co/archivos/_bol_094_2011_minagricultura_activa_el_proximo_lunes_el_nuevo_ais.pdf

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR. “MinAgricultura pone en marcha el programa Desarrollo Rural con Equidad, DRE”. Boletín de prensa no 097, Bogotá D.C, 11 de abril 2011. Consulta realizada el 25 de enero de 2012. Disponible en la página Web http://www.minagricultura.gov.co/archivos/_bol_097__201_minagricultura_pone_en_marcha_el_programa_desarrollo_rural_con_equidad_dre.pdf

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural -MADR. “No más subsidios a dedo y “al que más chille”, garantiza Minagricultura”. Boletín de prensa no 142, Bogotá D.C, 19 de octubre de 2010. Consulta realizada el 25 de enero de 2012. Disponible en la

página Web http://www.minagricultura.gov.co/archivos/_bol_142_nomas_subsidios_a_dedo__y_al_que_mas_chille_garantiza_minagricultura.pdf

Ministerio Suizo de Asuntos Exteriores – DFAE. “Los Medios de comunicación: un factor clave para el “Accountability” Social”. Berna, 2007. Consulta realizada el 10 de septiembre de 2011. Disponible en la página Web www.sdc.admin.ch/ressources/resource_es_160505.pdf

O’Donell, Guillermo. “Accountability Horizontal”. Buenos Aires, 1998. Consulta realizada el 07 de enero de 2010. Disponible en la página Web <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/accountability%20democratico.pdf>

Peruzzotti, Enrique y Smulovitz, Catalina. “Civil Society, the media and internet as tools for creating accountability to poor and disadvantaged groups”. Human Development Report Office, UNDP, Buenos Aires, 2001. Consulta realizada el 17 de septiembre de 2011. Disponible en la página Web http://hdr.undp.org/en/reports/global/hdr2002/papers/Peruzzotti-Smulovitz_2002.pdf

Peruzzotti, Enrique. “El otro déficit de la democracia delegativa. Retomando el debate acerca de la rendición de cuentas en las democracias contemporáneas de América Latina”. Buenos Aires, 2009. Consulta realizada el 13 de septiembre de 2011. Disponible en la página Web http://www.journalofdemocracyenespanol.cl/php/download.php?file=Enrique_Peruzzotti.pdf

Peruzzotti, Enrique. “La Política de Accountability Social en América Latina”. Buenos Aires, 2003. Consulta realizada el 13 de septiembre de 2011. Disponible en la página Web http://lasociedadcivil.org/docs/ciberteca/accountability_social1.pdf

Rodríguez Díaz, Raquel. *Teoría de la Agenda-Setting: aplicación a la enseñanza universitaria*. Observatorio Europeo de Tendencias Sociales, España, 2004. Consulta realizada el 20 de enero de 2012. Disponible en la página Web http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/2297/1/Agenda_Setting.pdf

Schedler, Andreas. “¿Qué es la Rendición de Cuentas?” Cuadernos de Transparencia, Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, México, 2004. Consulta realizada el 20 de octubre de 2011. Disponible en la página Web http://www.programaanticorruccion.gob.mx/rend_ctas_IFAI.pdf

Spoerer, Sergio. “Political and Judicial Accountability Failures to the Poor in Latin America”. Human Development Report Office, UNDP, 2002. Consulta realizada el 12 de septiembre de 2011. Disponible en la página Web http://hdr.undp.org/en/reports/global/hdr2002/papers/Spoerer_2002.pdf

Anexo 1. Cuadro. Sumario de los artículos publicados sobre AIS en las revistas Cambio y Semana. Período 2009- 2011.

FECHA	MdC	TIPO DE ART	TÍTULO	PROTAGONISTA	POSTURA DEL ART	BENEFICIARIAROS MENCIONADOS	EVIDENCIA / HECHO	ACUSACIÓN	RELACIONES POLÍTICAS
29/08/2009	SEMANA	Opinión (Daniel Coronell)	El padre de la plata	Alirio Villamizar (ExCongresista) y su apéndice al Estatuto Tributario: exenciones a beneficiarios de AIS	CRÍTICA	Danny A. Villamizar (\$ 496 M)	Lista de Beneficiarios/ Apéndice del Artículo (57-1 ET)	Amañar la ley del Estatuto Tributario	Relación estrecha entre el excongresista del Partido Conservador (Villamizar) y Andrés F. Arias
23/09/2009	CAMBIO	Noticia	Programa Agro Ingreso Seguro ha beneficiado a hijos de políticos y reinas de belleza	AIS - (Andrés F. Arias)	CRÍTICA	Valerie Dominguez (\$ 306 M), Ana Ma. Dávila (\$448 M), Juan M. Dávila (\$ 435 M), Familia Dávila (\$ 2200 M), Familia Vives Lacouture, Familia Lacouture Dangond, Familia Lacouture Pinedo, Familia Dávila Abondano. / EN EL VALLE : María Mercedes Sardi de HOLguin/ Danny A. Villamizar (Hijo de Congresista)	Listado de Beneficiarios	Dan a entender que hay un PECULADO A FAVOR DE TERCEROS	Influyentes Flias de la Costa y del Valle con influencia y regional y con relaciones con el gobierno nacional figuran entre los principales beneficiados. / Pago de favores políticos por ser aportantes a la campaña de Uribe. / Primacia del criterio político para la elección de los beneficiarios.
24/09/2009	SEMANA	Noticia	Los subsidios a los ricos si ayudan a reducir la desigualdad: Arias	Andrés F. Arias y su modelo económico pro rico.	CRÍTICA	Valerie Dominguez (\$ 306 M), Ana Ma. Dávila (\$448 M), Juan M. Dávila (\$ 435 M), Familia Vives Lacouture., Familia Lacouture Dangond, Familia Lacouture Pinedo/ EN EL VALLE : María Mercedes Sardi de HOLguin/	Listado de Beneficiarios, Otro tipo de subsidios "pro ricos" ya criticados	_____	¿Por qué personas cercanas al gobierno y por qué una sola familia logra acceder a varios subsidios?
26/09/2009	SEMANA	Opinión (Daniel Coronell)	Familias en acción	AIS + Ministerio de Agricultura + Ministro de Agricultura (Andrés Fernández)	CRÍTICA	Silvestre Dangond Lacouture (Donante de la campaña de Uribe), Flia Dangond Lacouture, Flia Vives Lacouture. Flia Dávila	Listado de Beneficiarios + sus aportes a las campañas de Uribe.	PECULADO A FAVOR DE TERCEROS	Pago de Favores Políticos a través de AIS
29/09/2009	SEMANA	Noticia	Agro Ingreso Seguro: ¿caja para ricos y reinas?	Andrés Fernández	CRÍTICA	Familias Dangong, Lacouture y Vives, Silvestre Dangond Lacouture, Valerie Dominguez, Ana María Dávila, Juan Manuel Dávila.	Mención de antiguos escándalos en el Ministerio de Agricultura. / Sospechas de irregularidades con los recursos fiscales (Contraloría) y cuestiones disciplinarias (Procuraduría)	Cadena de CORRUPCIÓN en la cartera del Agro.	Favorecimiento a donantes de las campañas de Uribe.
29/09/2009	SEMANA	Noticia	Agro Ingreso Seguro a escrutinio.	AIS	CRÍTICA	Valerie Dominguez (renuncia públicamente a los subsidios), Flia Dávila	Entes de Control que prenden alarmas: Citación a Congreso, Contraloría y Procuraduría	ESGUINCES A LA LEY PARA FAVORECER A UNOS POCOS.	Cuestionamiento del modelo político pro rico de Uribe.
30/09/2009	CAMBIO	Opinión (Andrés Mejía Vergnaud)	Cacería de Rentas	AIS	CRÍTICA	Flias beneficiadas: elevada posición económica y con gran cercanía al gobierno.	AIS fue puesto en marcha sin que el TLC (justificación del pg) hubiera sido firmado.	_____	"CAZA DE RENTAS": realización de actividades destinadas a obtener un beneficio particular cuyo origen esté de algún modo ligado al proceso político.
03/10/2009	SEMANA	Opinión (Daniel Coronell)	El pastorcito	Andrés Fernández	CRÍTICA	Flia Dávila Abondano, Silvestre Dangong Lacouture, Harold Abadia Campo (fiar del exgobernador del Valle), Alfredo Lacouture Dangond sra e hijos,	Documentos de las campañas de Uribe con donantes + Documentos con los beneficiarios de los subsidios AIS	_____	Pago de favores políticos.
03/10/2009	SEMANA	Opinión (María Jimena Duzán)	Comprando a los ricos	Andrés F. Arias + Andrés Fernández.	CRÍTICA	_____	Estudio de la U. Andes.	Corrupción/ Esguinces a ley para beneficiar a los ricos/ Peculado a favor de terceros.	_____
03/10/2009	SEMANA	Noticia	¿Agro Privilegio Seguro?	Gobierno Nacional (Cuestionamiento a la política de subsidios del gobierno)	CRÍTICA	Valerie Dominguez	Políticas de subsidios que no han funcionado o que no han generado empleo: beneficios tributarios a grandes industriales.	Posible Celebración Indebida de Contratos.	EL problema es que al parecer todo lo que ha ocurrido lo ampara la ley. NO HAY NADA DE ILEGAL.
05/10/2009	SEMANA	Noticia	Agro Ingreso Seguro: sigue el debate	Andrés Felipe Arias + Andrés Fernández (a quien llaman como vice ministro de Arias)	CRÍTICA	Familia Dávila Abondano	_____	_____	La entrega de subsidios no fue tan transparente o tan santa como lo hacen aparecer los funcionarios del gob.

07/10/2009	CAMBIO	Noticia (Informe de Investigación)	Operación Magdalena	AIS	CRÍTICA	Valerie Dominguez+ Juan Manuel Dávila+ Alfredo Lacouture Dangond, padre de María Claudia Lacouture Pinedo (Directora "Colombia es Pasión") + Flia Vives	Los proyectos presentados por la Flia Dávila fueron idénticos, lo que oculta un fraccionamiento de tierras.	Una política mal diseñada/ Falta de equidad del programa.	Favorecimiento de los grandes empresarios que tiene además conexiones en el Ministerio y en el IICA.
10/10/2009	SEMANA	Opinión (Alfredo Rangel)	Agro Ingreso Seguro	AIS	DEFENSA	316 mil Familias Campesinas Honestas	En UE, USA, Japón, hay un enorme gasto público en subsidios, parte de los cuales se los lleva la gente adinerada.	_____	"El programa ha sido burlado por unos avivatos"
10/10/2009	SEMANA	Opinión (Daniel Coronell)	Un capítulo ya visto	Gobierno Uribe	CRÍTICA	Flia Lacouture Dangond, Flia Lacouture Pinedo, Flia Vives Lacouture y Flia Dávila Abondano, entre otros.	Otro hecho de corrupción que involucra a los Nule y a quienes el Ex Pdte Uribe le había exigido la devolución del dinero.	Nuevo hecho de corrupción del gobierno Uribe.	Política deliberada para favorecer a los amigos poderosos del gobierno.
13/10/2009	SEMANA	Noticia	Agro Escándalo Seguro	AIS+ Andrés Felipe Arias.	CRÍTICA	Juan Manuel Dávila Jimeno (Padre). Ismael Pantoja (Narcotraficante)	Listado de beneficiarios	PECULADO A FAVOR DE TERCEROS + PECULADO POR APROPIACIÓN	Abuso al Edo por parte de particulares.
13/10/2009	SEMANA	Noticia	Procurador investigará a Andrés F. Arias y a siete funcionarios del MinAgricultura	Andrés F. Arias + Andrés Fernández + gabinete Ministerio de Agricultura.	NEUTRO	Prestantes familias de todo el país, particularmente del Caribe + Valerie Dominguez.	Investigación anunciada por la Procuraduría + Radicación de la moción contra A. Fernández	Responsabilidades disciplinarias de los funcionarios de MinAgricultura.	Se discute en el Partido Conservador quitarle el apoyo al precandidato A.F. Arias.
14/10/2009	CAMBIO	Noticia	¿Quién podrá defender al Ministro de Agricultura?	Andrés Fernández	NEUTRO/INFORMATIVO	_____	_____	Control Político	El debate contra A. Fernández se ha convertido en el principal escollo para A.F. Arias
14/10/2009	CAMBIO	Noticia	Familias poderosas de Magdalena no sólo se beneficiaron subsidios no reembolsables	Programa de Banco de Maquinaria Agrícola + AIS	CRÍTICA	Empresarios del Magdalena: los Lacouture y los Vives + el hijo de un congresista del Partido de la U + palmicultor que enfrenta un proceso por delitos + ambientales + Flia Solano Tribin	Listado de Beneficiarios del Bco de Maquinaria Agrícola	PECULADO A FAVOR DE TERCEROS	Favorecimiento a unos pocos, a políticos e hijos de políticos.
17/10/2009	SEMANA	Noticia	Ministro en jaque	Andrés Fernández	CRÍTICA	2 hermanos del suegro del viceministro Camilo Salazar+ La mamá de un jefe paramilitar (alias 'Gordolindo').	Listado de Beneficiarios	Mal manejo de la política Agraria	¿Por qué el Ministerio revela otros nuevos fraccionamientos sólo después del escándalo?
19/10/2009	SEMANA	Noticia	Polémica por participación de 'Uribito' en Consejo	A.F. Arias + Pdte Uribe	CRÍTICA	_____	_____	Participación Indebidamente en política	Época de elecciones. Necesidad inminente del gobierno por defenderse.
21/10/2009	CAMBIO	Noticia	Algunos proyectos beneficiados con subsidios de Agro Ingreso Seguro habían sido declarados inviables	A.F. Arias + A. Fernández	CRÍTICA	Juan Manuel Dávila Jimeno (Padre), Juan Manuel Dávila Fernández (Hijo)+ Solano Tribin+ Vives Lacouture + Lacouture Dangond	Listado de Beneficiarios + Declaraciones de algunos técnicos sobre la inviabilidad técnica de los proyectos.	Celebración indebida de contratos (proyectos aprobados fueron declarados inviables)	Relaciones clientelistas+ Primacía del criterio político + hay un claro favorecimiento de algunas familias, porque otros proyectos con menos objeciones técnicas NO pasaron.
28/10/2009	SEMANA	Noticia	Agro Ingreso para pobres...	AIS	CRÍTICA	Pequeños productores que recibieron pírricas sumas.	Declaraciones y recibos de los campesinos beneficiados con pírricas sumas.	_____	Mientras se estaban asignando subsidios multimillonarios a unas pocas familias, los campesinos más pobres estaban perdiendo todo. Una política que no cumple con lo establecido de apoyar a pequeños y medianos empresarios.
28/10/2009	SEMANA	Noticia	"MinAgricultura actuaba como un Robin Hood, pero al revés": Robledo	AIS+ Andrés Felipe Arias.	CRÍTICA	Flia Dávila Jimeno	Declaración del congresista del Polo presentado por Jorge Enrique Robledo.	_____	La política del actual gobierno ha estado orientada a la concentración de los recursos públicos a través de subsidios, créditos y gabelas, en unas pocas personas, departamentos y sectores productivos + Pago de favores políticos

28/10/2009	SEMANA	Noticia	Gobierno anuncia fin de Agro Ingreso Seguro para ricos	AIS	INFORMATIVO.	"Familias adineradas"	Comunicado de prensa de la Presidencia de la República, en el que se dice los subsidios para los ricos terminarían.	_____	Primacia del criterio político + Pago de favores políticos
31/10/2009	SEMANA	Noticia	El huracán AIS	Campañas Presidenciales 2010 (Reelección o Arias como candidato)	CRÍTICA	Donantes de las campañas de Uribe+ Congresistas (ellos mismo o a través de sus familiares).	_____	_____	El huracán AIS tiene un impacto e la legitimidad de las políticas el gob Uribe y en sus aspiraciones presidenciales + El gob Uribe ha beneficiado a los ricos en contra de los intereses de los pobres. Un escándalo mediático que favorece a Noemí Sanín.
04/11/2009	SEMANA	Noticia	Moción de censura a MinAgricultura sigue en vilo	A. Fernández + AIS ("pirámide agrícola")	CRÍTICA	Congresistas beneficiados (Juan Carlos Velez, Dilian Francisca Toro, y Guillermo Jaramillo)	Declaraciones de los congresistas.	Modelo AIS vinculado con el paramilitarismo, narcotráfico y latifundio: Piedad Córdoba.	Responsabilidad política de Fernández + Política AIS diseñada para flías pudientes + Presión del gob a unos congresistas para que se declaren impedidos.
07/11/2009	SEMANA	Opinión (María Jimena Duzán)	Los para susbisdios	Política Agraria de Uribe : AIS	CRÍTICA	Empresas del Urabá que tienen vínculos con los naroparamilitares (ej Convite S.A)	AIS beneficia empresas que han financiado paramilitares	AIS ha beneficiado a los financiadores del narcoparamilitarismo	Un gobierno que favorece a los paramilitares.
10/11/2009	SEMANA	Noticia	Sigue en vilo la permanencia de MinAgricultura en su cartera	A. Fernández	INFORMATIVO.	Aportantes del referendo reeleccionista.	La moción de censura parece no prosperar. Los costos políticos los asume el gobierno y Arias.	_____	División interna en el partido de la U a raíz de la moción de censura + Una moción de censura que afectaría indirectamente a Arias + El escándalo aumenta el nivel de conocimiento del precandidato Arias.
11/11/2009	SEMANA	Noticia	"Si este programa fue para beneficiarse políticamente, el Presidente me debería echar por bruto": Fernández	A Fernández y su moción de censura.	CRÍTICA	86% de los recursos destinados a pequeños y medianos empresarios: Fernández.	El rango de medianos empresarios es muy amplio; allí pueden entrar grandes empresarios también.	_____	Exisitó un amañe de la ley para que grandes empresarios se clasificaran como medianos.
11/11/2009	CAMBIO	Noticia	¿Le funcionó al Ministro de Agricultura su defensa?	A. Fernández	CRÍTICA	Financiadores de la campaña de Uribe + Flías del Magdalena + Narcotraficantes	El Ministerio SÍ tuvo que ver con las irregularidades del programa + Corrupción con los técnicos del IICA	Ministerio corrupto.	Maniobras políticas del Pdte Uribe con los congresistas para asegurar que la moción de censura no prospere.
14/11/2009	SEMANA	Noticia	La bola de Nieve	Precandidato conservador A.F. Arias + Consulta conservadora.	DEFENSA DE AIS e Informativo	Valerie Domínguez + Los Dávila	Un programa de subsidios a la agricultura bien intencionado, pero con algunos errores en su reglamentación y algunos abusos en su ejecución.	_____	Descenso de Arias + AIS que favorece a Noemí Sanín
17/11/2009	SEMANA	Noticia	Lánguido final del debate a MinAgricultura	Una infructuosa moción de censura	Informativo con tonos de crítica	Familias adineradas de la Costa Caribe + Famosos + Amigos del gobierno	No se sabe si se reformará realmente Agro Ingreso Seguro.	_____	Un alto costo político para el gobierno deja AIS+ No existe independencia del poder legislativo frente al ejecutivo.
21/11/2009	SEMANA	Opinión (Daniel Coronell)	Caritas Felices	A. F. Arias	CRÍTICA	Aportantes de las campañas de Uribe + miembros castas políticas + personas al margen de la ley.	Asesor de la campaña de Arias con lios judiciales + Arias (coautor de la cuestionada política)+ Periodista sin ética+ un Fernández mediocre	_____	Impunidad política.

02/12/2009	SEMANA	Noticia	¿En qué va el escándalo AIS?	AIS	CRÍTICA	Familias adineradas de la Costa Caribe	La Fiscalía interrogará a 87 personas involucradas en el caso de Agro Ingreso Seguro	Irregularidades en el proceso de adjudicación de los subsidios: Fragmentación de tierras y subarriendo+ Presunta corrupción el IICA+ Presunta ilegalidad en los procedimientos.	_____
09/12/2009	SEMANA	Noticia	Procuraduría abrió investigación disciplinaria a Arias y a Fernández	A.F Arias + A. Fernández+ Gabinete ministerial	INFORMATIVO	Familias adineradas de la Costa Caribe	Se abre INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA contra Fernández y Arias y a otros 14 funcionarios	Procuraduría: funcionarios pudieron incurrir en irregularidades al hacer los estudios para la asignación de recursos del Estado, en la celebración de convenios de cooperación y en los gastos de administrativos + falencias en el monitoreo y control durante la ejecución de este programa.	_____
19/12/2009	SEMANA	Noticia	Candidatos 2010 (Arias)	Todos los candidatos a las presidenciales 2010	INFORMATIVO	_____	El exceso de mala publicidad acaba haciendo daño	El artículo asegura que Arias no sería encontrado culpable de dolo ni de ninguna responsabilidad delictiva	AIS acabó con cualquier ilusión que pudo haber tenido Andrés Felipe Arias de ser el próximo Presidente de la República.
19/12/2009	SEMANA	Noticia	Versiones Coordinadas	A. F. Arias	CRÍTICA	Empresarios samarios	Declaraciones de los empresarios	Arias sabía de la parcelación de tierras + Pide a los beneficiados que coordinaran sus versiones	_____
19/12/2009	SEMANA	Opinión (Daniel Coronell)	Cantinflarias	A.F Arias	CRÍTICA	Financiadores de las campañas políticas de Uribe + Familias de terratenientes + Personas con deudas con la justicia + Mamá de alias "Gordo lindo"	Investigaciones periodísticas que sacaron a la luz pública las irregularidades	Arias está rodeado de personajes que tiene lios con la justicia.	La ley AIS ya estaba premeditada para beneficiar a unos cuantos "a aquellos que no lo necesitan" + Aportantes a la campaña de Arias son beneficiarios de AIS
22/10/2009	SEMANA	Noticia	Contralor descarta investigar a Arias y a Fernández por agro-escándalo	A.F Arias + A. Fernández	Informativo	Familias adineradas de la Costa Caribe y cercanas al gobierno	Exoneración a A.F Arias y a A. Fernández de ser investigados por la Contraloría porque no se les puede acusar por mal manejo de los recursos, sino por mal diseño de las políticas	Mal diseño de política	El proceso de Arias y Fernández debe ser de carácter político.
28/12/2009	SEMANA	Noticia	El regador regado	A.F. Arias	CRÍTICA	Familias adineradas de la Costa Caribe + Politicos+ Juan Manuel Dávila + Valerie Dominguez	Arias Inhabilitado por la Procuraduría	_____	Carrera política destrozada
20/01/2010	SEMANA	Noticia	Andrés Arias se defiende otra vez del escándalo de AIS	A.F. Arias	CRÍTICA	Juan Manuel Dávila + Familia Dávila + Jaime Gregorio Vives, Alfonso Dávila y Nelson Vives	Versión de Juan Manuel Dávila a la Fiscalía.	Acusan a Arias de pedir a los beneficiarios que "unifiquen los criterios"	_____
26/01/2010	SEMANA	Noticia	Agro Ingreso Seguro, bajo la lupa de la Fiscalía	A. F. Arias + A. Fernández	Informativo	Personas adineradas de la Costa Caribe	_____	Convenios que no cumplen con los requisitos de contratación	Cuestionamiento de la orientación de las políticas públicas del Agro

06/02/2010	SEMANA	Opinión (Daniel Coronell)	El mal camino	A.F. Arias y su campaña	CRÍTICA	Grupo Mayagüez + Álvaro Correa Holguín + su hijo Álvaro José Correa Borrero+ Dávila (Santa Marta)+ Henriquez Gallo (Urabá)	La campaña de Andrés Felipe Arias está apelando a tretas para burlar las normas electorales.	La campaña de Arias burla las normas electorales: 1. Fraccionamiento de aportes remitidos por empresas en cheques de varias personas naturales/ 2. Triangulación de donaciones a través de una fundación creada para el efecto, o utilizando un fondo especial del Partido Conservador. /3. Empresa para pagar los honorarios de un asesor del candidato, sin registrar ese aporte mensual en la contabilidad de la campaña. / 4. Juan David Ortega (asesor de la campaña) está vinculado con la Yidispolítica y AIS.	Beneficiarios de AIS y otras ejecutorias del exministro están financiando su precandidatura
08/02/2010	SEMANA	Noticia	Irregularidades en campaña: Arias se defiende, Coronell se reafirma	A.F. Arias y Daniel Coronell	CRÍTICA	Jaime Correa Holguín (Gpo Mayagüez)	CNE iniciará investigación para establecer posibles irregularidades	1. Triangulación de recursos a través del Fondo Nacional Económico (del Partido Conservador) 2. Creación de Colombia cambio (triangulación de recursos)	La relación de las finanzas de su campaña con subsidiarios del Programa Agro Ingreso Seguro.
09/02/2010	SEMANA	Noticia	Otro round del debate Arias-Coronell	A.F. Arias y su campaña	CRÍTICA	Grupo Mayagüez	Manifiestas irregularidades en campaña de Arias	1. La campaña de Arias está triangulando recursos a través del Fondo Nacional Económico (del Partido Conservador), para evitar que los dineros entren en su contabilidad. / 2. Juan David Ortega (asesor de la campaña) está vinculado con la Yidispolítica y AIS	Beneficiarios de AIS están financiando su precandidatura
13/02/2010	SEMANA	Opinión (Daniel Coronell)	Agro aporte seguro	A.F. Arias y su campaña	CRÍTICA	Riopaila, Manuelita, Mayagüez y El Bucanero	La gerente nacional de la campaña de Arias, Beatriz Uribe Botero, ha usado a "Colombia cambió" para buscar donaciones de empresas + De los cuatro fundadores de "Colombia cambió", tres son directivos de la campaña de Arias.	La campaña de Arias burla las normas electorales = Fraude procesal	Aportantes paralelos a la campaña: Beneficiarios de Agro Ingreso Seguro.
08/07/2010	SEMANA	Noticia	Testaferros de "El Loco Barrera" habrían sido beneficiarios de Agro Ingreso Seguro	Beneficiarios de AIS	Informativo	Daniilo Bustos Suárez, Oscar Richard Martínez y Wilmer Ospina Murillo	Grabaciones de conversaciones en las que los detenidos hablan de los subsidios.	AIS vinculada con el narcotráfico.	_____
08/07/2010	SEMANA	Noticia	Juan Camilo Restrepo promete "gran viraje" en política agrícola	Reorientación de la Política Agrícola	Informativo	Los pequeños campesinos serán los principales beneficiarios.	_____	_____	_____

11/08/2010	SEMANA	Noticia	Ex ministro Arias, a interrogatorio en la Fiscalía por AIS	A.F. Arias	CRÍTICA	Adinerados + políticos + empresarios + Valerie Domínguez + Ana María Dávila + Juan Manuel Dávila Fernández de Soto + Flia Vives Lacouture + Flia Lacouture + Dangond + Flia Lacouture Pinedo + Flia Vives Pinedo + Flia Dávila Abondano + VALLE: María Mercedes Sardi (prima del ex ministro del Interior Carlos Holguín Sardi) + Danny Alirio Villamizar (hijo del senador Alirio Villamizar) + Coltabaco-Philip Morris + META: dos empresas de Luis Carlos Sarmiento Angulo + Financistas de la campaña de Uribe y del referendo reeleccionista + Ana Mercedes Gómez Martínez (Directora del Periódico El Colombiano) + Mario Uribe (primo del Pde Uribe)	Lista de Beneficiarios + Arias a interrogatorio	Entrega irregular de subsidios agropecuarios no reembolsables del programa Agro Ingreso Seguro	_____
18/08/2010	SEMANA	Noticia	Fiscalía busca que pare el desembolso de subsidios de AIS	AIS	Informativo	Familias con grandes recursos económicos	La Fiscalía pedirá a un juez de la República que se suspenda el desembolso de los 9 mil millones de pesos que falta por entregar de proyectos de riego y drenaje	_____	_____
30/08/2010	SEMANA	Noticia	Hasta el momento, no se ha devuelto nada de Agro Ingreso Seguro": Juan Camilo Restrepo	AIS	Informativo	Personas del jet set + Familias adineradas de la Costa Caribe	Los beneficiarios del programa Agro Ingreso Seguro que dividieron sus predios para acceder a varios subsidios NO han devuelto nada	_____	El pedido de devolución de los dineros de AIS, hecho por el Pde Uribe en octubre de 2009, no pareció llevarse a cabo = Artimaña política para apaciguar el escándalo.
28/09/2010	SEMANA	Noticia	Suspendida audiencia de conciliación de Agro Ingreso Seguro	AIS	Informativo	_____	La Procuraduría concedió la suspensión del trámite conciliatorio extrajudicial ante la Nación y el Ministerio de Agricultura.	_____	_____
11/10/2010	SEMANA	Noticia	Pliego de cargos a Andrés Felipe Arias por AIS	A. F. Arias + cúpula ministerial	Informativo	Adinerados + políticos + empresarios + Valerie Domínguez + Ana María Dávila + Juan Manuel Dávila Fernández de Soto + Flia Vives Lacouture + Flia Lacouture + Dangond + Flia Lacouture Pinedo + Flia Vives Pinedo + Flia Dávila Abondano + VALLE: María Mercedes Sardi (prima del ex ministro del Interior Carlos Holguín Sardi) + Danny Alirio Villamizar (hijo del senador Alirio Villamizar) + Coltabaco-Philip Morris + META: dos empresas de Luis Carlos Sarmiento Angulo + Financistas de la campaña de Uribe y del referendo reeleccionista + Ana Mercedes Gómez Martínez (Directora del Periódico El Colombiano) + Mario Uribe (primo del Pde Uribe)	La Procuraduría General de la Nación abrió pliego de cargos contra el ex ministro de Agricultura, Andrés Felipe Arias, al ex ministro de Agricultura, Andrés Fernández, al ex gerente del Incoeder, Rodolfo José Campo Soto; la directora de Financiamiento y Comercio, Camila Reyes; el director de Desarrollo Rural, Javier Romero; y el viceministro de Agricultura, Juan Camilo Salazar.	Alejandro Órdoñez: falencias en la elaboración de convenios de cooperación, estudios previos, gastos de administración y además aseguró que no hubo el suficiente monitoreo y control durante la creación de este programa.	Andrés Felipe Arias rechazó la semana pasada su nombramiento como embajador de Colombia en Italia, ya que va a trabajar con Uribe en las elecciones a alcaldes y gobernadores el próximo año.
13/10/2010	SEMANA	Noticia	¿Por qué la "tranquilidad" de Andrés F. Arias tras el pliego de cargos de la Procuraduría?	A. F. Arias	Informativo	Adinerados + políticos + empresarios + Valerie Domínguez + Ana María Dávila + Juan Manuel Dávila Fernández de Soto + Flia Vives Lacouture + Flia Lacouture + Dangond + Flia Lacouture Pinedo + Flia Vives Pinedo + Flia Dávila Abondano + VALLE: María Mercedes Sardi (prima del ex ministro del Interior Carlos Holguín Sardi) + Danny Alirio Villamizar (hijo del senador Alirio Villamizar) + Coltabaco-Philip Morris + META: dos empresas de Luis Carlos Sarmiento Angulo + Financistas de la campaña de Uribe y del referendo reeleccionista.	Pliego de Cargos de la Procuraduría.	Ministerio Público: una falta grave y tres faltas gravísimas en la adjudicación de subsidios y créditos de Agro Ingreso Seguro. / Ya sea por acción o por omisión, Arias organizó las cosas para que la concentración (de los subsidios) pudiera darse.	A pesar de las numerosas denuncias en los medios, Ministerio Público no tuvo méritos para investigar por favorecimientos a terceros, malversación de recursos en beneficio de empresarios para la campaña de Arias cuando participó en la consulta conservadora, o para el referendo reeleccionista.

16/10/2010	SEMANA	Noticia	En la cuerda floja	A.F Arias	Informativo	Distinguidas familias propietarias de algún terreno	Pliego de cargos a un funcionario, por tres fallas que considera "gravísimas" y una más que clasifica como grave - las categorías más altas consagradas en el Código Disciplinario- es una mala noticia para cualquiera	Irregularidades administrativas.	Está en juego la carrera de una figura de la que se espera un alto protagonismo político. Un castigo disciplinario lo marginaría de algunas de las opciones más claras del momento, como la aspiración a la Gobernación de Antioquia.
23/10/2010	SEMANA	Noticia	7 imputaciones	A.F Arias + AIS	Informativo	_____	7 imputaciones formulará la Fiscalía esta semana por el caso de Agro Ingreso Seguro, en el que están siendo procesados el ex ministro Andrés Felipe Arias, sus principales colaboradores y funcionarios de otras entidades.	_____	_____
28/10/2010	SEMANA	Noticia	Ex funcionarios de Minagricultura serán imputados por escándalo de AIS	AIS + Funcionarios de Min agricultura	Informativo	_____	La Fiscalía imputará cargos contra el ex viceministro de Agricultura, Juan Camilo Salazar, y otros seis funcionarios de esta misma cartera implicados en el escándalo de Agro Ingreso Seguro.	Imputación de cargos a: Juan Camilo Salazar, ex viceministro de Agricultura; Rodolfo Campo Soto, ex gerente del Incoder; Juan David Ortega, ex secretario general; Eugenia Méndez y Óscar Schroeder, ex directores de Oficina Jurídica; Camila Reyes, ex directora de Comercio y Financiamiento; y Javier Romero, ex director de Desarrollo Rural	_____
27/11/2010	SEMANA	Noticia	Timonazo para el Agro	Agro en Colombia	Informativo	_____	Los últimos años no han sido buenos para el campo colombiano: la revaluación, el invierno, los escándalos en programas como Agro Ingreso Seguro (AIS) han golpeado al sector. + Reestructuración del programa AIS: nueva línea en microfinanzas rurales (para mujeres campesinas cabeza de hogar) y énfasis especial en ciencia y tecnología (OBI: el país logre avances importantes en producción de alimentos)	_____	_____
06/12/2010	SEMANA	Noticia	En enero se reactivará el Programa Agro Ingreso Seguro	Nuevo AIS	Informativo	_____	MinAgricultura anunció que a inicios del 2011 se reactivará el Programa Agro Ingreso Seguro sin la participación del IICA (U. Nacional e Incoder en su reemplazo).	_____	_____

21/01/2011	SEMANA	Noticia	Procuraduría abrió indagación preliminar a exasesor	Óskar Schroeder Muller (exasesor jurídico de esa cartera)	Informativo	Personas adineradas de la Costa Caribe	La Procuraduría General de la nación abrió una indagación preliminar al a Óskar Schroeder Muller	Celebración de contratos sin los requisitos exigidos : Incurre en falta disciplinaria al revisar y aprobar algunos contratos sin aportar los estudios previos y sus correspondientes soportes, certificado de disponibilidad presupuestal, proyecto de pliego de condiciones o términos de referencia y justificación	
29/01/2011	SEMANA	Opinión (Daniel Coronell)	Una decisión contraevidente	Consejo Nacional Electoral (CNE) y su poca efectividad para investigar irregularidades en la campaña de Arias	CRÍTICA	Empresa Mayagüez S. A + Álvaro Correy su hijo Álvaro José (a través de sus empresas familiares, Alvalena y la Juliana)	La determinación por parte de la CNE de archivar la investigación a la campaña del ex ministro Andrés Felipe Arias, a pesar de las pruebas conocidas	CNE = institución mediocre.	
21/02/2011	SEMANA	Noticia	Por AIS, cargos contra exfuncionarios y beneficiarios del programa	AIS (imputaciones)	Informativo	Filia Vives Lacouture: Álvaro Luis Vives Lacouture, Inés Margarita Vives Lacouture, Roberto Eusebio Vives Lacouture, María Teresa Vives Lacouture, Patricia Vives Lacouture, José Francisco Vives Lacouture, Silvia Rosa Vives de Sánchez, María Luisa Zúñiga Vives, Silvia Rosa Campo Vives y Roxana María Castro Solano. + Filia Dávila: Juan Manuel Dávila Jimeno, María Clara Fernández De Soto de Dávila, Juan Manuel Dávila Fernández De Soto, Ana María Dávila Fernández De Soto + Valerie Dominguez	Vivianne Morales la imputación de cargos a exfuncionarios del Ministerio de Agricultura, así como a algunos beneficiarios del programa.	Interés indebido en la celebración de contratos + contrato sin cumplimiento de requisitos legales + peculado por apropiación + prevaricato por acción + prevaricato por omisión + violación al régimen legal o constitucional de inhabilidades o incompatibilidades + falsedad ideológica en documento público+ Valerie Domínguez: Falsedad en documento privado y tentativa de peculado por apropiación	Se trata de la PRIMERA decisión de Vivianne Morales como Fiscal General de la Nación
25/02/2011	SEMANA	Noticia	Contraloría ordenó embargo de bienes de Andrés Felipe Arias	Control Fiscal a AIS	Informativo	_____	Contraloría ordenó embargo de bienes de Andrés Felipe Arias y a 15 personas más (incluyendo A. Fernández)	Proceso de responsabilidad fiscal por contratos de publicidad que se realizaron en el marco del polémico programa Agro Ingreso Seguro (AIS) + Detrimiento patrimonial	_____
05/04/2011	SEMANA	Noticia	"Exfuncionarios no tuvieron reparo en favorecer con AIS a los grandes productores": Fiscalía	AIS	Informativo	_____	Audiencia de imputación de cargos	Delitos: Interés indebido en la celebración de contratos, contrato sin cumplimiento de requisitos legales, peculado por apropiación, prevaricato por acción, violación al régimen legal o constitucional y falsedad en documento público.	Fiscalía: "AIS no cumplió con su objetivo de beneficiar a los pequeños y medianos productores" + "Ex funcionarios no tuvieron reparo alguno en diseñar la implementación de AIS para favorecer a los grandes productores"

05/04/2011	SEMANA	Noticia	Fiscalía pidió cárcel para cuatro exfuncionarios por caso AIS	AIS	Informativo	Grandes empresarios	Audiencia de imputación de cargos	Delitos: Interés indebido en la celebración de contratos, contrato sin cumplimiento de requisitos legales, peculado por apropiación, prevaricato por acción, violación al régimen legal o constitucional y falsedad en documento público.	Exfuncionarios no tuvieron reparo alguno en diseñar la instrumentación de AIS para favorecer a los grandes productores
11/04/2011	SEMANA	Noticia	De Agro Ingreso Seguro al Desarrollo Rural con Equidad	Desarrollo Rural con Equidad	Informativo	Los pequeños y medianos agricultores serán los principales beneficiarios.	El Gobierno presentó un nuevo programa, que reemplazará al polémico Agro Ingreso Seguro	_____	_____
11/04/2011	SEMANA	Noticia	Exfuncionarios de Minagricultura irán a prisión por caso AIS	Exfuncionarios MinAgricultura	Informativo	Grandes empresarios	La medida de aseguramiento cobija al exviceministro de Agricultura Juan Camilo Salazar, la exdirectora de Comercio y Financiamiento Camila Reyes de Toro y los exjefes de la oficina jurídica Tulia Eugenia Méndez y Óscar Schroeder Muller	Delitos: Interés indebido en la celebración de contratos, contrato sin cumplimiento de requisitos legales, peculado por apropiación, prevaricato por acción, violación al régimen legal o constitucional y falsedad en documento público. // Entrega de recursos públicos a quienes no los necesitaban	Fiscalía: AIS = escándalo más grande en la historia del agro colombiano.
16/04/2011	SEMANA	Noticia	¿Los chivos expiatorios de AIS?	Decisión del Fiscal y juez: caso AIS	CRÍTICA (a la actuación de los jueces)	Flia Vives Lacouture + Flia Dávila Abondano	Es claro que gran parte de la política de Agro Ingreso Seguro fue un desastre, pero eso no es suficiente para que tengan que mandar a la cárcel a unos tecnócratas con el argumento de que son "un peligro público".	Exviceministro de Agricultura Juan Camilo Salazar, además: interés indebido en la celebración de contratos + Otros tecnócratas: celebración indebida de contratos	En la lista de los condenados, no figuran los dos principales protagonistas del escándalo: los exministros de Agricultura Andrés Felipe Arias -padre de la polémica criatura- y Andrés Fernández.
18/04/2011	SEMANA	Opinión (Ma. Victoria Duque)	Cortando cabezas equivocadas	Politización de la Justicia: caso AIS	CRÍTICA (a la actuación del juez, fiscal y procurador judicial)	Familias Lacouture, Vives, Fernández de Castro, Posada Grillo y Cuello + Juan Manuel Dávila + Valerie Domínguez.	Va contra la justicia la medida de aseguramiento consistente en la privación de la libertad en contra de los ex altos funcionarios del Ministerio de Agricultura relacionados con el manejo del Programa de Agro Ingreso Seguro (AIS)	La decisión del juez responde a la presión de los Medios de Comunicación y la opinión pública.	Los jueces competentes tienen la obligación de generar una respuesta penal ante una solicitud de la Fiscalía = Caso de politización de la justicia. // Cortando la cabeza de los subalternos se busca eximir de responsabilidad a los altos mandos.
23/04/2011	SEMANA	Opinión (Ma. Jimena Duzán)	La verdad sepultada	A.F Arias	CRÍTICA (a la actuación del juez, fiscal y procurador judicial)	Lacouture, Vives, Dávila y Abondano	Lo que ni la Fiscalía ni la Procuraduría quieren ver es que las reglas para la entrega del subsidio, que es donde está el problema, fueron estructuradas por la Dirección de AIS y aprobadas por Andrés Felipe Arias como ministro	Tanto la Fiscalía como la Procuraduría han centrado sus investigaciones solo en los tres convenios de riego y drenaje sin tener en cuenta que la irregularidad ocurrió en la entrega de los subsidios de la convocatoria, donde se entregaron los dineros a las familias antes mencionadas.	"No se le está diciendo la verdad al país"

27/04/2011	SEMANA	Noticia	Caso AIS: ¿Qué ha pasado? y ¿qué viene?	AIS	Informativo	Valerie Dominguez + Flia Dávila + Flia Vives	A medida que ha avanzado el proceso, se ha involucrado a exfuncionarios del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y beneficiarios, pero nada se ha vuelto a decir de quienes trabajaban en el Ministerio de Agricultura.	_____	_____
07/05/2011	SEMANA	Noticia	¿Testigo estrella?	Diseño, parte operativa y técnica de AIS	Informativo	Poderosas familias de la Costa + Flia Vives Lacouture.	En el expediente por el escándalo de Agro Ingreso Seguro hay correos, documentos y un testimonio clave que apunta más para arriba.// Aspectos tales como los potenciales beneficiarios, los criterios de calificación, el monto de los subsidios, el tipo de proyectos para financiar y el monto de la contrapartida, entre otros asuntos, los decidían directamente en el Ministerio y se comunicaban para su incorporación dentro del texto correspondiente.	El ministro era la última palabra en AIS.	_____
13/05/2011	SEMANA	Noticia	Ordenan dos capturas por caso de AIS en Magdalena	Beneficiarios de AIS	Informativo	Inés Margarita y José Francisco Vives Lacouture	Orden de caputra para dos de los miembros de la flia Vives Lacouture que se negaron a devolver los subsidios de AIS, porque según ellos no se cometió ninguna irregularidad	Peculado y Falsedad en documento privado.	_____
20/05/2011	SEMANA	Noticia	A indagatoria exfuncionarios de Minagricultura por AIS	Funcionarios MinAgricultura	Informativo	Grandes hacendados	Funcionarios y un contratista del IICA llamados a indagatoria.	Entrega fraudulenta de subsidios por cuenta del cuestionado programa Agro Ingreso Seguro +Probables irregularidades en los convenios entre la cartera de Agricultura y Desarrollo Rural y el IICA, firmados entre 2007 y 2009.	La Fiscalía sostiene que no hubo concurso público para escoger al IICA como el contratista encargado del manejo de los recursos de AIS y su posterior adjudicación, lo que terminó favoreciendo a grandes hacendados cuando se quería era apoyar a los campesinos con menos recursos con programas de riego
01/06/2011	SEMANA	Noticia	Caso AIS: imputan a miembros de la familia Dávila y a Valerie Dominguez	Beneficiarios de AIS	Informativo	Valerie Dominguez + miembros de la Flia Dávila: Juan Manuel Dávila Jimeno, Juan Manuel Dávila Fernández de Soto, Ana María Dávila Fernández de Soto, María Clara Fernández de Soto	Se adelantó la audiencia de imputación de cargos contra cuatro miembros de la familia Dávila y la exreina Valerie Dominguez, por hechos relacionados con el escándalo del cuestionado programa Agro Ingreso Seguro (AIS).	Peculado por apropiación + Falsedad ideológica en documento privado	_____

13/06/2011	SEMANA	Noticia	Fiscalia pedirá detención para Andrés Felipe Arias por AIS	A. F. Arias	Informativo	_____	Fiscalia, Procuraduría y Contraloría adelantan sus procesos.	Contrato sin cumplimiento de los requisitos legales y peculado por apropiación a favor de terceros, y además solicitará que el exfuncionario sea cobijado con medida de aseguramiento.	_____
13/06/2011	SEMANA	Noticia	Caso AIS: ¿Se completa el ajedrez?	A.F. Arias	Informativo	Familias Vives Lacouture y Dávila + Margarita y José Francisco Vives Lacouture + Flia Dávila: Juan Manuel Dávila Jimeno, Juan Manuel Dávila Fernández de Soto, Ana María Dávila Fernández de Soto, María Clara Fernández de Soto+ Valerie Dominguez	El exministro de Agricultura Andrés Felipe Arias será acusado por la Fiscalía General de la Nación dentro del proceso que se le adelanta por las irregularidades de AIS.	Contrato sin cumplimiento de los requisitos legales y peculado por apropiación a favor de terceros, y además solicitará que el exfuncionario sea cobijado con medida de aseguramiento.	_____
15/06/2011	SEMANA	Noticia	El 21 de julio será la imputación de cargos a Andrés	A.F. Arias	Informativo	_____	El próximo 21 de julio se llevará a cabo la audiencia de imputación de cargos y detención por irregularidades en el programa Agro Ingreso Seguro (AIS) del exministro de Agricultura Andrés Felipe Arias.	Contrato sin cumplimiento de los requisitos legales y peculado por apropiación a favor de terceros, y además solicitará que el exfuncionario sea cobijado con medida de aseguramiento.	_____
16/06/2011	SEMANA	Noticia	Caso AIS: Fiscalía imputa cargos a familia Vives Lacouture	AIS: Familia Vives Lacouture	Informativo	Familia Vives Lacouture: María Teresa Vives Lacouture, Patricia Vives Lacouture, Roxana María Castro Solano, María Luisa Zúñiga Vives, Silvia Rosa Campo Vives, Silvia Rosa Vives de Sánchez, Roberto Eusebio Vives Lacouture y Alvaro Luis Vives Lacouture.	Audiencia de Imputación de cargos los Vives Lacouture	Presunta responsabilidad en los delitos de peculado por apropiación y falsedad en documento privado.	
29/06/2011	SEMANA	Noticia	Mi participación en AIS se limitó a la orientación: Arias	A.F. Arias	DEFENSA de Arias	_____	En su versión libre ante la Procuraduría, el exministro Andrés Felipe Arias reiteró que él solo fue un orientador en el cuestionado programa y responsabilizó a algunos de sus exfuncionarios de haber manejado toda la información.	_____	Arias se lava las manos, culpando a los exfuncionarios del Ministerio.
02/07/2011	SEMANA	Opinión (Ma. Jimena Duzán)	Poncio Arias	A.F. Arias	CRÍTICA	Flia Vives, Dávila y Lacouture	Arias arremete contra sus más cercanos colaboradores, a quienes defendía a capa y espada hasta hace poco	_____	Contraloría: la publicidad del programa AIS hubiera servido en algún momento para apalancar parte de la campaña de Arias a la Presidencia y que, de igual manera, algunos beneficiarios de AIS hubieran retribuido el favor apoyando tales aspiraciones
19/07/2011	SEMANA	Noticia	Andrés Felipe Arias, de la cima a la sima	A.F. Arias	Informativo	_____	En menos de una década, Andrés Felipe Arias fue viceministro de Hacienda, ministro de Agricultura y precandidato presidencial. Una trayectoria inusual para alguien menor de 40 años, pero que podría tener punto final con la sanción de la Procuraduría.	_____	Vida política de Arias se termina por los menos por década y media

19/07/2011	SEMANA	Noticia	Andrés Felipe Arias, suspendido e inhabilitado 16 años por AIS	A.F. Arias	Informativo	Personas adineradas de la Costa Caribe	El exministro de Agricultura Andrés Felipe Arias fue suspendido e inhabilitado para ocupar cargos públicos por 16 años al ser encontrado responsable de cuatro cargos, "tres por falta gravísima", dentro del proceso disciplinario que se le adelantaba por el polémico programa de subsidios Agro Ingreso Seguro (AIS)	Arias = 16 años: Tres faltas gravísimas y una grave / Fernández y Juan Camilo Salazar = 11 meses	Carrera política destrozada
21/07/2011	SEMANA	Noticia	Hay que evitar que Arias obstruya la justicia: Fiscalía	A.F. Arias	Informativo	Valerie Dominguez + Juan Manuel Dávila	El ente acusador expresó que Andrés Felipe Arias debe ser cobijado con esta medida para "asegurar que no obstruya la justicia" y al considerar que "es un peligro para la sociedad"	La Fiscal señaló que Arias habría ejercido control sobre tres de sus exfuncionarios, reclusos actualmente en las casas fiscales de la cárcel La Picota por estar también implicados en el escándalo de Agro Ingreso Seguro. / Celebración de contrato sin cumplimiento de los requisitos legales	Viviane Morales: El doctor Andrés Felipe Arias tenía en sus manos el dominio de la creación, ejecución, dirección y control del programa, por eso era su bandera política + Esto permite inferir que utilizó el programa AIS como plataforma política para su programa presidencial
22/07/2011	SEMANA	Noticia	Cinco puntos clave en el proceso de Arias	A.F. Arias	Informativo con tonos de crítica	Valerie Dominguez + Juan Manuel Dávila	Declaraciones de la Fiscal	Peculado por apropiación a favor de terceros y contrato sin cumplimiento de requisitos legales.	Los 5 ptos claves: a) Plataforma política de Arias b) Valerie Dominguez, el comercial para cambiar la imagen de AIS c) Obstrucción a la justicia d) La contratación era directa e) La puerta giratoria (algunos funcionarios del IICA terminaron trabajando en el ministerio de Agricultura y que Arias "tenía la llave" de dicha 'puerta')
26/07/2011	SEMANA	Noticia	Andrés Felipe Arias irá a la cárcel mientras avanza juicio por AIS	A.F. Arias	Informativo	_____	Arias va a la cárcel mientras el juicio por las irregularidades por AIS avanza.	Autor de delitos en contra de la administración pública: peculado por apropiación a favor de terceros y contrato sin cumplimiento de requisitos legales. / Juez: Arias incurrió en una conducta prohibida al querer "cobijar a través de ella tanto a seguidores de rango medio, que interfieren en la tramitación de contratos, como a aquellos titulares, que celebran y liquidan el contrato	_____

30/07/2011	SEMANA	Opinión (León Valencia)	Agro Ingreso Seguro, una plataforma política	AIS + A. Uribe + A. F. Arias	CRÍTICA	_____	Con AIS, no se trataba de llenar los bolsillos de dinero, sino de satisfacer las aspiraciones de poder.	_____	En 2008 ya era claro que Uribe esperaba de sectores empresariales del campo un apoyo especial para su segunda reelección o, en su defecto, un respaldo crucial para Arias.// Morales: "Todo permite inferir que utilizó el programa AIS como plataforma política para su programa presidencial"
30/07/2011	SEMANA	Noticia	¿Qué le espera a Uribe?	A.F. Arias	Informativo	Valerie Dominguez + Juan Manuel Dávila	Arias es enviado a la cárcel porque debido a un patrón de conducta (visitas a la cárcel, reuniones) se le acusa de obstrucción a la justicia.	Celebración indebida de contratos y peculado por apropiación	La decisión de mandar a la cárcel a Arias más allá de lo jurídico tiene un impacto político: un heredero de Álvaro Uribe está recluido.
06/08/2011	SEMANA	Noticia	¿Peligros para la sociedad?	Decisiones Judiciales	CRÍTICA A LAS DECISIONES JUDICIALES	_____	El problema de hacer juicios de valor sobre la aplicación de la justicia es que es imposible llegar a un consenso// Pb. El uso de la detención preventiva.	Obstrucción a la Justicia	Con la parapolítica y la corrupción, comenzó a generarse un ambiente de exigencia de resultados que en la práctica significaba carcelazos
11/08/2011	SEMANA	Noticia	Fiscalía acusó formalmente a Valerie Dominguez	Valerie Dominguez	Informativo	Valerie Dominguez + Juan Manuel Dávila	La Fiscalía, a través del fiscal anticorrupción Martín Moreno, la acusó formalmente por su presunta responsabilidad en los delitos de peculado por apropiación, en la modalidad de tentativa, y falsedad en documento privado.	Peculado por apropiación, en la modalidad de tentativa, y falsedad en documento privado.	_____
18/08/2011	SEMANA	Noticia	Investigada por caso AIS, libre por vencimiento de términos	Camila Reyes del Toro (ex funcionaria MinAgricultura)	Informativo	_____	Camila Reyes del Toro, exdirectora de Comercio y Financiamiento del ministerio de Agricultura, contra quien se adelanta un proceso por su presunta participación en el escándalo de Agro Ingreso Seguro (AIS), quedó libre por vencimiento de términos.	Delitos de peculado por apropiación de terceros y celebración indebida de contratos	_____
03/09/2011	SEMANA	Noticia	Qué pasa en el caso AIS	AIS	Informativo	_____	Recobrada la libertad por vencimiento de términos de algunos ex funcionarios, no es claro si el caso se está moviendo para adelante o para atrás.	_____	Nadie sabe ahora cómo fundará la Fiscalía la necesidad urgente de encarcelar a ese grupo de procesados
15/09/2011	SEMANA	Noticia	Se 'agitan las aguas' para Andrés F. Arias en caso AIS	A.F. Arias	Informativo	_____	Camila Reyes del Toro dijo que su jefe (Arias) era quien determinaba la destinación de los recursos, pese a que no pertenecía al comité administrativo del contrato que sirvió como base del programa.	Reyes: "Sin que mediara estudio o proceso licitatorio, Arias fue quien escogió la participación del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y le asignó el presupuesto que manejaría la entidad multilateral"	_____

16/09/2011	SEMANA	Noticia	Por vencimiento de términos queda en libertad ex viceministro de Agricultura	Juan Camilo Salazar (ex viceministro de Agricultura)	Informativo	_____	Por vencimiento de términos fue dejado en libertad el ex viceministro de Agricultura Juan Camilo Salazar. Con la libertad de Salazar y Méndez, los cinco primeros exfuncionarios del ministerio de Agricultura acusados por el escándalo de AIS quedan en libertad, mientras avanzan los procesos que cursan en su contra.	Delitos de peculado por apropiación a favor de terceros, celebración indebida de contratos e interés indebido en la celebración de contratos.	_____
22/09/2011	SEMANA	Noticia	El 12 de octubre comienza el juicio contra Andrés Felipe Arias	A.F. Arias	Informativo	_____	La sala penal de la Corte Suprema de Justicia anunció este jueves que el juicio contra Andrés Felipe Arias por el caso de Agro Ingreso Seguro empezará el 12 de octubre.	Delitos de peculado por apropiación y suscripción de contrato sin el cumplimiento de requisitos legales.	_____
12/10/2011	SEMANA	Noticia	Andrés Felipe Arias tenía en sus manos el dominio de AIS: Fiscalía	A.F. Arias	Informativo	_____	La fiscal Viviane Morales acusó formalmente al exministro de Agricultura por su presunta responsabilidad en las irregularidades del programa Agro Ingreso Seguro (AIS). El juicio continuará el próximo 14 y 15 de diciembre.	Peculado por apropiación a favor de terceros y contrato sin cumplimiento de requisitos legales	Fiscal: "Agro Ingreso Seguro (AIS) se 'disfrazó' para manejar recursos públicos y no para favorecer al sector del agro."
13/10/2011	SEMANA	Noticia	¿Qué dijo el CTI sobre los cuestionados convenios de AIS con el IICA?	A.F. Arias	Informativo	_____	El informe, revelado por el periódico <i>El Colombiano</i> , señala que en los tres convenios que firmó el Ministerio de Agricultura con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), tan cuestionados por la Fiscalía, el Ministerio sí tomó medidas para detectar posibles anomalías en los contratos.	Peculado por apropiación a favor de terceros y contrato sin cumplimiento de requisitos legales	_____
14/10/2011	SEMANA	Noticia	Interceptar comunicaciones y abusar de la función pública no son delitos políticos	A. F. Arias	Informativo	_____	_____	No apropiarse de los recursos públicos, pero permitir que otros lo hagan es un delito + Celebración de contrato sin el cumplimiento de los requerimientos legales	_____

14/10/2011	SEMANA	Noticia	"Las personas que fraccionaron las fincas están de fiesta": Arias	A. F. Arias	Informativo	_____	Arias: "Estoy siendo sometido a una de las más crueles persecuciones que ha vivido este país"	_____	Arias también reiteró que nunca utilizó el programa AIS como plataforma para su campaña política. "Nunca usé un programa del Gobierno para financiar una campaña política, ni la de Uribe, ni la mía. Tengo cómo demostrar que una persona del campo le dio dinero a mi campaña, pero dio más a otra".
15/10/2011	SEMANA	Opinión (Daniel Coronell)	La quiebra próspera	AIS	CRÍTICA	Grupo Nannetti, llamado también América Flor y Floramérica	Los señores Nannetti, que no han cumplido las obligaciones con sus trabajadores, pudieron en cambio donar una plata y prestarle otra a la campaña de Andrés Felipe Arias, de cuyo Ministerio derivaron tantos beneficios.// Con plata de los contribuyentes se respalda la deuda de particulares con el Estado	_____	_____
24/10/2011	SEMANA	Noticia	Caso AIS: Fiscalía celebró preacuerdo con ex viceministro	AIS (Juan Camilo Salazar)	Informativo	_____	El ex viceministro de Agricultura, Juan Camilo Salazar, se convertirá así en testigo clave en el proceso que se lleva a cabo por el presuntas irregularidades en el programa Agro Ingreso Seguro (AIS).	Ex viceministro (J. C Salazar) acepta los cargos por los delitos de peculado y celebración de contratos sin el cumplimiento de los requisitos legales	Ex viceministro se convierte en "testigo estrella" en caso AIS
28/10/2011	SEMANA	Noticia	Comenzó juicio contra Valerie Domínguez	Valerie Domínguez	Informativo	Valerie Domínguez + Juan Manuel Dávila	Juicio contra Valerie Domínguez	Delitos de peculado por apropiación, en la modalidad de tentativa, y falsedad en documento privado.	_____
01/11/2011	SEMANA	Noticia	"El ministro Arias estaba al tanto de todos los detalles": Juan Camilo Salazar	AIS: Salazar y Arias	Informativo	_____	El ex viceministro de Agricultura Juan Camilo Salazar aseguró, en entrevista con El Espectador, que Andrés Felipe Arias siempre estuvo al tanto de todos los detalles de Agro Ingreso Seguro.	_____	_____
12/11/2011	SEMANA	Noticia	De escándalo a telenovela	Valerie Domínguez	Informativo	Valerie Domínguez + Juan Manuel Dávila	En los últimos días ha aparecido en los medios una serie de documentos y correos electrónicos que le han dado un giro simbólico al caso de Agro Ingreso Seguro: de escándalo que salpicaba a fichas claves del gobierno ahora se ha convertido en telenovela.	Delitos de peculado por apropiación, en calidad de tentativa y falsedad en documento privado	_____

23/11/2011	SEMANA	Noticia	Caso AIS: Fiscalía imputa cargos contra José Francisco Vives Lacouture	Beneficiarios de AIS	Informativo	José Francisco Vives Lacouture + Inés Margarita Vives Lacouture	El proyecto de la finca Boca Ratón (propiedad del Sr Vives) no era viable porque los diseños del sistema de riego tenían inconsistencias y por haberse basados en procedimientos ilegales, entre otros factores.	Delitos de peculado y falsedad en documento privado	_____
01/12/2011	SEMANA	Noticia	Empresarios acusados por caso AIS no pisarían la cárcel	Beneficiarios de AIS	Informativo	Filia Dávila Fernández de Soto	Los integrantes del clan Dávila Fernández de Soto, involucrados en la entrega irregular de subsidios agrícolas, pagarían menos de dos años de prisión - excarcelables- tras devolver millonarios recursos.	Peculado por apropiación y falsedad ideológica en documento privado.	_____
14/12/2011	SEMANA	Noticia	Audiencia preparatoria de juicio a Andrés Felipe Arias continuará el 16 de enero	A. F. Arias	Informativo	_____	La Corte Suprema de Justicia fijó para el próximo 16 de enero la continuación de la audiencia preparatoria del juicio oral contra el exministro de Agricultura Andrés Felipe Arias. La defensa espera respuesta a 38 derechos de petición presentados a entidades públicas y a algunos medios de comunicación, que según el abogado defensor son importantes para el proceso.	Delitos de contrato sin cumplimiento de requisitos legales y reclusión por apropiación a favor de terceros.	_____

Fuente: Cuadro elaborado por la autora del presente trabajo de grado con base en la información tomada de las revistas Cambio y Semana. Periodo 2009- 2011.

Anexo 2. Cuadro. Activación de los mecanismos de Accountability Horizontal.

Fecha	Congreso de la República	Procuraduría	Contraloría	Fiscalía	Rama Judicial	Consejo Nacional Electoral
29-sep-09		Anuncia la apertura de investigaciones. Ordoñez: Investigación preliminar para confirmar o desvirtuar la irregularidad de los subsidios en el Caribe. (Influencia MdC)	Anuncia la apertura de investigaciones. Turbay ratificó su decisión de investigar las cuentas del MinAgricultura. Además no descarta que los particulares denunciados a través de AIS tengan que devolver el dinero.			
13-oct-09	Partido Liberal presenta moción de censura contra el Ministro de Agricultura A. Fdez. La moción es radicada en el Senado. Entrevista Juan Manuel Galán: Influencia MdC	Anuncia que abrirá investigación contra A. Arias, A. Fdez y contra 6 funcionarios y ex funcionarios de MinAg por el mal manejo de los recursos. Ordoñez: Obj: recopilar pruebas para determinar si hubo responsabilidades en los hechos que el país durante las semanas anteriores ha conocido.				
17-nov-09	En la plenaria del Senado se lleva a cabo la votación de la moción de censura contra A.Fdez. Votación: 41 vs 31--> Se hunde la moción de censura					

02-dic-09				<p>El Fiscal Guillermo Mendoza anuncia que interrogará a 87 personas en el caso AIS. De los 87 citados: 41 recibieron subsidios no reembolsables (en su mayoría pertenecientes a flias de la Costa Atlántica (que siempre fueron las flias más mencionadas en los MdC)). Los otros citados serían funcionarios de MinAg y del IICA</p>		
09-dic-09		Se abre formalmente la investigación contra Arias y Fdez, así como a otros 14 funcionarios.				
22-dic-09			<p>Por falta de méritos, el contralor Turbay exonera a Arias y A Fdez de la investigación del programa . Turbay: es un problema de diseño de políticas no de mal manejo de recursos. La investigación se abre para funcionarios de ICCA.</p>			
26-ene-10				<p>Fiscal abre investigación preliminar contra Arias y Fdez. Mendoza: se basará en las investigaciones de la Procuraduría y Contraloría. El ente acusador busca establecer si los convenios cumplieron con los requisitos de contratación del Estado.</p>		

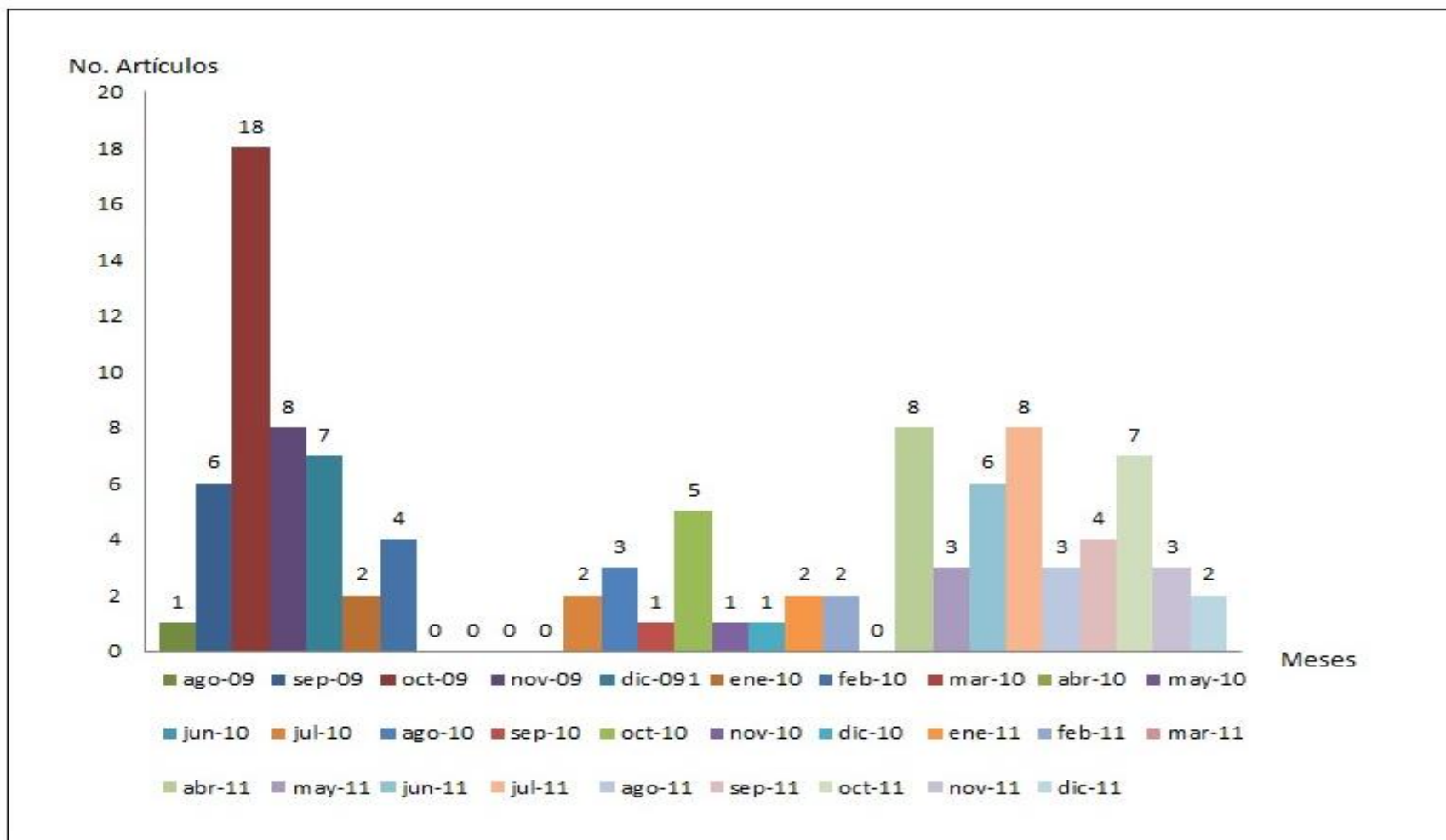
16-feb-10						Se abre investigación por las supuestas irregularidades en la campaña de Arias, dadas a conocer por Daniel Coronell . Joaquín José Vives (Magistrado del CNE): existen suficientes elementos indiciarios en contra de la campaña de Arias.
18-ago-10				Fiscalía busca que pare la entrega de 9 mil millones de pesos que aún falta por otorgar como parte del pg AIS. Petición que se suma a la que ya había hecho el MinAg.		
20-ago-10				Arias responde a un interrogatorio en la Fiscalía sobre la posible entrega irregular de subsidios a familias adineradas y empresarios .		
11-oct-10		Se abre pliego de cargos contra Arias por AIS. El Ministerio Público dice que Arias cometió una falta grave y 3 faltas gravísimas.				
21-ene-11		Se abre una investigación preliminar a Oskar Schroeder (ex jefe de la oficina jurídica del MinAg). Su falta: aprobar contratos sin aportar los estudios previos y sus soportes...				
24-ene-11						El CNE decidió archivar la investigación que se seguía en contra de Arias. Las denuncias del periodista D. Coronell no pudieron ser comprobadas.

21-feb-11				En su primera decisión como Fiscal, Viviane Morales anunció este lunes la imputación e cargos a ex funcionarios de Min Agricultura, así como algunos beneficiarios del pg. Se les imputará cargos por 7 delitos y se pedirá medida de aseguramiento. Se investiga a las familias que se denunciaron en los medios y a otras 50 personas más.		
25-feb-11			Decide abrir un proceso de responsabilidad fiscal por contratos de publicidad que se realizaron el marco de AIS. Contraloría ordena embargo de bienes de Arias.			
05-abr-11					Audiencia de imputación de cargos para los exfuncionarios de MinAg e Incoder, que fueron llamados a responder ante un juez de control de garantías.	
11-abr-11					Medida de aseguramiento que cobija al exviceministro de Agricultura Juan Camilo Salazar, la exdirectora de Comercio y Financiamiento Camila Reyes del Toro y los ex jefes de la oficina jurídica Tulia Méndez y Oskar Schroeder fue tomada por el juez 33 de Bta con funciones de control de garantías. .	
20-may-11				7 funcionarios de MinAg y un contratista del IICA fueron llamados a indagatoria		

01-jun-11				Imputan cargos a miembros de la flia Dávila y a Valerie Domínguez.		
13-jun-11				Fiscalía anuncia que pedirá detención para A.F Arias por AIS cuando le impute cargos por 2 delitos: contrato sin cumplimiento de requisitos, peculado por apropiación a favor de terceros		
16-jun-11				Fiscalía imputa cargos a familia Vives Lacouture		
19-jul-11		Arias suspendido e inhabilitado por 16 años. A Fdez y Juan Camilo Salzar suspendidos por 11 meses				
26-jul-11					Magistrado del Tribunal Superior de Bogotá, Orlando Fierro avala el pedido de medida de aseguramiento hecho por la Fiscalía.	
11-ago-11				Fiscalía acusa formalmente a Valerie Domínguez.		
12-oct-11				Fiscal Morales acusa formalmente al ex ministro por su presunta responsabilidad en las irregularidades del programa AIS.		
28-oct-11					Empieza juicio contra Valerie Domínguez	
23-nov-11				Fiscalía imputa cargos contra José F. Vives Lacouture: pecualdo y falsedad en documento público.		
14-dic-11					La Sala Penal de la corte acepta la petición de aplazamiento realizada por la defensa del ex ministro Arias.	

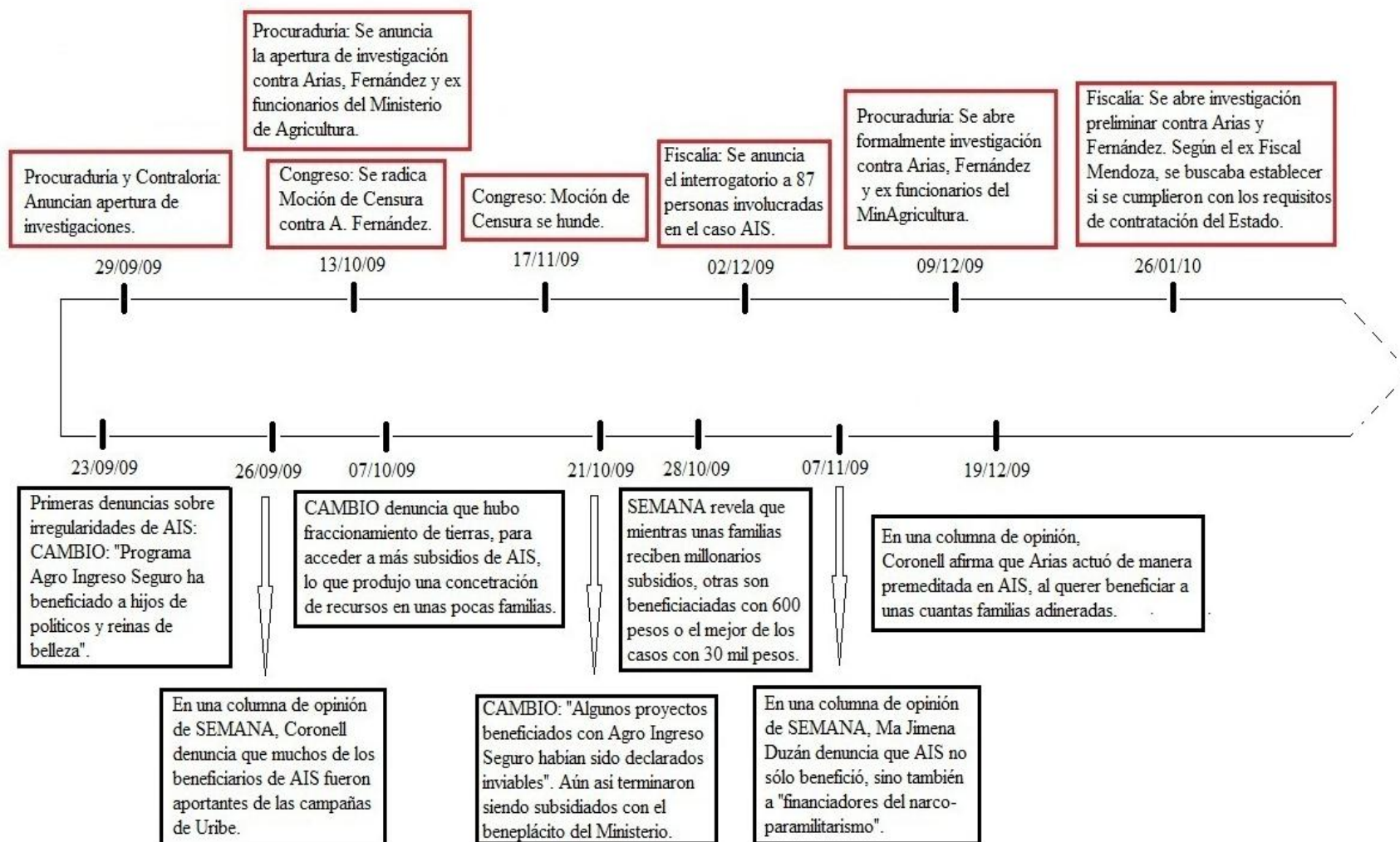
Fuente: Cuadro elaborado por la autora del presente trabajo de grado con base en la información tomada de las revistas Cambio y Semana y documentos institucionales de cada una de las agencias de control involucradas en el caso AIS.

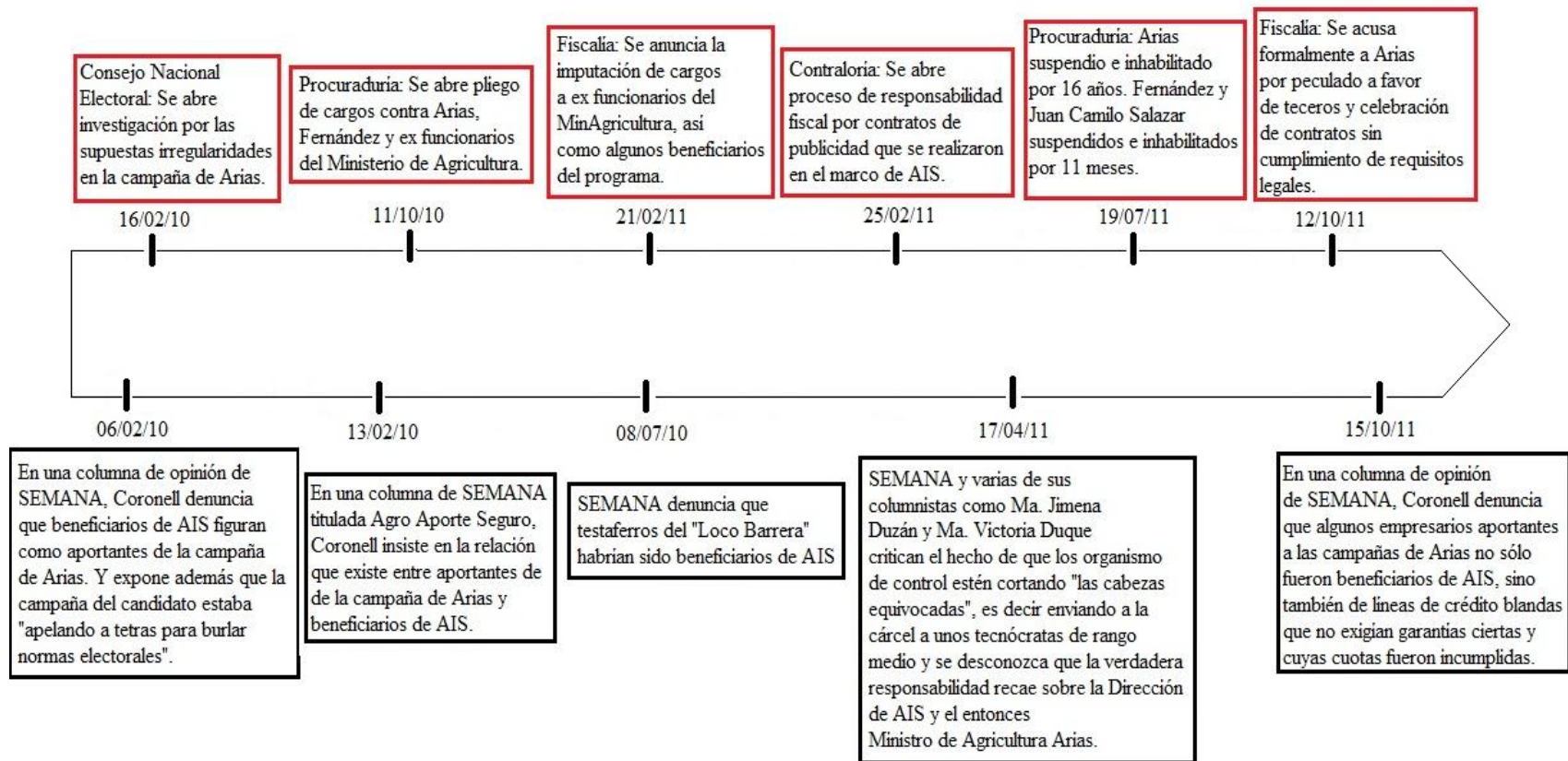
Anexo 3. Gráfica. Volumen de artículos sobre AIS publicados por mes.



Fuente: Gráfica elaborada por la autora del presente trabajo de grado con base en la información tomada de las revistas Cambio y Semana durante el período 2009-2011.

Anexo 4. Línea de Tiempo. Comparación cronológica entre publicación de artículos sobre AIS y hechos destacados dentro del proceso AIS.





Fuente: Línea de Tiempo elaborada por la autora del presente trabajo de grado con base en la información tomada de las revistas Cambio y Semana y documentos institucionales de cada una de las agencias de control involucradas en el caso AIS.